AÑO SEXTO — Núm. 1.970 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, sábado 20 de agosto de 1921

La Epoca

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, salvo a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

20 DE AGOSTO DE 1921

El radicalismo de pie

En otro lugar de LA EPOCA publicamos la circular dirigida por el doctor Beiró, presidente del Comité Nacional, a las direcciones del radicalismo en todas las provincias, incitándolas ha promover la organización inmediata del partido, de acuerdo con las prescripciones de la carta orgánica y a designar, como corresponde, delegados a la Convención del Comité Nacional.

Es la palabra de orden que parte de la capital de la República para resonar triunfalmente en todo el territorio y poner en un instante de pie la compacta muchedumbre que constituye el gran organismo del único partido histórico.

La democracia argentina está, pues de parabienes. Pocos días más, y su más alta expresión, su fuerza verdaderamente orgánica y su más alto orientado impulso cívico producirá la saludable agitación colectiva que conmueve en vísperas de los grandes acontecimientos nacionales.

Y el país está avocado a ellos.

Termina su primer Gobierno la culminante acción gubernamental confiada a sus hombres en comicios memorables, y el partido — todo entero — se dispone a ratificar su confianza en la capacidad y el patriotismo partidista sellando una nueva etapa victoriosa.

Esta palabra serena que parte del Comité Nacional tendrá la virtud de producir sin tardanza un colosal movimiento de homologación, y ante ella el radicalismo nacional declinará todas las pasiones que lo han dividido para vibrar sonoramente en la fuerza de un ritmo nacionalista que será el primer triunfo de las trascendentes jornadas que se acercan.

Todo está listo para la obra. La unidad del partido, más fuerte que nunca; su orientación más firme que siempre y su resuelta decisión por la victoria se expresa en forma irrevocable.

Por ello ha de contrastar de modo violento la formidable acción de sus disciplinadas huestes, con esas tímidas intentonas de concentraciones que vienen produciendo las inavenibles fuerzas del "régimen" vencido. Tentarán al fin impelidos por la ambición de reconquistar el Gobierno — ridícula quimera sugerida por el militarismo — pero se unirán para dispersarse a los cuatro vientos al siguiente del primer choque con las fuerzas vivas del civismo.

Frente al rudo verbalismo de esas [illegible] oposiciones organizadas [illegible] del periodismo antiguo, se levantará la verdad, la enérgica verdad del alma nacional. Faltaba la palabra de orden y ésta ha sido pronunciada con el autorizado acento del verdadero principismo. Responderá toda la energía del pueblo en un arranque de titánica solidaridad. Y las simulaciones de los viejos pecadores metidos en la empresa de una inverosímil redención, no habrán concluído de depurar su primera lista, de contar la corta nómina de su escuálida vanguardia, cuando el radicalismo habrá llenado la escena con su tradicional bizarría. Potente y unido, renovado y perfeccionado, con la prueba difícil de su gobierno agitado e innovador que ha dado personalidad a la República ante el mundo y ha creado nuevos conceptos éticos y gubernamentales para su vida interna, estará más preparado que ayer para las grandes tareas de mañana.

Esa es la misión de los grandes partidos; pero para afrontarla, es necesario haber cruzado por la escuela ejemplar de la oposición, hecha no con proclamas y discursos, donde el diatribista grotesco busca su efímera gloria, sino con el sacrificio rudo que dignifica al hombre y engrandece a las colectividades que forma. Y esa, precisamente, es la historia del radicalismo a través de sus actuaciones revolucionarias y comiciales, o dentro de su abstencionismo viril sostenido como una escuela de carácter y virtudes ciudadanas.

Por cierto que ningún antecedente análogo pueden invocar los presuntos "concentrados" que ayer no más fueron arrojados de la montaña al llano por un soplo de democracia, y que nada aprendieron en el breve exilio del que pretenden liberarse, no con ideas, ni fuerza, ni creencias firmes en las virtudes populares, sino con ambiciones y con programas de injurias.

Por eso afirmamos que dentro de pocos días se producirá el violento contraste del vigor del radicalismo unificado en todas partes y las medrosas actitudes de sus enemigos. Uno es el amago y otro la acción; uno la fuerza y el otro la simulación. Poco cuesta, pues, al juicio imparcial anticipar a quien pertenece la victoria, desde antes de la lucha.

Bien seguros de que la convocatoria del Comité Nacional determinará una auspiciosa acción del radicalismo en todo el país, que será el preámbulo del paso triunfal de las jornadas electorales, damos por reabierta la lucha democrática y descontamos su éxito indudable.

Por concentrarse

Los importantes personajes, que se han constituído por su solo mandato en eje de una intentona de concentración de fuerzas antirradicales, han empezado a implorar el auxilio de algunas de las fuerzas políticas más o menos organizadas, con mayor o menor arraigo en la opinión.

Nada tendríamos que observar a esto, porque cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo; pero la tolerancia tiene sus límites, y no es posible aceptar en silencio el desparpajo con que se pretende engañar a la opinión.

¡A una junta o comité, como quiera llamársele, presidida por quienes fueron obsecuentes servidores de uno de los gobiernos más personalistas que haya tenido el país, le falta autoridad para hablar como lo hace de "subversión institucional, de personalismo deprimente y descomposición moral".

Entre ellos encontraríamos funcionarios como el que llevó a las altas funciones de la policía de la capital, uno de los más sindicados juaristas de su tiempo, imponiéndolo más tarde como diputado al Congreso, por medio de las comisarías de policía, convertidas en comités electorales, y que usó y abusó de todos los resortes de la importante repartición para tener en acecho constante a los ciudadanos que se habían impuesto la noble y patriótica tarea, de librar al país del nefasto "régimen" que lo oprimía.

¿Cómo se puede con estos antecedentes hablar, en esta hora de renovación moral y política, del "personalismo deprimente y de descomposición moral"?

Es inconcebible que la memoria tenga ausencias tan lamentables, que nos obligue a tratar estos asuntos, con cierto carácter individual que nos repugna; pero la necesidad nos obliga a ello.

Es tan deleznable el concepto con que se pretende concentrar fuerzas opositoras contra el radicalismo y el gobierno surgido de su seno, que basta enunciarlo, para que se destruyera por sí mismo, si la opinión, juez severo e imparcial, que no se engaña, no hubiese dado ya su fallo, trasuntado en una bien marcada indiferencia y descreimiento sobre estos originales pujos redentores que han brotado en el momento en que se trata de alcanzar altas funciones públicas.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo museo de mineralogía y geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 8.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 301. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 15.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del municipio. — Corrientes 1613. — Abierta todos los días, de 13 a 15.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 640. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 13 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Boris Godunow.

COLISEO. — Compañía de operetas española. — Alma de artista; El último capítulo y canciones por la celebrada artista.

ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — Le secret.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; La señora de abolengo.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La ruleta de San Carlos; La ilusión de Sabatucci; La ruleta de San Carlos.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La vuelta al mundo en una hora; Los dos caminos; La vuelta al mundo en una hora.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño-Alippi. — Como aman las mujeres; La clínica del doctor Salvatti; Como aman las mujeres.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas, Botafogo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — No matarás; El papá de Dios; Tu [illegible].

APOLO. — Compañía [illegible] dramática nacional. — El vendedor de cabezas; ¿Quién es el culpable?; El vendedor de cabezas.

VICTORIA — Compañía española de comedias. — Nocturno; Los misterios de la guardia.

COMEDIA — Compañía española de comedias y zarzuelas. — A las 20.45: Las corsarias; Fi-Fi. Las corsarias.

MAYO — Compañía española Díaz. — [illegible]

AVENIDA. — Compañía de operetas y [illegible] — La princesa de las Czardas.

MARCONI. — Compañía española. — [illegible] tonadillas y canciones por [illegible].

AMERICA. — Compañía nacional. — [illegible]

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Gran compañía ecuestre y de variedades norteamericana [illegible]. Exito de los 5 [illegible]; Los 7 Manzeals, 35 atracciones mundiales.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades. Para familias. — [illegible] profesor Odronoff [illegible] Negri-Appiani [illegible].

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Exito de la troupe imperial japonesa La Takessawas y [illegible]. Exito de la troupe [illegible]. Los Rodríguez y todos los nuevos artistas.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 5. Tardes de servicio de te, a $ 5 [illegible] $ 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. [illegible] Al gran cabaret, agregada a la [illegible] variétés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

... cuando se ha vivido murmurando y no siendo otra cosa que entidades negativas, que nada han hecho en bien de la comunidad.

Nombramientos

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos:

En la escuela normal de Salta: vicedirectora, a la maestra normal señora Urbana Villa de Guardo.

En el Colegio Nacional Mariano Moreno: profesor de ciencias y letras, al farmacéutico señor Augusto César Durante.

En la Escuela Profesional de Santiago del Estero: maestro taller, a la señora Enriqueta B. Marañón.

En la Escuela Normal de Profesores de Paraná: profesora de ciencias y letras, a la señorita Luminia E. Mihura.

En el Colegio Nacional de Gualeguaychú: secretario al señor Bernabé Fernández Barrios.

LA PROXIMA CAMPAÑA POLITICA

LA UNION CIVICA RADICAL

Congregación de sus elementos

Invitación amplia de incorporación

Circular de la mesa directiva del Comité Nacional

El presidente de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, diputado nacional doctor Beiró, ha dirigido en la fecha a los presidentes de los comités de las provincias, el telegrama-circular que más abajo publicamos, invitándolos a proceder a la organización de las fuerzas del partido y a aprestarlas a la lucha cívica que se aproxima.

Como en la misma circular se indica, la convocatoria debe ser amplia como siempre lo ha hecho la Unión Cívica Radical, a fin de condensar en favor de sus ideales, la mayor suma de voluntades que patrióticamente quieran prestar su concurso a la obra de reparación que realiza.

"Buenos Aires, agosto 20 de 1921. — Sr. presidente del comité de la Unión Cívica Radical. — Distinguido correligionario:

Se acerca la fecha de la renovación del Poder Ejecutivo de la Nación y de miembros del H. C. Nacional.

Con este motivo me dirijo al señor presidente, señalándole la necesidad de que las fuerzas populares que constituyen la Unión Cívica Radical, se apresten para intervenir en esa contienda cívica de trascendental importancia para los destinos de la República.

Conforme a las disposiciones de nuestra Carta Orgánica y a la tradición de la Unión Cívica Radical, que cada vez que se aproxima una lucha cívica, congrega a sus afiliados y a todos los hombres de buena voluntad, para que le presten su patriótico concurso, la organización que se realice bajo los auspicios de ese comité debe ser amplia, para que todos los que profesan sus ideales participen de sus esfuerzos y concurran a su triunfo.

De acuerdo también con nuestro estatuto partidario, la convención de esa provincia, debe elegir los cuatro delegados al Comité Nacional así como también los convencionales a la Convención Nacional, actos que considero indispensable se lleven a cabo en el concepto de que el Comité Nacional y sus nuevas autoridades se constituyan antes de fin de octubre próximo.

A la mesa directiva del Comité Nacional, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme al señor presidente, le es grato manifestarle que atenderá cualquier consulta o indicación conducente al mayor éxito de la misión patriótica que a ese comité le cumple llenar.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración."

El gobierno actual y la salud pública

El socialismo parlamentario ha recibido ayer un saludable revolcón. Nos referimos a la severa y serena [illegible] tado Capurro con motivo de las inculpaciones que uno de los representantes socialistas dirigiera a la obra del gobierno actual en materia de salubridad e higiene pública.

Se trataba de votar el proyecto que concede al Departamento Nacional de Higiene la suma de cien mil pesos para combatir la epidemia de viruela en San Juan y provincias limítrofes. Como siempre, los representantes socialistas aprovecharon la oportunidad de desfogar su fobia antirradical, asegurando que la viruela ha [illegible] en el país por negligencia de las autoridades sanitarias nacionales y formulando cargos contra la gestión y organización técnica del Departamento Nacional de Higiene.

La respuesta del diputado Capurro, cuya feliz improvisación impresionó profundamente a la Cámara, puso de relieve la ignorancia y mala fe que inspiraban las imputaciones del grupo socialista. Ante todo, recordó que la acción del Departamento Nacional de Higiene sólo alcanza, por imperio de la ley, a la Capital y territorios [illegible] simultáneamente en las provincias cuyos gobiernos soliciten o no su auxilio si lo creen conveniente o necesario. El hecho de que la viruela no haya aparecido dentro de la zona de acción reservada al Departamento de Higiene demuestra que la actuación y revacunación se ha llevado a cabo sistemáticamente [illegible] una valla infranqueable para la viruela. Por otra parte [illegible] del foco [illegible] tan [illegible] la responsabilidad de las autoridades sanitarias, pues está probado que el contagio fué traído por personas procedentes de Bolivia. Con todo y a pesar de [illegible] de sus atribuciones, el Departamento Nacional, ya de acuerdo con el gobierno provincial, [illegible] en San Juan una enérgica campaña profiláctica que ha contribuído poderosamente a limitar la difusión de la epidemia. Se han enviado brigadas de vacunadores abundantemente provistas de elementos adecuados, vacunándose en poco tiempo a más de cuarenta mil personas y procediéndose a la desinfección e higienización de las regiones atacadas. Tal campaña tropieza con [illegible] de recursos, de modo que el [illegible] votado por la Cámara vendrá a proveer de los medios que se [illegible] para perfeccionar su eficacia.

Por lo que hace a los cargos dirigidos contra el Departamento Nacional de Higiene bajo el gobierno actual, la exposición del diputado Capurro fué tan concluyente como irrefutable. [illegible] el honor de haber devuelto a aquella repartición su carácter, [illegible], quitándole la naturaleza [illegible] que adquiriera en el pasado mediante la depuración del personal [illegible] y gracias a una inteligente y severa selección del nuevo [illegible] A [illegible] la obra de saneamiento del norte de la República se ha proseguido e intensificado. Mediante convenios con los gobiernos provinciales, el Departamento de Higiene pudo combatir tan eficazmente el paludismo que ya en los mapas de la República circulantes en Europa, esas zonas han dejado de ser marcadas con signos que las declaraban inadecuadas para la radicación de inmigrantes [illegible]. Por otra parte, la instalación de estaciones sanitarias a cargo de personal competente con material [illegible] de primer orden, ha [illegible] y dado [illegible] se a la acción profiláctica e [illegible] en la zona norte del país.

Tal ha sido, a grandes rasgos, la obra del gobierno actual impugnada tan torpemente por el socialismo y expuesta con sobriedad y buen tino por el diputado Capurro. El discurso de este tuvo una virtud sugerente: hizo callar al grupo socialista. Ese silencio acusa el fracaso de su agresión.

EN LA PRESIDENCIA

[illegible] Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al presidente del Crédito Público Nacional y al director de Correos y Telégrafos.

Los miembros de la embajada uruguaya al centenario del Perú, doctor José Espalter, coronel Guillermo Lyon y L. Ubaldo Ramón Guerra, llegados ayer a esta capital de regreso a su país, concurrieron a saludar al doctor Yrigoyen, quien departió con ellos largo rato.

Acompañó a los distinguidos visitantes, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

Después el presidente se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Congreso Postal Panamericano

Visita de los delegados norteamericanos al jefe de la cancillería

Acompañados por el encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Francisco White, efectuaron esta tarde una visita al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, los delegados de aquel país al Congreso Postal Panamericano, que se reunirá el 24 del corriente en Buenos Aires señor O. K. Davis y [illegible] Sands, secretario del Consejo del Comercio Extranjero y superintendente de Correos Extranjeros de Nueva York, respectivamente.

La jira del administrador general de los ferrocarriles del Estado

Visita a Santa Fe y Paraná

El regreso a Buenos Aires

AÑATUYA, agosto 20. — Después de un largo día de viaje en que el señor Fernández Beschtedt recorrió [illegible] en automóvil en gran [illegible], llegó a las [illegible] a Añatuya donde el superintendente divisional, señor Roldán acompañó a administrador a [illegible] las dependencias que [illegible] importantes. El [illegible] a numerosas [illegible] atendiendo sus pedidos y prometiendo resolverlas con el [illegible].

Luego se ocupó de las mejoras que [illegible] nuevas construcciones para oficinas [illegible] de playa, desvíos [illegible] se iniciarán a la brevedad [illegible] también la [illegible] y un gran [illegible] que no escapó [illegible] la población.

En Añatuya se encontró el administrador con los inspectores de [illegible] dependientes del [illegible] quienes se ocuparon de implantar en los talleres el sistema [illegible] denominado "Taff" [illegible] coparticipación de los obreros en las utilidades de los talleres.

Anoche el señor Fernández Beschtedt [illegible] para Santa Fe [illegible] a primera hora y realizará una [illegible] de inspección [illegible] a la lancha, con su familia visitará la ciudad de Paraná para regresar a Buenos Aires acompañado de su familia, la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Beschtedt, y los señores Acevedo y Pasquini se [illegible] Navarra y Dubini. En otro tren regresarán a Tucumán, [illegible].

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

REPORTAJE AL GENERAL LYAUTEY

Acuerdo entre los señores Brown y Litvinoff

Mañana se realizará en Bagdad la ceremonia de la coronación del rey de Mesopotamia

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, agosto 20. (United Press). — Un comunicado publicado por el general Berenguer dice que hubo un tiroteo en Cabo de Agua intensificándose hasta pasada la noche.

A pesar del temporal reinante el "Princesa de Asturias" acercóse a la costa cañoneando a los moros e impidiendo que hostilizaran a la posición.

El cañonero "Lauria" llevó refuerzos, cesando el fuego.

Las tropas expedicionarias se hallan en la península de Tres Forcas. El espíritu de los soldados es excelente.

MELILLA, agosto 20 (U. Press). — Dícese que al regresar Berenguer de Tetuán se entrará en un período de gran actividad. Calcúlase que en poder de los moros se hallan 10.000 prisioneros. Abd-el-Krim espera reunirlos en Benim-Raquel, pero los kabileños se niegan a entregarlos, y esto dificulta grandemente el rescate. El material perdido se calcula en 300 millones de pesetas.

MADRID, agosto 20 (U. Press). — La institución de boy-scouts ha organizado un grupo de 50 voluntarios mayores de 17 años para marchar a Melilla a prestar servicios de ayuda para la Cruz Roja, el cuerpo de sanidad, los servicios administrativos y de comunicaciones.

PARIS, agosto 20 (United Press). — Informaciones de Cerbère, anuncian que por despachos de Madrid se sabe que los españoles perdieron a 14.712 hombres en los alrededores de Melilla, además de 29.540 fusiles, 139 cañones y 392 ametralladoras.

[illegible] curso de una entrevista que [illegible] ción de los españoles era muy seria, pero que hasta el presente no había tenido repercusión en la zona francesa.

"Esto no significa que los franceses no se mantengan cautos y vigilantes", se apresuró a agregar.

"Se necesita una vigilancia extrema. Nuestra situación es excelente por el momento".

MELILLA, agosto 20 (A. Havas). — Según se informa, las gestiones entabladas para el rescate de 9000 prisioneros españoles, entre los cuales se hallan numerosos heridos, están bien encaminadas.

PARIS, agosto 20 (A. Havas). — Entrevistado en Marsella el residente general francés en Marruecos, mariscal Liautey, declaró que los acontecimientos del Riff no tienen, por ahora, repercusión alguna en la zona marroquí que se halla bajo el protectorado de Francia, siendo, por el contrario, la situación tan buena como se pueda desear.

El mariscal Liautey manifestó que las relaciones existentes entre franceses y españoles son excelentes habiendo estos últimos observado en todo momento una actitud muy correcta.

Por otra parte, las personalidades militares del séquito del mariscal Liautey, declararon que a pesar de las dificultades que se les opondrán las tropas españolas llevarán seguramente a buen término la tarea que se les ha impuesto, agregando que el general Berenguer es un militar talentoso, que conseguirá, sin duda hacer desaparecer la amenaza que pesa actualmente sobre Melilla.

La ayuda a Rusia

RIGA, agosto 20 (U. Press). — El administrador americano de socorros, Mr. Walter L. Brown, y el representante del soviet, Litvinoff, llegaron a un completo entendimiento y firmarán un acuerdo hoy a las 11 de la mañana.

BERLIN, agosto 20 (Havas). — Al votarse en el seno del concejo municipal de esta capital, un crédito de 100.000 marcos destinado a socorrer a los hambrientos de Rusia, se produjo un violento tumulto entre los nacionalistas y los comunistas, por reclamar estos últimos igual conducta por parte de los alemanes residentes en la Alta Silesia.

RIGA, agosto 20 (United Press). — De fuentes autorizadas se sabe que la verdadera razón por la demora habida en las negociaciones sobre la ayuda a Rusia, fué que Litvinoff insistió en que el soviet debiera tener el derecho de expulsar a toda la administración norteamericana de socorro o a miembros de la misma, en caso de que los aludidos participaran en la propaganda antibolsheviki. En segundo lugar, el soviet, según Litvinoff, debía fijar el número de los obreros que podían ir a participar en Rusia en las tareas de socorros.

[illegible] David Pipitelli y el enviado especial de "El Orden".

El petrolero 12 de Octubre

Hoy ha fondeado en la rada de La Plata el petrolero "12 de Octubre", recientemente adquirido en Inglaterra.

El "12 de Octubre" continuará viaje a Comodoro Rivadavia para iniciar el transporte de petróleo.

Baños Públicos Municipales

La intendencia tratará de ampliar el número de baños públicos

La proximidad de la nueva estación de verano, hace que la Intendencia se preocupe de ampliar en lo posible el servicio de baños públicos municipales.

El intendente municipal señor Cantilo tratará de que el Concejo destine los fondos necesarios para llevar a la práctica el proyecto de instalación de baños y piletas de natación a instalarse en los diversos parques de la metrópoli, cuyos proyectos, de los cuales nos hemos ocupado, están a consideración del Concejo.

El rey de Mesopotamia

EL CAIRO, agosto 20 (U. Press). — El diario "El Mokattam", de Bagdad, dice que las tribus aprobaron por unanimidad a la designación del emir Feisal como rey de Mesopotamia. El emir será coronado mañana en Bagdad.

La legión norteamericana de Francia

PARIS, agosto 20 (Agencia Havas). — Telegrafían de Estrasburgo que la Legión Norteamericana visitó en la tarde los alrededores del Rin, embarcándose luego en un buque de la flotilla aliada, siendo recibidos por el alto comisario general.

Contestando al discurso de bienvenida, el comandante Emery, jefe de la Legión, declaró que su emoción subió de punto al visitar Estrasburgo, pues pudo comprender que Alsacia pertenece a Francia, o mejor [illegible] ramo de flores en la casa donde Rouget De Lisle cantó por primera vez la Marsellesa.

La delegación norteamericana se dirigirá hoy a Metz.

ESTRASBURGO, agosto 20 (Agencia Havas). — Durante su estada en esta ciudad, los legionarios norteamericanos visitaron la Catedral, siendo recibidos por monseñor Rush quien, al darles la bienvenida, recordó que la bandera tricolor había hecho su reaparición en Alsacia, escoltada por el oriflama estrellado.

Evocó luego el recuerdo de los norteamericanos caídos durante la guerra en defensa de la libertad del mundo e invitó a los fieles a rezar por ellos.

Los legionarios asistieron más tarde a la revista de la guarnición, finalizada la cual, el jefe de la legión, comandante Emery fué invitado a almorzar por el general Humbert.

Cónsul norteamericano en Kowno

NUEVA YORK, agosto 20 (Agencia Havas). — Telegrafían de Kowno que el señor Clement, nombrado cónsul de los Estados Unidos de Norte América ante el gobierno de Lituania, llegó a la precitada ciudad.

La guerra greco-turca

LONDRES, agosto 20 (Ag. Havas). — "The Daily Chronicle" al comentar las actividades militares que se desarrollan en la Anatolia, dice que los griegos han logrado inferir a los turcos un golpe fatal.

Agrega el citado órgano que hubiera sido preferible el método de arreglo propuesto por los ingleses, pero que éstos permanecieron neutrales, no pudiendo simpatizar con la barbarie de los turcos, quienes faltaron a la palabra en lo que concierne a los prisioneros británicos.

Finaliza el aludido diario declarando que el éxito de los griegos será ventajoso para Europa en general.

La cuestión de las islas Aaland

ESTOCOLMO, agosto 20 (Agencia Havas). — El gobierno ha aceptado enviar a Ginebra sus representantes para conferenciar sobre la neutralización de las islas Aaland.

El estado de Alejandro de Serbia

BELGRADO, agosto 20 (United Press). — Dos especialistas salieron de ésta con rumbo a París para estar presentes en la operación que se efectuará al príncipe heredero Alejandro, que debe ascender al trono de Serbia. El estado del paciente que como se sabe es atacado de apendicitis, es delicado.

Lucha en la región de Mosul

LONDRES, agosto 20 (U. Press). — Se ha anunciado que una expedición británica está avanzando en el área de Mosul, para suprimir una fuerza de bandidos kurdos y de soldados turcos que instituyeran un gobierno en Rowandur. Los bandidos atacaron primeramente a una patrulla de policía árabe en Batus, obligándola a rendirse y capturando armas y municiones y asesinando al comandante del puesto. Más tarde, los bandidos tomaron Rowandur, que retuvieron en su poder a pesar del bombardeo de los aviadores británicos.

El problema irlandés

LONDRES, agosto 20 (U. Press). — Antes del receso de la Cámara de los Lores, el Lord canciller, declaró que en caso de que las negociaciones irlandesas quedaran rotas el país se habría de ver obligado a entrar en "hostilidades en una escala como jamás la hubiera en toda la historia de Inglaterra e Irlanda".

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS, agosto 20 (U. Press). — Ishii, al aceptar la misión de discutir la delimitación de las fronteras de Silesia, informó a Briand que la decisión del Consejo de la Liga de las Naciones, debía de ser unánime. Declaró que esperaba que el gobierno habría de permitir a los delegados de la Liga, una entera libertad de acción.

GINEBRA, agosto 20. (A. Havas). — El vizconde Ishii, presidente del consejo de la Liga de las Naciones, ha invitado al marqués Quiñones de León, embajador de España en París, a aceptar las funciones de miembro informante en la conferencia que se celebrará el 29 del corriente.

PARIS, agosto 20. (A. Havas). — La designación del marqués Quiñones de León como miembro informante del consejo de la Liga de las Naciones en su próxima reunión del 29 del corriente, ha sido muy favorablemente acogida por la prensa de esta capital, la cual hace notar las altas cualidades diplomáticas del embajador español en París, concediéndole toda su confianza en el cumplimiento de la tarea delicada que se le ha confiado.

[illegible] tiembre, cuando [illegible] narán que salga un regimiento de infantería y los italianos un batallón para completar la brigada de tropas francesas de apoyo. Los franceses no esperan que el consejo de la Liga de las Naciones llegue a una solución definitiva del problema de Silesia, por espacio de varios meses.

Se ha sabido que ya se han dado órdenes para la liberación de la undécima división de hierro que el ministro de guerra Barthou estaba reteniendo para en caso de que fuera necesario utilizarla en Silesia.

Venta de trigo argentino

MADRID, agosto 20. (United Press). — "La Gaceta" publica una disposición autorizando la venta de trigo argentino que el gobierno tiene almacenado.

El centenario mejicano

MADRID, agosto 20. (United Press). — El ministro de Méjico invitó a Valle Inclán para que asistiera a las fiestas del centenario mejicano.

Un donativo

MADRID, agosto 20. (Ag. Havas). — Se anuncia que el ministro de Gracia y Justicia, don José Francos Rodríguez, remitirá en breve a la reina Victoria, presidenta de la Cruz Roja Española, un cheque de 5.000 pesetas, donación hecha por un comerciante español establecido en Buenos Aires.

Compra de material de telégrafos

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — El gobierno enviará dentro de poco un funcionario al extranjero para adquirir materiales telegráficos y telefónicos con que poder ampliar la red de comunicaciones.

El "Patella"

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — Envióse un remolcador para tratar de salvar al barco "Patella" que encalló en Praia.

Se suprime la censura en España

MADRID, agosto 20. (United Press). — Los ministros de guerra y de la gobernación, correspondiendo al patriotismo de la prensa en general, acordaron la supresión de la censura, con ligeras excepciones, relacionadas con los movimientos de las tropas.

El acuerdo entre fascistas y socialistas

ROMA, agosto 20 (U. Press). — El primer ministro Bonomi estudió ayer con el subsecretario Teso y el director general de Seguridad Pública, señor Bonfanti Linaris los planes completos alusivos a la vigorización del reciente tratado fascista socialista.

Como acto preliminar del acuerdo en cuestión se anunció que Bonomi estaba preparándose para reemplazar a varios prefectos.

En Mestre, los socialistas y fascistas convinieron en aceptar el tratado de paz.

AÑO SEXTO — Núm. 1.970 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, sábado 20 de agosto de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, por lo que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

20 DE AGOSTO DE 1921

El radicalismo de pie

En otro lugar de LA EPOCA publicamos la circular dirigida por el doctor Beiró, presidente del Comité Nacional, a las direcciones del radicalismo en todas las provincias, incitándolas ha promover la organización inmediata del partido, de acuerdo con las prescripciones de la carta orgánica y a designar, como corresponde, delegados a la Convención al Comité Nacional.

Es la palabra de orden que parte de la capital de la República para resonar triunfalmente en todo el territorio y poner en un instante de pie la compacta muchedumbre que constituye el gran organismo del único partido histórico.

La democracia argentina está, pues de parabienes. Pocos días más, y su más alta expresión, su fuerza verdaderamente orgánica y su más alto orientado impulso cívico producirá la saludable agitación colectiva que conmueve en vísperas de los grandes acontecimientos nacionales.

Y el país está avocado a ellos.

Termina su primer Gobierno la culminante acción gubernamental confiada a sus hombres en comicios memorables, y el partido — todo entero — se dispone a ratificar su confianza en la capacidad y el patriotismo partidista sellando una nueva etapa victoriosa.

Esta palabra serena que parte del Comité Nacional tendrá la virtud de producir sin tardanza un colosal movimiento de homologación, y ante ella el radicalismo nacional declinará todas las pasiones que lo han dividido para vibrar sonoramente en la fuerza de un ritmo nacionalista que será el primer triunfo de las ascendentes jornadas que se acercan.

Todo está listo para la obra. La unidad del partido, más fuerte que nunca; su orientación más firme que siempre y su resuelta decisión por la victoria se expresa en forma irrevocable.

Por ello ha de contrastar de modo violento la formidable acción de sus disciplinadas huestes, con esas tímidas intentonas de concentraciones que vienen produciendo las inavenidas fuerzas del "régimen" vencido. Se unirán al fin impelidos por la ambición de reconquistar el Gobierno — ridícula quimera sugerida por el militarismo —, pero se unirán para dispersarse a los cuatro vientos al día siguiente del primer choque con las fuerzas vivas del civismo.

Frente al rudo verbalismo de esas endebles oposiciones organizadas [illegible] del periodismo antiguo, se levantará la verdad, la enérgica verdad del alma nacional. Faltaba la palabra de orden y ésta ha sido pronunciada con el autorizado acento del verdadero principismo. Responderá toda la energía del pueblo en un arranque de titánica solidaridad. Y las simulaciones de los viejos pecadores metidos en la empresa de una inverosímil redención, no habrán concluído de depurar su primera lista, de contar la corta nómina de su escuálida vanguardia, cuando el radicalismo habrá llenado la escena con su tradicional bizarría. Potente y unido, renovado y perfeccionado, con la prueba difícil de su gobierno agitado e innovador que ha dado personalidad a la República ante el mundo y ha creado nuevos conceptos éticos y gubernamentales para su vida interna, estará más preparado que ayer para las grandes tareas de mañana.

Esa es la misión de los grandes partidos; pero para afrontarla, es necesario haber cruzado por la escuela ejemplar de la oposición, hecha no con proclamas y discursos, donde el diatribista grotesco busca su efímera gloria, sino con el sacrificio rudo que dignifica al hombre y engrandece a las colectividades que forma. Y esa, precisamente, es la historia del radicalismo a través de sus actuaciones revolucionarias y comiciales, o dentro de su abstencionismo viril sostenido como una escuela de carácter y virtudes ciudadanas.

Por cierto que ningún antecedente análogo pueden invocar los presuntos "concentrados" que ayer no más fueron arrojados de la montaña al llano por un soplo de democracia, y que nada aprendieron en el breve exilio del que pretenden liberarse, no con ideas, ni fuerza, ni creencias firmes en las virtudes populares, sino con ambiciones y con programas de injurias.

Por eso afirmamos que dentro de pocos días se producirá el violento contraste del vigor del radicalismo unificado en todas partes y las medrosas actitudes de sus enemigos. Uno es el amago y otro la acción; uno la fuerza y el otro la simulación. Poco cuesta, pues, al juicio imparcial anticipar a quien pertenece la victoria, desde antes de la lucha.

Bien seguros de que la convocatoria del Comité Nacional determinará una auspiciosa acción del radicalismo en todo el país, que será el preámbulo del paso triunfal de las jornadas electorales, damos por reabierta la lucha democrática y descontamos su éxito indudable.

Por concentrarse

Los importantes personajes, que se han constituído por su solo mandato en eje de una intentona de concentración de fuerzas antirradicales, han empezado a implorar el auxilio de algunas de las fuerzas políticas más o menos organizadas, con mayor o menor arraigo en la opinión.

Nada tendríamos que observar a eso, porque cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo; pero la tolerancia tiene sus límites, y no es posible aceptar en silencio el desparpajo con que se pretende engañar a la opinión.

¡A una junta o comité, como quiera llamársele, presidida por quienes fueron obsecuentes servidores de uno de los gobiernos más personalistas que haya tenido el país, le falta autoridad para hablar como lo hace de "subversión institucional, de personalismo deprimente y descomposición moral".

Entre ellos encontraríamos funcionarios como el que llevó a las altas funciones de la policía de la capital, uno de los más sindicados juaristas de su tiempo, imponiéndolo más tarde como diputado al Congreso, por medio de las comisarías de policía, convertidas en comités electorales, y que usó y abusó de todos los resortes de la importante repartición para tener en acecho constante a los ciudadanos que se habían impuesto la noble y patriótica tarea, de librar al país del nefasto "régimen" que lo oprimía.

¿Cómo se puede con estos antecedentes hablar, en esta hora de renovación moral y política, del "personalismo deprimente y de descomposición moral"?

Es inconcebible que la memoria, tenga ausencias tan lamentables, que nos obligue a tratar estos asuntos, con cierto carácter individual que nos repugna; pero la necesidad nos obliga a ello.

Es tan deleznable el concepto con que se pretende concentrar fuerzas opositoras contra el radicalismo y el gobierno surgido de su seno, que basta enunciarlo, para que se destruyera por sí mismo, si la opinión, juez severo e imparcial, que no se engaña, no hubiese dado ya su fallo, trasuntado en una bien marcada indiferencia y descreimiento sobre estos originales pujos redentores que han brotado en el momento en que se trata de alcanzar altas funciones públicas,

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 846. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Boris Godunow.

[illegible]. — Compañía de operetas española. — Alma de artista; El último capítulo y canciones por la celebrada artista.

ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — Le secret.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; La señora de abolengo.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La ruleta de San Carlos; La ilusión de Sabatucci; La ruleta de San Carlos.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La vuelta al mundo en una hora; Los dos caminos; La vuelta al mundo en una hora.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño-Alippi. — Como aman las mujeres; La clínica del doctor Salvatti; Cómo aman las mujeres.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Colosal mujer!...

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Botafogo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — No matarás; El papá de Dios; Tu casa fué un conventillo.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El vendedor de cabezas; ¿Quién es el culpable?; El vendedor de cabezas.

VICTORIA — Compañía española de comedias. — Nocturno; Los misterios de la guardia.

COMEDIA — Compañía española de comedias y zarzuelas. — A las 20.45: Las corsarias; Fi-Fi; Las corsarias.

MAYO — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El cuarto creciente; No quiero un marido infiel y tonadillas por Mercedes Díaz.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La princesa de las Czardas.

MARCONI. — Compañía española. — La reina del fonógrafo; tonadillas por Aurora Peris y canciones por Rogel Betes.

AMERICA. — Compañía nacional. — Cuando la suerte se inclina; La fuerza ciega; cantos y estilos por Anita Bobasso.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Gran compañía ecuestre y de variedades norteamericana Shipp y Feltus. Exito de los 5 Lloyds; Los 7 Mangeans, 83 atracciones mundiales.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades, para familias. — Debuts Miss Lizz (La misteriosa); presentada por el profesor Odronotis; Adolfi, Negri-Appiani; Antonia Costa; The Ming's.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Exito de la troupe imperial japonesa La Takessawas y Trio Panthos. Exito de la troupe Godona. Los Rodríguez y todos los nuevos artistas.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $. Tardes de servicio de té, 2 $ y hasta 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la función varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

cuando se ha vivido murmurando y no siendo otra cosa que entidades negativas, que nada han hecho en bien de la comunidad.

Nombramientos

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos:

En la escuela normal de Salta: vicedirectora, a la maestra normal señora Urbana Villa de Guardo.

En el Colegio Nacional Mariano Moreno: profesor de ciencias y letras, al farmacéutico señor Augusto César Durante.

En la Escuela Profesional de Santiago del Estero: maestra taller, a la señora Enriqueta E. de Marañón.

En la Escuela Normal de profesores de Paraná: profesora de ciencias y letras, a la señorita Herminia E. Mihura.

En el Colegio Nacional de Gualeguaychú: secretario al señor Bernabé Fernández Barrios.

LA PROXIMA CAMPAÑA POLITICA

LA UNION CIVICA RADICAL

Congregación de sus elementos

Invitación amplia de incorporación

Circular de la mesa directiva del Comité Nacional

El presidente de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, diputado nacional doctor Beiró, ha dirigido en la fecha a los presidentes de los comités de las provincias, el telegrama-circular que más abajo publicamos, invitándolos a proceder a la organización de las fuerzas del partido y a aprestarlas a la lucha cívica que se aproxima.

Como en la misma circular se indica, la convocatoria debe ser amplia como siempre lo ha hecho la Unión Cívica Radical, a fin de condensar en favor de sus ideales, la mayor suma de voluntades que patrióticamente quieran prestar su concurso a la obra de reparación que realiza.

"Buenos Aires, agosto 20 de 1921. — Sr. presidente del comité de la Unión Cívica Radical. — Distinguido correligionario:

Se acerca la fecha de la renovación del Poder Ejecutivo de la Nación y de miembros del H. C. Nacional.

Con este motivo me dirijo al señor presidente, señalándole la necesidad de que las fuerzas populares que constituyen la Unión Cívica Radical, se apresten para intervenir en esa contienda cívica de trascendental importancia para los destinos de la República.

Conforme a las disposiciones de nuestra Carta Orgánica y a la tradición de la Unión Cívica Radical, que cada vez que se aproxima una lucha cívica, congrega a sus afiliados y a todos los hombres de buena voluntad, para que le presten su patriótico concurso, la organización que se realice bajo los auspicios de ese comité debe ser amplia, para que todos los que profesan sus ideales participen de sus esfuerzos y concurran a su triunfo.

De acuerdo también con nuestro estatuto partidario, la convención de esa provincia, debe elegir los cuatro delegados al Comité Nacional así como también los convencionales a la Convención Nacional, actos que considero indispensable se lleven a cabo en el concepto de que el Comité Nacional y sus nuevas autoridades se constituyan antes de fin de octubre próximo.

A la mesa directiva del Comité Nacional, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme al señor presidente, le es grato manifestarle que atenderá cualquier consulta e indicación conducente al mayor éxito de la misión patriótica que a ese comité le cumple llenar.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración."

El gobierno actual y la salud pública

El socialismo parlamentario ha recibido ayer un saludable revolcón. Nos referimos a la severa y serena lección que les adjudicara el diputado Capurro con motivo de las inculpaciones que uno de los representantes socialistas dirigiera a la obra del gobierno actual en materia de salubridad e higiene pública.

Se trataba de votar el proyecto que concede al Departamento Nacional de Higiene la suma de cien mil pesos para combatir la epidemia de viruela en San Juan y provincias limítrofes. Como siempre, los representantes socialistas aprovecharon la oportunidad de desfogar su fobia antirradical, asegurando que la viruela ha reaparecido en el país por negligencia de las autoridades sanitarias nacionales y formulando cargos contra la gestión y organización técnica del Departamento Nacional de Higiene.

La respuesta del diputado Capurro, cuya feliz improvisación impresionó profundamente a la Cámara, puso de relieve la ignorancia y mala fe que inspiraban las imputaciones del grupo socialista. Ante todo, recordó que la acción del Departamento Nacional de Higiene sólo alcanza, por imperio de la ley, a la Capital y territorios; no puede proceder simultáneamente en las provincias cuyos gobiernos soliciten o no su auxilio si lo creen conveniente o necesario. El hecho de que la viruela no haya aparecido dentro de la zona de acción reservada al Departamento de Higiene demuestra que la vacunación y revacunación se ha llevado a cabo sistemáticamente y constituye una valla infranqueable para la viruela. Por otra parte, los orígenes del foco variólico sanjuanino descartan asimismo la responsabilidad de las autoridades sanitarias, pues está probado que el contagio fué traído por personas procedentes de Bolivia. Con todo y a pesar de lo limitado de sus atribuciones, el Departamento Nacional, ya de acuerdo con el gobierno provincial, inició en San Juan una enérgica campaña profiláctica que ha contribuído poderosamente a limitar la difusión de la epidemia. Se han enviado brigadas de vacunadores, abundantemente provistas de elementos adecuados, vacunándose en poco tiempo a más de cuarenta mil personas y procediéndose a la desinfección e higienización de las regiones atacadas. Tal campaña tropieza con falta de recursos, de modo que el subsidio votado por la Cámara vendría a proveería de los medios que le faltan para perfeccionar su eficacia.

Por lo que hace a los cargos dirigidos contra el Departamento Nacional de Higiene bajo el gobierno actual, la exposición del diputado Capurro fué tan concluyente como irrefutable. Cabe al Ejecutivo actual el honor de haber devuelto a aquella repartición su carácter científico, quitándole la naturaleza electoral que adquiriese en el pasado, mediante la depuración del personal antiguo y gracias a una inteligente y severa selección del nuevamente nombrado. Además, la obra de saneamiento del norte de la República se ha proseguido e intensificado. Mediante convenios con los gobiernos provinciales, el Departamento de Higiene pudo combatir tan eficazmente el paludismo que ya en los mapas de la República circulantes en Europa, esas zonas han dejado de ser marcadas con signos que las declaraban inadecuadas para la radicación de inmigrantes europeos. Por otra parte, la instalación de estaciones sanitarias a cargo de personal competente y con material científico de primer orden, ha perfeccionado y dado base a la acción profiláctica e higiénica en la zona norte del país.

Tal ha sido, a grandes rasgos, la obra del gobierno actual impugnada tan torpemente por el socialismo y expuesta con sobriedad y buen tino por el diputado Capurro. El discurso de este tuvo una virtud sugerente: hizo callar al grupo socialista. Ese silencio acusa el fracaso de su agresión.

EN LA PRESIDENCIA

[illegible] Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al presidente del Crédito Público Nacional y al director de Correos y Telégrafos.

Los miembros de la embajada uruguaya al centenario del Perú, doctor José Espalter, coronel Guillermo Lyon y L. Ubaldo Ramón Guerra, llegados ayer a esta capital de regreso a su país, concurrieron a saludar al doctor Yrigoyen, quien departió con ellos largo rato.

Acompañó a los distinguidos visitantes, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

Después el presidente se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Congreso Postal Panamericano

Visita de los delegados norteamericanos al jefe de la cancillería

Acompañados por el encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Francisco White, efectuaron esta tarde una visita al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, los delegados de aquel país al Congreso Postal Panamericano, que se reunirá el 2 del corriente en Buenos Aires señor O. K. Davis y Edwin Sands, secretario del Consejo del Comercio Extranjero y superintendente de Correos Extranjeros de Nueva York, respectivamente.

La jira del administrador general de los ferrocarriles del Estado

Visita a Santa Fe y Paraná

El regreso a Buenos Aires

AÑATUYA, agosto 20. — Después de un largo día de viaje en que el señor Fernández Beschtedt recorrió la línea en automóvil en gran trecho, llegó a las 18.30 a Añatuya donde el superintendente divisional, señor Román acompañó al administrador a recorrer todas las dependencias que son muy extensas e importantes. El administrador recibió a numerosas delegaciones atendiendo sus pedidos y prometiendo resolverlas con el ingeniero Acevedo.

Luego se ocupó de las mejoras que se realizarán, que comprenden nuevas construcciones para oficinas, ensanches de la playa, desvíos, etc. Las obras se iniciarán a la brevedad posible, como también la construcción de un surgente y un gran tanque para que no escasee el agua de la población.

En Añatuya se encontró el administrador con los inspectores de Tafí Viejo, dependientes del ingeniero Pasquini, quienes se ocuparán de implantar en los talleres el sistema de trabajos denominado "Taff" y que es la coparticipación de los obreros en las utilidades de los talleres.

Anoche el señor Fernández Beschtedt siguió para Santa Fe, donde llegará a primera hora y realizará una detenida visita de inspección. Desde allí, en una lancha, con su familia, visitará la ciudad de Paraná para regresar a Buenos Aires acompañado de su familia, la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Bresch.., ingenieros Acevedo y Pasquini, señores Naveira y Dabini. En otro tren regresarán a Tucumán, el se-

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

REPORTAJE AL GENERAL LYAUTEY

Acuerdo entre los señores Brown y Litvinoff

Mañana se realizará en Bagdad la ceremonia de la coronación del rey de Mesopotamia

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, agosto 20. (United Press). — Un comunicado publicado por el general Berenguer dice que hubo un tiroteo en Cabo de Agia intensificándose hasta pasada la noche.

A pesar del temporal reinante el "Princesa de Asturias" acercóse a la costa cañoneando a los moros e impidiendo que hostilizaran a la posición.

El cañonero "Lauria" llevó refuerzos, cesando el fuego.

Las tropas expedicionarias se hallan en la península de Tres Forcas. El espíritu de los soldados es excelente.

MELILLA, agosto 20 (U. Press). — Dícese que al regresar Berenguer de Tetuán se entrará en un período de gran actividad. Calcúlase que en poder de los moros se hallan 10.000 prisioneros. Abd-el-Krim espera reunirlos en Benim-Raquel, pero los kabileños se niegan a entregarlos, y esto dificulta grandemente el rescate. El material perdido se calcula en 300 millones de pesetas.

MADRID, agosto 20 (U. Press). — La institución de boy-scouts ha organizado un grupo de 50 voluntarios mayores de 17 años para marchar a Melilla a prestar servicios de ayuda para la Cruz Roja, el cuerpo de sanidad, los servicios administrativos y de comunicaciones.

PARIS, agosto 20 (United Press). — Informaciones de Cerbère, anuncian que por despachos de Madrid se sabe que los españoles perdieron a 14.712 hombres en los alrededores de Melilla, además de 29.540 fusiles, 139 cañones y 392 ametralladoras.

[illegible] curso de una entrevista que la situación de los españoles era muy seria, pero que hasta el presente no había tenido repercusión en la zona francesa.

"Esto no significa que los franceses no se mantengan cautos y vigilantes", se apresuró a agregar.

"Se necesita una vigilancia extrema. Nuestra situación es excelente por el momento".

MELILLA, agosto 20 (A. Havas). — Según se informa, las gestiones entabladas para el rescate de 9000 prisioneros españoles, entre los cuales se hallan numerosos heridos, están bien encaminadas.

PARIS, agosto 20 (A. Havas). — Entrevistado en Marsella el residente general francés en Marruecos, mariscal Liautey, declaró que los acontecimientos del Riff no tienen, por ahora, repercusión alguna en la zona marroquí que se halla bajo el protectorado de Francia, siendo, por el contrario, la situación tan buena como se pueda desear.

El mariscal Liautey manifestó que las relaciones existentes entre franceses y españoles son excelentes habiendo estos últimos observado en todo momento una actitud muy correcta.

Por otra parte, las personalidades militares del séquito del mariscal Liautey, declararon que a pesar de las dificultades que se les opondrán las tropas españolas llevarán seguramente a buen término la tarea que se les ha impuesto, agregando que el general Berenguer es un militar talentoso, que conseguirá, sin duda hacer desaparecer la amenaza que pesa actualmente sobre Melilla.

La ayuda a Rusia

RIGA, agosto 20 (U. Press). — El administrador americano de socorros, Mr. Walter L. Brown, y el representante del soviet, Litvinoff, llegaron a un completo entendimiento y firmarán un acuerdo hoy a las 11 de la mañana.

BERLIN, agosto 20 (Havas). — Al votarse en el seno del concejo municipal de esta capital, un crédito de 100.000 marcos destinado a socorrer a los hambrientos de Rusia, se produjo un violento tumulto entre los nacionalistas y los comunistas, por reclamar estos últimos igual conducta por parte de los alemanes residentes en la Alta Silesia.

RIGA, agosto 20 (United Press). — De fuentes autorizadas se sabe que la verdadera razón por la demora habida en las negociaciones sobre la ayuda a Rusia, fué que Litvinoff insistió en que el soviet debería tener el derecho de expulsar a toda la administración norteamericana de socorro o a miembros de la misma, en caso de que los aludidos participaran en la propaganda antibolsheviki. En segundo lugar, el soviet, según Litvinoff, debía fijar el número de los obreros que podían ir a participar en Rusia en las tareas de socorros.

El rey de Mesopotamia

EL CAIRO, agosto 20 (U. Press). — El diario "El Mokattan", de Bagdad, dice que las tribus aprobaron por unanimidad a la designación del emir Feisal como rey de Mesopotamia. El emir será coronado mañana en Bagdad.

La legión norteamericana de Francia

PARIS, agosto 20 (Agencia Havas). — Telegrafían de Estrasburgo que la Legión Norteamericana visitó en la tarde los alrededores del Rin, embarcándose luego en un buque de la flotilla aliada, siendo recibidos por el alto comisario general.

Contestando al discurso de bienvenida, el comandante Emery, jefe de la Legión, declaró que su emoción subió de punto al visitar Estrasburgo, pues pudo comprender que Alsacia pertenece a Francia, o mejor dicho, que Francia [illegible] ramo de flores en la casa donde Rouget De Lisle cantó por primera vez la Marsellesa.

La delegación norteamericana se dirigirá hoy a Metz.

ESTRASBURGO, agosto 20 (Agencia Havas). — Durante su estada en esta ciudad, los legionarios norteamericanos visitaron la Catedral, siendo recibidos por monseñor Rush quien, al darles la bienvenida, recordó que la bandera tricolor había hecho su reaparición en Alsacia, escoltada por el oriflama estrellado.

Evocó luego el recuerdo de los norteamericanos caídos durante la guerra en defensa de la libertad del mundo e invitó a los fieles a rezar por ellos.

Los legionarios asistieron más tarde a la revista de la guarnición, finalizada la cual, el jefe de la legión, comandante Emery fué invitado a almorzar por el general Humbert.

Cónsul norteamericano en Kowno

NUEVA YORK, agosto 20 (Agencia Havas). — Telegrafían de Kowno que el señor Clement, nombrado cónsul de los Estados Unidos de Norte América ante el gobierno de Lituania, llegó a la precitada ciudad.

La guerra greco-turca

LONDRES, agosto 20 (Ag. Havas). — "The Daily Chronicle" al comentar las actividades militares que se desarrollan en la Anatolia, dice que los griegos han logrado inferir a los turcos un golpe fatal.

Agrega el citado órgano que hubiese sido preferible el método de arreglo propuesto por los ingleses, pero que éstos permanecieron neutrales, no pudiendo simpatizar con la barbarie de los turcos, quienes faltaron a la palabra en lo que concierne a los prisioneros británicos.

Finaliza el aludido diario declarando que el éxito de los griegos será ventajoso para Europa en general.

La cuestión de las islas Aaland

ESTOCOLMO, agosto 20 (Agencia Havas). — El gobierno ha aceptado enviar a Ginebra sus representantes para conferenciar sobre la neutralización de las islas Aaland.

El estado de Alejandro de Serbia

BELGRADO, agosto 20 (United Press). — Dos especialistas salieron de ésta con rumbo a París para estar presentes en la operación que se efectuará al príncipe heredero Alejandro, que debe ascender al trono de Serbia. El estado del paciente que como se sabe está atacado de apendicitis, es delicado.

Lucha en la región de Mosul

LONDRES, agosto 20 (U. Press). — Se ha anunciado que una expedición británica está avanzando en el área de Mosul, para suprimir una fuerza de bandidos kurdos y de soldados turcos que instituyeran un gobierno en Rowanduz. Los bandidos atacaron primeramente a una patrulla de policía árabe en Batus, obligándole a rendirse y capturando armas y municiones y asesinando al comandante del puesto. Más tarde, los bandidos tomaron Rowanduz, que re-

tuvieron en su poder a pesar del bombardeo de los aviadores británicos.

El problema irlandés

LONDRES, agosto 20 (U. Press). — Antes del receso de la Cámara de los Lores, el Lord canciller, declaró que en caso de que las negociaciones irlandesas quedaran rotas el país se habría de ver obligado a entrar en "hostilidades en una escala como jamás la hubiera en toda la historia de Inglaterra e Irlanda".

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS, agosto 20 (U. Press). — Ishii, al aceptar la misión de discutir la delimitación de las fronteras de Silesia, informó a Briand que la decisión del Consejo de la Liga de las Naciones, debía de ser unánime. Declaró que esperaba que el gobierno habría de permitir a los delegados de la Liga, una entera libertad de acción.

GINEBRA, agosto 20. (A. Havas). — El vizconde Ishii, presidente del consejo de la Liga de las Naciones, ha invitado al marqués Quiñones de León, embajador de España en París, a aceptar las funciones de miembro informante en la conferencia que se celebrará el 29 del corriente.

PARIS, agosto 20. (A. Havas). — La designación del marqués Quiñones de León como miembro informante del consejo de la Liga de las Naciones en su próxima reunión del 29 del corriente, ha sido muy favorablemente acogida por la prensa de esta capital, la cual hace notar las altas cualidades diplomáticas del embajador español en París, concediéndole toda su confianza en el cumplimiento de la tarea delicada que se le ha confiado.

[illegible] tiembre, cuando [illegible] narán que salga un regimiento de infantería y los italianos un batallón para completar la brigada de tropas francesas de apoyo. Los franceses no esperan que el consejo de la Liga de las Naciones llegue a una solución definitiva del problema de Silesia, por espacio de varios meses.

Se ha sabido que ya se han dado órdenes para la liberación de la undécima división de hierro que el ministro de guerra Barthou estaba reteniendo para en caso de que fuera necesario utilizarla en Silesia.

Venta de trigo argentino

MADRID, agosto 20. (United Press) — "La Gaceta" publica una disposición autorizando la venta de trigo argentino que el gobierno tiene almacenado.

El centenario mejicano

MADRID, agosto 20. (United Press). — El ministro de Méjico invitó a Valle Inclán para que asistiera a las fiestas del centenario mejicano.

Un donativo

MADRID, agosto 20. (Ag. Havas). — Se anuncia que el ministro de Gracia y Justicia, don José Francos Rodríguez, remitirá en breve a la reina Victoria, presidenta de la Cruz Roja Española, un cheque de 5.000 pesetas, donación hecha por un comerciante español establecido en Buenos Aires.

Compra de material de telégrafos

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — El gobierno enviará dentro de poco un funcionario al extranjero para adquirir materiales telegráficos y telefónicos con que poder ampliar la red de comunicaciones.

El "Patella"

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — Envióse un remolcador para tratar de salvar al barco "Patella" que encalló en Praia.

Se suprime la censura en España

MADRID, agosto 20. (United Press). — Los ministros de guerra y de la gobernación, correspondiendo al patriotismo de la prensa en general, acordaron la supresión de la censura, con ligeras excepciones, relacionadas con los movimientos de las tropas.

El acuerdo entre fascistas y socialistas

ROMA, agosto 20 (U. Press). — El primer ministro Bonomi estudió ayer con el subsecretario Teso y el director general de Seguridad Pública, señor Bonfanti Linaris los planes completos alusivos a la vigorización del reciente tratado fascista socialista.

Como acto preliminar del acuerdo en cuestión se anunció que Bonomi estaba preparándose para reemplazar a varios prefectos.

En Mestre, los socialistas y fascistas convinieron en aceptar el tratado de paz.

ñor David Cipitelli y el enviado especial de "El Orden".

El petrolero 12 de Octubre

Hoy ha fondeado en la rada de La Plata el petrolero "12 de Octubre", recientemente adquirido en Inglaterra.

El "12 de Octubre" continuará viaje a Comodoro Rivadavia para iniciar el transporte de petróleo.

Baños Públicos Municipales

La intendencia tratará de ampliar el número de baños públicos

La proximidad de la nueva estación de verano, hace que la Intendencia se preocupe de ampliar en lo posible el servicio de baños públicos municipales.

El intendente municipal, señor Cantilo, tratará de que el Concejo destine los fondos necesarios para llevar a la práctica el proyecto de instalación de baños y piletas de natación a instalarse en los diversos parques de la metrópoli, cuyos proyectos, de los cuales nos hemos ocupado, están a consideración del Concejo.

La recepción de nuestra embajada en el Perú

LA LLEGADA A LIMA

Lima, agosto 27.

Sr. Director de LA EPOCA:

Todo Lima, y nunca con mayor razón pudo emplearse esta frase, ha concurrido a recibir a la embajada argentina.

En la estación—

Apenas los miembros de la embajada se hallaron en el andén de la estación de Desamparados y después de retribuir los primeros saludos, venciendo las dificultades consiguientes, dado el incalculado gentío, se consiguió que monseñor Duprat y sus acompañantes ascendieran y llegaran a la plazuela de la estación.

Al ingresar a este lugar, pudo ver el embajador un grandioso homenaje tributado a su patria y a su persona. Miles de personas, de todas las condiciones sociales y de ambos sexos, se habían congregado allí para saludarlo en su arribo a la capital del Perú. La manifestación era verdaderamente solemne. En los techos de los tranvías y de las casas, en los balcones, en los postes del alumbrado, en todas partes, las gentes agitaban sus sombreros y vitoreaban al representante del gobierno y del pueblo argentinos. Monseñor Duprat y los miembros civiles de la embajada, saludaban, descubriéndose: el general Martínez, el almirante Montes y los miembros militares, hacían el correcto saludo militar.

Los vivas a la Argentina y al Perú, a las memorias de San Martín y Sáenz Peña, no cesaban un instante, acompañados por el alegre vibrar de las diversas bandas escolares y militares que acudieran a la recepción.

La comitiva hacia el alojamiento de la embajada—

En el momento de ponerse en marcha la columna, adelantóse una niñita, que recitó ante monseñor Duprat unos versos de bienvenida, muy aplaudidos.

El desfile se inició, por la calle de la Pescadería, siguiendo por la Rivera de Palacio, Portal de Botoneros, Mercaderes, Espaderos, La Merced, hasta la esquina de Baquíjano, donde en los altos del Palais Concert, casa del señor Barragán, tiene su alojamiento la embajada.

Abría calle el escuadrón Guardia de Lima, montados y seguían la banda de los Salesianos, el colegio y la brigada de boy scouts, la brigada No. 13 colegios de la Merced, de San Agustín un auto ocupado por alumnas del Instituto Molinares y tres niñitas representando a las provincias cautivas de Tacna, Arica y Tarapacá, la bandera peruana de seda, llevada por caballeros argentinos y la brigada de scouts del Barranco.

A continuación el personal joven de la embajada, entre el que iba el doctor Lucio Moreno Quintana, presidente del comité de la juventud argentina Pro Defensa de los Derechos del Perú, acompañado de distinguidos caballeros peruanos, entre ellos el presidente de la Federación Universitaria, señor Juan Francisco Valega, diputados a congreso y los empleados de Relaciones, señores Correa y Elías Arámburu y Rosas. Luego los estandartes de todas las sociedades obreras que concurrieron a la manifestación.

Una masa compacta de manifestantes y a continuación, la bandera argentina de seda, llevada por obreros peruanos, una gran bandera peruana conducida por los naturales de las provincias irredentas, con la inscripción "Tacna, Arica y Tarapacá". Luego el general Martínez, antiguo conocido nuestro, acompañado por los generales Alvarez y Abrill, el comandante argentino Tassi y el coronel Ramírez; después el almirante Montes, acompañado del general Castro y del coronel Landázuri y, en último término, el embajador monseñor Duprat, quien marchaba con su venerable cabeza descubierta, acompañado por el introductor de embajadores, señor Barrenechea y Raygada, por los miembros de la comisión de atenciones, señores Jorge de Tezanos Pinto, doctor Eudoro Aguilar Olivar, comandante Figueroa San Miguel y mayor Vargas. El señor Chiappe, encargado de negocios de la Argentina, el mayor Duval, agregado militar a la legación, formando ambos parte de la embajada, el cónsul argentino y gran número de caballeros.

En la embajada—

Al llegar a la plaza de Armas, el gentío era mayor aún. Los balcones de las casas, clubs y oficinas allí instalados, se encontraban ocupados por numerosas señoras y señoritas. Igualmente, abriendo calle, por los lados donde pasó la manifestación, casi todos los automóviles particulares de Lima, ocupados por familias, saludaban con aplausos al personal de la embajada. De todos los balcones se arrojaban flores al paso de monseñor Duprat, que llevaba un hermoso bouquet de rosas blancas y no cesaba de saludar a de agradecer los aplausos, los hurras y los vivas.

Cuando la multitud llegó a la calle de Baquíjano, donde está el alojamiento de la embajada, era materialmente imposible continuar avanzando.

En la elegante residencia de la familia Barragán, uno de las más suntuosas de Lima, se encontraban algunos caballero en espera de los miembros de la embajada argentina.

Más de veinte minutos luchó la Policía por abrir camino al embajador mons. Duprat, que iba a continuación de la bandera argentina que conducían los obreros peruanos.

Hubo necesidad de solicitar la cooperación de la tropa de caballería para poder permitir el paso de la comitiva argentina, a fin de que pudiera vanzar hasta su alojamiento.

Por fin, después de cerca de media hora de incesante labor por abrir calle a la comitiva argentina, monseñor Duprat, y sus acompañantes lograron llegar a su alojaminto, repitiéndose con intensidad los vivas a los ... [illegible] ... la embajada, de los altos empleados del ministerio de relaciones exteriores y de distinguidos jefes del ejército, la gallarda y bondadosa figura de monseñor Duprat.

Monseñor Duprat, que se hallaba vivamente emocionado y al mismo tiempo fatigado de la caminata entre la multitud, que no cesaba de aclamarlo, pronunció pocas pero sinceras frases de gratitud.

El saludo de los aviadores—

Mientras los manifestantes se encontraban estacionados en las puertas del local de la embajada argentina, y se producían las demostraciones de simpatía en honor de la República Argentina, se divisó por el lado Sud la silueta de un aeroplano. Luego pudo apreciarse que habían cinco naves voladoras, dirigidas por los pilotos de la Escuela de Aviación de Maranga, cuyo alumnos y profesores, algunos de estos instruídos en la capital del Plata, querían en esta forma significativa, exteriorizar también su simpatía hacia la República Argentina.

Los aviadores hicieron por más de quince minutos atrevidas y ceñidas evoluciones sobre el local de la embajada argentina, describiendo círculos caprichosos que produjeron magnífica impresión en el público.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia, que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

... 1921.

... tores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION

Agosto 4 de 1921.



Luis, no dejes para último momento el arreglo de la casa, mañana es el baile.

—Tengo en vista la casa Longobardi, Bolívar 280, que rápida y económicamente nos alquilará los cuadros, alfombras, plantas y otros adornos.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de éxito



En el Puerto de La Plata

Mensura de tierras que deben ser retrotraídas a la Nación

Se prosiguen activamente los trabajos

El jefe de conservación y tráfico del puerto de La Plata, ingeniero B. E. Giagnoni, ha informado a la Dirección de Navegación y Puertos, que las obras para la prolongación de la vía de tres rieles hasta Río Santiago, donde se encuentran instalados los elevadores de la compañía Pampa Grain, quedarán terminadas a más tardar dentro de un mes.

Respecto a las mensuras que se vienen efectuando, bajo la dirección inmediata del ingeniero Giagnoni, con el propósito laudable de retrotraer a la Nación vastas extensiones de la zona portuaria de La Plata, que ocupan indebidamente muchos particulares, expresó el citado funcionario que los trabajos han sido terminados en una superficie de 4.. hectáreas, de la isla de Berisso, en la cual se hallan diseminados más de cien ocupantes.

Los resultados de las mensuras en cuestión han sido puestos en conocimiento del Ministerio de Hacienda, para que este inicie las acciones legales contra las personas que sin ningún derecho o con derechos discutibles ocupan tierras fiscales.

Agregó que en el paraje conocido por isla de la Ensenada, se está por concluir la mensura de otras 260 hectáreas, con alrededor de 150 ocupantes.

Dentro de poco se iniciará igual labor en una superficie de 420 hectáreas, ubicadas en la zona del Arsenal de Marina, por lo cual se dará intervención, una vez terminada, al ministerio respectivo.

En el puerto de La Plata se trabaja activamente en la reparación de las vías y de los talleres oficiales allí instalados.

Cancelación de letras

En la fecha, el ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 43.544 $ m|n.

Rey de Mesopotamía

El emir Feisal, hijo del rey de Hedjas, ha sido proclamado rey de Mesopotamía. Además de la aprobación de las tribus de ese país, el nuevo soberano ha de contar con la buena voluntad de la Gran Bretaña.

La vida de este emir es extraordi-



naria. Hace algún tiempo fué proclamado rey de Siria. Ocupó el trono, pero, por algunas divergencias con Francia, se vió obligado a abdicar. Lo que acaba de suceder en Mesopotamia viene a demostrar que el destino había resuelto que este hombre ciñera corona.

La coronación del nuevo rey se realizará mañana en la ciudad de Bagdad.

BIBLIOGRAFIA

"MORAL PARA INTELECTUALES"

El doctor César Viale ha dirigido al doctor Carlos Vaz Ferreira, a propósito de su libro "Moral para intelectuales", la siguiente carta que publicamos en mérito de los interesantes conceptos que expresa:

Buenos Aires, agosto 17 de 1921.

Señor doctor Carlos Vaz Ferreira. ... [illegible] ... lo prometido no sólo por respeto a la palabra dada, sino porque en ello, además, me proporciono un intenso placer, cual es de desahogar el espíritu de un cúmulo de impresiones que de saludable efecto, siquiera sintéticamente estampadas en el papel, revelaran al autor que se le ha leído, comprendido y aplaudido.

¡La enhorabuena más sincera y entusiasta para los que abordando temas necesarios hoy como nunca, sobre la conducta individual en los distintos planes de la sociedad, indican los escollos, advierten los peligros, puntualizan lo malo y orientan hacia lo bueno!

"Moral para intelectuales" me interesó desde la primera página, convenciéndome de su excelencia el que la obra estuviese meditada a base de personas y hechos observados de cerca.

Al recomendar allí el prevenirse contra la macanización estéril a que conducen las profesiones, cita Vd. un caso clásico, el de Stuart Mill con su "Lógica", que sugiere todo lo que deja por hacer cada individuo por no ocurrírsele que podría hacer más. ¡Obras así, sanas y estimulantes son las que precisamos hombres y mujeres!

Por cierto que tenía que detenerme especialmente en el capítulo "Moral de abogados", donde he reflexionado coincidiendo en un todo con usted.

La caza de pleitos, la prueba de testigos, el formalismo, la escasez de humanidad, "la indiferencia con que ciertos hombres manejan el destino de otros", la espiritualidad que se gasta a costa de la situación y porvenir de los encausados y litigantes, aquello de que en la justicia nadie siente la responsabilidad como personal, ni el juez que cumple la ley, ni el carcelero que obedece a su superior, y finalmente que hay una inmensa cantidad de hombres honrados que son abogados inmorales... Todo ello que Vd. ha observado en su medio es aquí semejante. Y no queda otra cosa que, primero bajar la cabeza entristecida y luego tratar de imitar a los que como Vd. señalan el otro camino...

¿Qué puedo decirle con respecto al capítulo relativo al periodismo?

Yo siempre les digo que eso de que la prensa es el cuarto poder del Estado ... [illegible] ... pues los hechos ... a la actualidad que ... primero sobre todos los demás.

"Teóricos y prácticos" me ha ... la parte en que se re... las frases que son corrientes ... la gente, "es usted poco práctico" ... de sentido práctico"; ... [illegible] ... de la dig... de los ... parduscos...

En las páginas 164 y siguientes, tratando los asuntos económico-sociales de las reivindicaciones de clases, ... verdades de a puño: "Hoy ... las instituciones viejas que han desaparecido, encontramos inmediatamente el raciocinio que destruye aquellos raciocinios; ya encontrarán nuestros descendientes el raciocinio que destruya los nuestros de hoy".

¿Cómo podríamos hacer para que digiriesen esa fórmula los retrógrados del presente?

"Se discutía sobre la esclavitud humana; los estadistas y los filósofos decían que de suprimirse la esclavitud acaecerían profundos fenómenos sociales. Cuando se suprimió, los desórdenes sociales no vinieron: al contrario. Pues bien, en todos los casos en que se han discutido cuestiones de libertad ha sucedido algo análogo".

Así se benefició el mundo civilizado con la Revolución Francesa a ... de las clases privilegiadas de antaño.

Los libros que tergiversan los hechos, el academismo, como Vd. lo dice en la página 175, envenena a la humanidad.

¡Tolerancia! Palabra sublime que desgraciadamente es poco seguida en la práctica, y cuyas cuatro sílabas hoy debiéramos cada uno llevar en la solapa bien a la vista en vez de otros emblemas que son acicate de odios y de guerra.

Por consiguiente estoy de acuerdo en que lo importante es llegar "no a una escuela, sino a un estado de espíritu".

La misma frase suya que leo en el apéndice me la repito yo de continuo: "Si el mismo Cristo apareciera ahora con su misma doctrina, ¡cuántas reservas y cuán legítimas, se le haría!"

Y cierra Vd. el libro con el consejo que debemos agradecerle sus lectores, que unos más y otros menos es seguro que necesitaremos: de contentarnos con mantener en medio de la acción un optimismo relativo, pues sin duda el "absoluto" conduce al aplastamiento y la anulación no se le alcanza. El sujeto siente como si sufriera un desbarrancamiento; cae de muy alto.

¡Tolerancia! es la gran palabra.

"No esperar todo" un gran principio.

Finanzas municipales

La Intendencia Municipal ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante, solicitándole autorización para la substitución de certificados del 7 o|o por la suma de 450,000 pesos cuyo préstamo hecho por el Banco Municipal, ha venido siendo sucesivamente renovado.

Esta suma fué autorizada por el Concejo Deliberante para invertirla en las obras de construcción de los hornos incineradores de basuras.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 743.

2a. — Alsina y Bolívar.

3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito, Carlos Pellegrini 675.

4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Belgrano y Tacuarí, Méjico 1490, Bernardo de Irigoyen 800.

5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Corrientes 1501.

6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Av. de Mayo 1491, Rivadavia 2058, Independencia y Pasco.

7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y José Evaristo Uriburu.

8a. — Belgrano y Alberti, Rioja y Venezuela.

9a. — Rivadavia 3190, Corrientes 2601, Lavalle 3100, Bartolomé Mitre 4099, Corrientes 4001.

10a. — Agrelo y Castro, San Juan 3602, Independencia y Colombres, Victoria 3702, Carlos Calvo y Muñiz, Formosa y Doblas.

11a. — Avellaneda y Otamendi, Corrientes 4656, Rawson 898, Gaona 889.

12a. — Directorio 551.

13a. — Avenida Gaona 1200, Rivadavia 6415.

14a. — Carlos Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Chacabuco.

15a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Leandro N. Alem 1202.

16a. — B. de Irigoyen 1358, Salta 1099, Brasil 1162, Salta 2000.

17a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, ... 1391, Paraguay 1601.

18a. — Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.

19a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1095.

20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre, Cochabamba 2626.

21a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras.

23a. — Charcas y Oro, Malabia y Cerviño.

24a. — Necochea 1253, Pinzón 599.

25a. — Serrano y Aguirre, Canning 600, Canning y Gorriti, Rivera 877.

26a. — Patricios 400, Montes de Oca 322, Australia y Vieytes, Patricios y Martín García, Olavarría 1062.

27a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.

28a. — Matheu 1615, Cevallos 1739, Avenida Alcorta 1974.

29a. — Avenida San Martín 1721, Avenida Forest y Jorge Newbery.

30a. — Patricios 1600.

31a. — Cabildo 1001, Rivera y Arcuibel, Santa Fe 5166, Federico Lacroze y Amenábar.

32a. — Santa Magdalena y Río IV, Montes de Oca 1800, Vieytes 1900.

33a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba, Echeverría 1401.

34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja.

35a. — Cabildo 3947.

36a. — Avenida Sáenz 889, Avenida La Plata 1651, Zaraza 600.

37a. — Triunvirato y Heredia, Bebedero 4201, Holmberg y Alvarez Thomas, Monroe y Conde, Avenida Forest y Nahuel Huapí.

38a. — Rivadavia 6274 y 7008, Directorio y Camacua, Varela 502.

39a. — Triunvirato 4900, Monroe 4972.

40a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3821, Juan B. Alberdi 5499.

42a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano.

43a. — Baracay 3199.

44a. — Rivadavia y Pola.

45a. — Heiguera 3176.

Círculos y Sociedades

Centro Residentes Riojanos — Con este nombre se formará en esta capital un centro cosmopolita de ... entre los residentes riojanos en esta.

Para dar mayores vínculo... a esta iniciativa, se invita a todos los riojanos que quieran ... a la gran asamblea que se ... en el local del C... ... y 20 horas ... con objeto de ... directiva ... tratar otros ...

Carreras de caballos

APRONTES DE LA TARDE

Moloch, con ... Arcuri fué trabajado en ... marcando 41" 1|2.

Malquerida, dirigida por Arcuri y a la par de Caballero, Terr... fué trabajada en 700 metros en 40" 4|5.

Winged, con la monta de Arcuri, hizo 700 metros a la par de Festejada marcando 41" 1|5.

Delicattesse, con la monta de R. A. Carabal.., no le dió ... en 2000 metros ... cia en 2'1..

El Condenado, dirigido por ... Fernández, fué corrido en 1600 metros, marcando 1'42".

El Jap como mercado para los productos nacionales

Interees dèclaraciones del cónsul argentino en Yokohama, señor Emilio Cardahi

La opin pública japonesa y el gobierno del doctor Yrigoyen

La actitud de la Argentina en la Liga las Naciones es juzgada elogiosamente

Desde emana pasada se encuentra entresotros el señor Emilio Cardahi, en acaba de llegar del Japón, de estuvo, hasta hace poco tiempo, arente del consulado argentino Yokohama.

Su ano conocimiento de aquel país en o estudio aplicó sus dotes de obseñor y su actuación en el consuladrgentino de Yokohama, nos deciron a entrevistarlo, desecsos de ocer su opinión sobre la situación que se encuentra actualmente eapón y el concepto que se tieno de Argentina.

La brñ evolución progresiva que es fácil sertir actualmente en el Japón — cenzó diciéndonos — es reciente, anca desde que estalló la conflagrón europea, la que sorprendió país sin industrias, sin stock daercaderías, sin vinculaciones comiales con los países americanos, fin, en una situación bastante cra. en lo que se refiere al desenvotmiento económico, dado que los ses europeos, a los que había presio preferente atención en sus relanés comerciales, se encontraban aorbidos por las industrias bélicas no podían atender las demandas su clientela.

Suspenda la importación, y agotados lostocks de mercaderías, hubo de sultarse, claro está, una suba exorlante de los artículos de consumo

A estsituación se agregaba la desorlentión de los círculos comerciales jaeses, los que no se decidían a rear industrias nacionales, debido aque se esperaba el rápido desenlacede la guerra, y, por consiguienteel resurgimiento de la industria eropea, con la cual no podría cometir la japonesa.

En 191 la situación estaba definida. Ya n cabía duda de que la guerra iba aprolongarse y que, por mucho tiempo, no se podría contar con la imporción europea.

Nació intonces la industria japonesa, alanzando gran desarrollo, desde elprimer momento, la elaboración d productos químicos, la industria metalúrgica y las construcciones navales.

Desde 1916 al 18 se establecieron más de mil sociedades comerciales para la explotación de la industria química, se fundaron doce fundiciones de acero y se construyeron 1.500.000 toneladas de buques.

Los propietrios de estas industrias obtuvieron pingües beneficios, surgiendo numerosos "parvenú" los que en el Japón se denominan "narikin", nuevos ritos que el pueblo jocoso del Japón, no pierde oportunidad para ridiculizarlos...

Entrando a las cifras, nos dijo el señor Cardahi:

La importación que en 1914 no alcanzaba a 600.000.000 de yens, en 1918 llegó a 1.700.000.000. Tampoco alcanzaba la exportación, en 1914, a 600.000.000 de yens, pero en 1918, pasaba de 2.000.000.000.

El presupuesto del Estado era en 1914 de 597.000.000 de yens, y actualmente, es de 1.600.000.000, de los cuales 800.000.000 se destinan a la marina.

Cerca de 5.000 empresas industriales se han establecido en el Japón desde que estalló la guerra.

La exportación a la Argentina, que en 1918 era de 500.000 yens, actualmente es de 29.000.000.

La importación de productos argentinos era en 1915 insignificante, alcanzando actualmente a 10.000.000.

—¿Podría aumentarse esa cifra?

—A eso iba, pues, a mi entender, aún no se comprende en nuestro país la potencialidad del mercado japonés.

En el renglón de lanas, por ejemplo, cuyo congestionamiento afecta tan seriamente a nuestra industria ganadera, el Japón ofrece excelentes perspectivas.

Adquiere anualmente este país lanas merino de Australia y Sud África, por valor de 100.000.000 de yens, sin que estos países importen artículos japoneses.

Nosotros, que tenemos un saldo tan desfavorable en el intercambio comercial con el Japón, bien podríamos nivelarlo con la exportación de lana.

Después de otras consideraciones de carácter comercial, de las cuales saltan a la vista las ventajas que ofrece el mercado japonés para los productos argentinos, el señor Cardahi se refirió al concepto de que goza nuestro país en el Japón.

El contacto directo — nos dijo — que existe actualmente entre ambos países, por medio de las líneas de navegación que los unen, ha difundido en el Japón una corriente de gran simpatía hacia los argentinos.

Sobre todo, el gesto de nuestro gobierno frente a la Liga de las Naciones, fué el hecho que mayor atención provocó en la opinión pública japonesa.

Durante quince días consecutivos la prensa japonesa comentó la actitud de la delegación argentina, refiriéndose en términos conceptuosos a la obra de gobierno del Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen.

Tengo la impresión de que para muchos políticos japoneses el gesto argentino en la conferencia de Ginebra, encierra una lección y un ejemplo para la política moderna relativa a las relaciones internacionales.

Momentos después nos despedíamos del señor Cardahi, llevando una impresión muy grata de su afabilidad.

Ley orgánica de Instrucción Pública

Esta tarde, a las 14, acudió a la Cámara de Diputados el ministro Salinas, respondiendo a una invitación de la Comisión de Instrucción Pública, relativa al estudio de la ley orgánica.

El doctor Salinas se reunió también con los miembros de la Comisión de presupuesto de la misma Cámara.

DIPLOMATICAS

Encargado de negocios de Bolivia—

El martes próximo será recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, el nuevo encargado de negocios de Bolivia, señor Adolfo Díaz Romero, quien en dicha oportunidad presentará la correspondiente carta de gabinete.

Representante diplomático de Cuba

El ministro plenipotenciario de Cuba, señor Ventura de la Vega y Calderón, saldrá hoy con su familia de Santiago de Chile en viaje a Buenos Aires, para reasumir sus funciones diplomáticas, después de una prolongada ausencia. Llegará a la capital el lunes próximo.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta mañana los siguientes pagos:

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 55.794 $; Escuela Normal de Lenguas Vivas, haberes, 25.499; Intendencia de Marina, para reparaciones del crucero "Buenos Aires" y jornales de julio, 50.000; Caja de Conversión, para el pago de papel destinado a la impresión de billetes, 40.000; Departamento Nacional de Higiene, gastos de julio, 30.000; Universidad Nacional de La Plata, sueldos y gastos, 25.306; letra, 43.544; Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" haberes, 30.784 y Museo de Historia Natural id., 5.204.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 284.131.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Resoluciones tomadas en la sesión del 16 de agosto de 1921

Se resolvió que la elección se realice el 28 del corriente de 9 a. m. a 21 horas en el local del comité calle Almirante Brown No. 1064.

Para poder votar los correligionarios deberán presentarse con la libreta de enrolamiento, sin cuyo requisito no podrá votar, acompañado con el certificado de inscripción.

La comisión escrutadora quedó formada en l siguiente manera: titulares, Emilio J. Rambaut, Alberto Guetta, Primo Dadi, Juan Vieckovich; suplentes, José G. Goitia, José Bó, Lorenzo Ragni, José A. Marzano.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

La C. D. de este Comité ha designado los siguientes escrutadores para la elección de convencionales, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 20 horas. Señores: Eugenio Beltrame, Jaime Llauró, Arturo Luwgarzo, Antonio Impávido, Teófilo Lescurat, Gerónimo Buquet, Juan Lavagnini y Alberto Rossi.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Biblioteca "Hipólito Yrigoyen" — Conferencia de divulgación científica.

El miércoles 24 a las 21 dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de esta biblioteca cultural, calle San José 1271, sobre: "Las enfermedades vergonzantes. Los peligros sociales de la avariosis".

CIRCUNSCRIPCION 14a.

San Nicolás

La comisión directiva de este comité en su reunión de anoche ha designado a los siguientes correligionarios para formar la mesa escrutadora: señores ingeniero Oscar Daverio, Juan P. Estelnou, Manuel Varela, Angel Mariani, Jorge Beigbeder, Juan Libero, Francisco Labella, Eduardo James, Silvio Marticolli, César Boglietti, Aldo Sechiaroli, Félix López, quienes deberán presidir las elecciones que para la renovación de tres delegados a la Convención de la Capital se llevará a cabo en el local del Comité calle Cangallo 1528 el domingo 28 del mes en curso, de las 9 a las 20 horas.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

De acuerdo con lo resuelto por el Comité de la Capital, este comité procederá a la elección de tres convencionales en reemplazo de igual número que cesan en su mandato.

El acto eleccionario tendrá lugar el día domingo 28 del corriente, en el local de la secretaría, General Paz esquina Sucre, de las 9 a las 22 pudiendo votar todos los adherentes inscriptos en el registro respectivo hasta el 28 de febrero último inclusive, previa presentación de la correspondiente libreta de enrolamiento.

La mesa escrutadora estará constituída como sigue: titulares José Cabrini, Pablo J. Conti, Juan Conti y Juan S. González; suplentes Carlos F. Becker, Pedro Costor..., Luis M. Vidal y Alfredo Renquarrel.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Los clubs Patria Hipólito Yrigoyen, Libertad, Julio Fernández Villanueva, Civismo, Centro Obrero Radical, Agustín Rocca y Verdad y Justicia de la U. C. R. de la circunscripción 17a., citan a sus adherentes para que se reúnan en sus respectivos locales hoy sábado a las 20 horas para resolver definitivamente la actitud a adoptar en los próximos comicios del 28, en que se elegirá tres delegados a la convención de la Capital.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Proclamación de candidatos a convencionales

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el local de la calle Costa Rica 4369, entre Canning y Araoz, la proclamación de los señores Felipe Restagno, Luis Bregorardello y Santiago Pelesson, como candidatos a convencionales.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Este comité convoca a todos sus correligionarios para la elección a verificarse el 28 del corriente de las 9 a 20 horas a fin de elegir 3 convencionales y 2 vocales suplentes.

Para poder votar es indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento, y el certificado de inscripción que puede retirarse en secretaría todos los días de las 20 a 22 horas.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

El domingo 21 del corriente a las 10 horas, este club colocará una placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos de su ex tesorero don Orestes Milani, en la necrópolis del Oeste, como homenaje a su memoria en el primer aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra los señores Francisco ... y Armando Armano.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta Central

Se ha resuelto convocar a elecciones de renovación de autoridades en las diferentes secciones que forman parte de este comité del 10 al 20 de septiembre próximo.

CIRCUNSCRIPCION 11

(Balvanera Norte)

FESTIVAL

La comisión de consultorios médicos gratuitos, que preside el doctor José Antonio Amuchástegui, ha resuelto dar una gran festival en el Standard Theatre, calle Corrientes 2067, a las 21 horas, el día 25 del corriente mes, a beneficio de los consultorios y en conmemoración y homenaje del aniversario de la declaración de la independencia uruguaya, habiendo obtenido el más decidido apoyo de toda la colonia uruguaya para el mayor realce de la fiesta.

Han sido invitados el señor ministro de la República Oriental del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, y miembros de la legación y los socios ...

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 561

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hijo Luis S..., de diez años de edad, ha estado padeciendo durante varios años de bronquitis gripal, pleuresía y fatiga, continua tos y catarro ... Me resolví someterlo a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y con



este nuevo medicamento en el término de dos meses ha quedado completamente sano, habiendo desaparecido por completo la bronquitis, tos, catarro y fatiga, ha aumentado varios kilos de peso, puede hacer toda clase de ejercicios y correr largas distancias sin sentir molestia alguna, gozando de un completo bienestar. —(Firmado). Antonio Santiago S... Santander No. 360. Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público comprar "RADIOSOL VEGETAL" en las buenas droguerías y farmacias, Casa Central, Victoria número 616. ... presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio libre. Certificado número 4977. Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco: 10 $ m|n. Por prospectos dirigirse al doctor Pablo ..., calle Victoria No. 616. Unión Telefónica ... (Avenida). — Buenos Aires.

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires — Bartolomé Mitre 501

GERENTES:
N. F. TRIBE — G. A. LANUS — J. M. BARKER

SUB-GERENTES:
R. S. SANBORN — R. VINCENT — L. WILLOX — A. W. McCAIN

CONTADOR:
W. A. SHOLTEN

SUB-CONTADORES:
C. De BAUN — A. E. DOVER — H. A. DRISCOLL

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921. — H. G. CABRETT. Administrador general.

SUBIRANA y Cía.

INSTITUTO OPTICO

Calle Florida 328 — U. T. Avenida, 11

Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv., 1340

BUENOS AIRES

Rambla 128 — Mar del Plata — U. T. M. del P. 789

Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS

Nuestros precios son los más bajos

del Club Oriental, que han prometido asistir con sus familias a esta fiesta de verdadera confraternidad, patrocinada como es, por un partido tan nacionalista como la Unión Cívica Radical y por el presidente del comité, doctor Amuchástegui, que es autor de los homenajes rendidos en esta capital al héroe uruguayo, don José Artigas y que hablará sobre su personalidad.

En nombre de la colectividad uruguaya contestará el doctor Juan Angel Golfarini.

COMISION DIRECTIVA

En la última reunión celebrada por este comité, bajo la presidencia del doctor José Antonio Amuchástegui én la reunión del 14 próximo pasado, se resolvió convocar a los adherentes de la parroquia para que elijan el día 28 del corriente de 9 a 20 horas un vicepresidente 1o., tres convencionales, un delegado suplente 3o. y nueve vocales suplentes.

En la reunión del martes próximo, que es la inmediata anterior a la elección, se designará la junta escrutadora respectiva.

Información general

FIESTA POSTERGADA

El festival artístico que la revista cultural "Hylas" organiza en conmemoración del centenario de la Universidad, ha sido postergado para el viernes 26 del corriente, en el lugar y hora ya indicados.

HIJOS DE VENTOSA Y SU DISTRITO EN BUENOS AIRES

Esta sociedad ha resuelto en su última asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el día 9 de julio ppdo. aprobar la reforma de los estatutos y elegir una nueva C. D. por renuncia de la anterior, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Calvo; vice, José Miguelez; secretario general, Emilio Vázquez; secretario de actas, Manuel Vázquez; prosecretario, Jesús Iglesias; tesorero, E. Lamela; pro, José Calviño; contador, David Barrio; subcontador, Juan Vázquez; revisores de cuentas, José Méndez y Manuel Miguelez; archivero, Camilo Calvo; vocales: Evaristo García, José Cuñardo, Manuel Hermida, Manuel Vence, Antonio Vázquez, Vicente Bustello.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE BUENOS AIRES

La junta directiva de esta sociedad ha convocado a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy a las 17 horas en el local Viamonte 430.

Los asuntos a tratarse serán los siguientes:

Modificación de los estatutos. Elección de la nueva junta directiva. Nombramiento de socios honorarios.

LA FIESTA DEL ARBOL EN BELGRANO

Entre los diversos actos conmemorativos a la tradicional fiesta del Arbol debemos agregar el que se llevará a cabo en esa localidad el domingo próximo a las 10 horas en la calle Palpa entre las de Freyre y Martínez.

Harán uso de la palabra en esta ocasión el intendente municipal Sr. Cantilo, el ingeniero Carlos Thays, la señorita Amanda Maruri y el educacionista Sr. Adolfo Vidal.

ANSELMO PALMA

Comunicamos a los suscriptores y agentes en general, que el señor Anselmo Palma ha dejado de pertenecer a la administración de este diario, razón por la cual no reconoceremos asunto alguno que en nuestro nombre trate el citado señor.

El Administrador General.

Agosto 19 de 1921

El aviador chileno Figueroa realizó la travesía de la cordillera

El aviador chileno Clodomiro Figueroa realizó esta mañana la travesía de la cordillera de los Andes. Ha conseguido de este modo llevar a la realidad su propósito que perseguía desde hace más de ocho años.

En efecto, Figueroa fué el primer aviador que intentó esa empresa. En 1913, en un monoplano Bleriot 80 H. P. efectuó dos tentativas para realizar la peligrosa prueba, par-



tiendo desde Los Andes, pero no obtuvo resultado satisfactorio, ya que debió desistir definitivamente.

Esta mañana, a las 6.45, en un biplano Sánchez Beza, de construcción chilena, partió de Santiago con rumbo a Mendoza y con el propósito de regresar a Chile sin descender.

Figueroa evolucionó sobre Mendoza breves momentos e inició el regreso; pero debió aterrizar en la estación Pedriel, localidad del departamento de Luján.

Nuestros corresponsales nos envían acerca del vuelo de Figueroa los siguientes despachos telegráficos:

SANTIAGO DE CHILE, agosto 20 —El aviador Figueroa, piloteando un biplano Sánchez Beza, de construcción chilena, partió a las 6.45 de esta mañana con rumbo a Mendoza.

MENDOZA, agosto 20 — Informan de Santiago de Chile que a las 6.45 salió un aeroplano pasando la cordillera, viéndosele volar por Luján de Cuyo a las 8.50. Ignórase el nombre del piloto.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 20 —Comunican de Mendoza que el aviador chileno señor Figueroa pasaba por Las Cuevas a las 8.5, evolucionando sobre Mendoza a las 8.20, regresando sin aterrizar, en dirección al Tupungato.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 20 Hasta este momento (8.45) no se tienen noticias del aviador chileno Figueroa, que saliera a las 6.45 de ésta piloteando el aeroplano "Sánchez Besa" rumbo a Mendoza. No obstante, se presume que el viaje lo realizará felizmente, dadas las espléndidas condiciones del tiempo. El mencionado aviador lleva el propósito de regresar a Chile hoy mismo.

MENDOZA, agosto 20 — El aeroplano tripulado por Figueroa aterrizó en la estación Pedriel, departamento de Luján.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 20 —A las 9.15 comunican de Mendoza que el aviador chileno, señor Figueroa, aterrizó en excelentes condiciones en Pedriel, estación próxima a Luján.

Homenaje a Figuereiro

Mañana a las 10 se llevará a cabo el acto de la colocación de una placa conmemorativa en la casa de la calle Venezuela 364, finca que ocupara el ministro de Portugal Figuereiro, que como se sabe, fué el primer ministro que reconoció la independencia argentina.

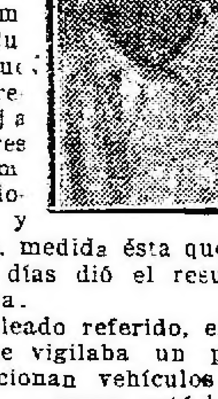
Al acto asistirá el intendente municipal señor Cantilo, especialmente invitado por los miembros de la colectividad lusitana, que realizan el homenaje.

Notas policiales

DETENCION DE DOS PAJAROS DE CUENTAS

Se titulaban dependientes para substraer vehículos

El jefe de la sección robos y hurtos, comisario don Federico S. Foppiano preocupado por la desaparición de vehículos que venían sucediéndose de un tiempo a esta parte convino con el auxiliar don José Urruchúa en adoptar medidas que propendieran a poner fin a ese estado de cosas procurando individualizar los autores y detenerlos.



Al efecto comisionaron al empleado Juan Cucaresse para que efectuase una recorrida prolija por los lugares donde acostumbraban a estacionarse carros y otros vehículos, medida ésta que después de unos días dió el resultado que se esperaba.

Ayer el empleado referido, en circunstancias que vigilaba un paraje donde se estacionan vehículos para carga, notó la presencia de los sujetos de malos antecedentes Enrique Permuy y Manuel Martínez o Antonio Fernández o Antonio García (a) "El Carterito" y como uno de ellos vestía delantal simulándose dependiente de carnicería o cosa análoga, le llamó la atención y permaneció en observación para conocer las maniobras que intentaban. Al poco rato notó que aquéllos adoptando precauciones, aprovechando el descuido del conductor de un carro que se había alejado algo del lugar, pretendieron substraerlo, y en esas circunstancias el empleado Cucaresse los detuvo conduciéndolos al departamento central.



Los nombrados registran una serie de procesos y su especialidad es el hurto de carros.

PELEA ENTRE VENDEDORES DE DIARIOS

Uno de ellos resulta herido de un puntazo

En la Avenida La Plata y Pedro Goyena, por rivalidades del trabajo se trabaron en riña, los vendedores de diarios Arturo Santiago y Angel Felcher, resultando el primero con un puntazo en la sien izquierda.

Santiago se encuentra detenido y Felcher fué remitido a la Asistencia Pública para su curación.

Instruye sumario la seccional nombrada.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

El jefe de la sección robos y hurtos de investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, conjuntamente con un núcleo de empleados a sus órdenes, realizó durante las últimas horas de la tarde de ayer y esta madrugada, batidas contra los malos elementos por diferentes lugares de la ciudad, logrando detener a numerosos sujetos de pésimos antecedentes, muchos de ellos con captura recomendada por diferentes jueces, a quiénes se les secuestró armas y demás elementos que usan los profesionales del delito para cometer sus fechorías.

ESTAFA

Antonio Rayo domiciliado en la calle Chacabuco 1435, denunció en la comisaría 6.a. que en la casa Belgrano 2187, el día 18 del actual, un sujeto cuya detención se procura, mediante el cuento del empleo, logró estafarle ropas y alhajas que valúa en 600 pesos moneda nacional.

Se instruye el sumario de práctica habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

LA DIVISION JUDICIAL

Mientras dure la licencia que se le ha acordado al comisario don Alfredo Horton Fernández, quien se encuentra en la actualidad en la provincia de Mendoza se hará cargo de la división judicial de la policía el subcomisario don Amleto Dorado.

DEMOSTRACION AL COMISARIO ST. MEANA

Los miembros de la comisión de fomento de la sección 17a. (Palermo) ofrecieron anoche un banquete al comisario seccional, señor [illegible] P. Meana.

INFRACTOR A LA LEY DE ENROLAMIENTO

En la comisaría 10a., se encuentra detenido el sujeto Eduardo Lastra acusado de haber infringido la ley de enrolamiento.

Lastra fué puesto a disposición del juez federal doctor Jantus.

ROBOS Y HURTOS

Samuel Gelman domiciliado en la calle A. del Valle 356, denunció en la comisaría 21, que le han sustraído ropas por valor de 200 pesos moneda nacional.

Se instruye sumario.

—Juana Berg denunció en la misma comisaría que autores desconocidos le hurtaron ropas por valor de 150 pesos en su domicilio Caboto número 1120.

Se practican diligencias.

MUNICIPALES

LAVADO DE LAS CALLES

El administrador general de limpieza, señor Balleto, ha elevado a la intendencia la información detallada del lavado higiénico practicado de calles y aceras durante la primera quincena del corriente mes.

Se ha practicado, durante esos 15 días, el lavado de 1199 cuadras de pavimentos lisos.

Cinzano

VERMOUTH

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyan, Maipú, Luján, San Martín y Gral Alvear

Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco N.o 524: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquélla.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA		Moneda legal
Por depósito	en cuenta corriente	sin interés
" "	a plazo de 90 días	3 o/o anual
" "	a plazo de 180 días	4 o/o "
" "	a plazo de un año	5 o/o "
" "	en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o/o "
" "	Judiciales después de 180 días	1 o/o "
COBRA		**Moneda legal**
Por descubierto	en cuenta corriente	9 o/o anual
"	descuentos generales	convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.

MENDOZA, marzo 1.o de 1921

F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

¿EsVd. aficionado a los deportes?

LEA NUESTRA SEGUNDA EDICION DEL DOMINGO

En ella encontrará los resultados de todos los partidos de football y la más amplia información sobre los sucesos deportivos del día.

Palacio de Justicia

FALLO DE LA CAMARA FEDERAL

El martillero no puede solicitar la nulidad del remate practicado.— Personería del comprador admitida en juicio.

La Cámara Federal resuelto en última instancia el incidente que por nulidad de procedimientos se inició en el juicio que el fisco de la Nación siguió contra Bonvicini y otros.

Primeramente, en autos se discutió la personería del martillero, discusión que terminó con el fallo de la Cámara que declara que el rematador no tenía esa personería para deducir recursos contra el pronunciamiento del juzgado que anuló la operación realizada, no obstante el haber consentido el juez en acordarle el recurso de apelación.

Con posterioridad en el recurso instaurado por el comprador se produce el informe del juzgado a la Cámara que dice así: el juzgado ordenó el remate de dos lotes que habían sido embargados al deudor. El remate se realizó durante el recurrente entre los compradores. El juzgado anuló el remate de alguno de esos lotes, comprendiéndose entre ellos el comprado por el señor A. Peláez: el auto fué consentido por ejecutante y ejecutado y apelado por el martillero a quien se le concedió el recurso, V. E. lo declaró mal concedido por no ser el apelante parte en el incidente. Apelado el referido auto anulatorio y estando en apelación, el señor Peláez pidióla nulidad, lo que el juez no hizo lugar por estimar que el recurrente no era parte en el referido incidente y en consecuencia le negó también las copias que solicitaba para recurrir en queja a V. E.

A raíz de este informe la Cámara sentencia: Que el comprador de bienes rematados en una ejecución, no obstante no haber sido parte en el juicio, tiene personería para intervenir, y por tanto deducir recurso en el incidente de nulidad del remate realizado, como [illegible] declaración [illegible] rechos. Por estas circunstancias se declaran mal denegados los recursos.

En cuanto al recurso de nulidad, dice la Cámara, que el comprador de bienes rematados en una ejecución, no obstante no haber sido parte en el juicio, tiene personería para intervenir en el incidente promovido sobre nulidad del remate realizado.

Que siendo ello así, la falta de intervención del comprador en el incidente vicia de nulidad la decisión pronunciada.

Decreta de este modo el Tribunal la intervención del comprador de los bienes subastados, debiendo substanciarse en forma en el incidente.

TURNOS GENERALES PARA EL DIA 22

Los siguientes juzgados y secretarías tendrán a su cargo los juicios que se inicien el lunes próximo:

En lo civil, juzgado del doctor César A. Campos, secretaría del doctor Méndez. Funcionará en el 2.o piso.

—En lo comercial, juzgado del doctor Félix Martín y Herrera secretaría del doctor Britos. Funcionará en el 6.o piso.

—En lo federal, juzgado del doctor Manuel B. Anclorena, secretaría Leguizamón, funcionará en el 2.o piso.

NOTAS COMERCIALES

Registro de comercio — Juntas de acreedores — Audiencias para el día lunes.

En el Registro de Comercio se han inscripto últimamente, las siguientes razones sociales, que girarán en esta plaza, bajo los rubros:

"Pozzi, Cabanillas y Cía.", consignaciones e importación y bodegas. Capital, $ 805.000. Duración, cinco años. Varios socios.

—"Bakirgian y Cía.". Importación. Artículos de lana y algodón; pesos 1.000.000; 3 años, varios socios.

—José M. de Piondo y Cía. Remates y anexos; $ 50.000; 4 años, dos socios.

—Givaudant y Kittel, Sastrería; $ 117.125.04; un año; dos socios.

—Debi y Wisnefsky, Fábrica de aceites; $ 80.000; cinco años, dos socios.

—Cayetano Cucciola y Cía. Fábrica de embutidos; $ 120.000; dos socios.

—[illegible] y Cía. Hotel y comisiones; 122.000; dos socios.

—Dondena y Mazzini. Importación y representaciones.

—Aráuz y Cábana, Sastrería y anexos; $ 164.000; tres años; dos socios.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Educación resolvió:

Crear el quinto grado en la escuela número 35 de Pampa, por existir una inscripción de 17 alumnos que lo concurrirán.

—Nombrar maestra de tercera categoría para atender el nuevo grado, a la maestra normal señorita Concepción Carrión.

—Subdividir el primer grado "A" del mismo establecimiento, por contar con una inscripción de 76 alumnos y una asistencia media igual.

—Nombrar maestra de cuarta categoría interina para la escuela número 35 de Misiones, a la señora Rosa Llugony de Agrament, en reemplazo de la señora Alcira L. de Rodríguez que pasó a otro cargo.

—Nombrar maestra de tercera categoría para atender la nueva sección de grado, a la maestra normal señorita Emma Julia Sañgueroa.

—Acordar a cada una de las nombradas los pasajes correspondientes y pesos 10 moneda nacional para viático.

FEDERACION AMERICANA

En esta institución funcionan los cursos gratuitos para ambos sexos, de: enseñanza primaria, inglés, francés y música. Hora: de 20 a 22.

Todos los domingos sesión de estudio libre hora 16.

Futura gobernación de Corrientes

Adhesión del Comité Radical Correntino a la fórmula gubernativa Madariaga-Sánchez

En su reunión de anoche, que se realizó en el comité de la capital, el Comité Radical Correntino de esta capital, entidad que agrupa a más de quinientos ciudadanos correntinos afiliados a la Unión Cívica Radical, resolvió enviar notas de adhesión a los candidatos del partido a la futura gobernación de Corrientes.

Las notas de referencia, son las siguientes:

"Buenos Aires, agosto 19 de 1921. —Señor don Mariano Madariaga. Paraná, 358, Capital. — Distinguido señor y correligionario: Por encargo especial del Comité Radical Correntino, que tengo el honor de presidir, elevo a usted las expresiones calurosas de adhesión y entusiasmo por la feliz resolución de la convención del partido al designar en su persona el candidato que, conjuntamente con el doctor Pedro T. Sánchez, integra la fórmula gubernativa de nuestra provincia en el próximo período constitucional.

Cree este comité que la fórmula proclamada llena cumplidamente las aspiraciones de todos los correligionarios y que la provincia contará a su vez, al consagrarla, con dos gobernantes de reconocida probidad.

Al hacer votos por el triunfo del partido con su candidatura, hacemos también por su ventura personal. — Guillermo H. Andreau, presidente; Lindor Delfino (hijo), secretario general."

"Buenos Aires, agosto 19 de 1921. —Señor doctor Pedro T. Sánchez.— Corrientes. — Distinguido señor y correligionario: Cumpliendo un mandato, muy grato para mí, del Comité Radical Correntino, que tengo el honor de presidir, elevo a usted las expresiones de calurosa adhesión y entusiasmo por la feliz resolución de la convención partidaria de esa provincia al designar en su persona el candidato a vicegobernador para el próximo período constitucional.

Cree firmemente este comité que la fórmula proclamada llena las aspiraciones de todos los correligionarios y que, si el pueblo la consagrara, ese Estado federal contaría con dos gobernantes de reconocida probidad.

Al hacer votos por el triunfo del partido con su candidatura, hacemos también por su ventura personal. — Guillermo H. Andreau, presidente; Lindor Delfino (hijo), secretario general."

La adhesión al señor Madariaga ha sido entregada hoy por una delegación especial del comité, presidida por el doctor Andreau, e integrada por los señores Delfino, Salom, de Llamas y doctor Degrossi.

Se nos informa que entre los adherentes del Comité Radical Correntino se prestigia la idea de solicitar de los diputados radicales por Corrientes la presentación de un proyecto de ley de intervención federal amplia en Corrientes, basado en los cargos que la convención y el Comité Central de la Unión Cívica Radical de aquella provincia tienen formulados contra la situación imperante en ella, agravada con la adopción definitiva del padrón electoral fraudulento que acaba de realizar la mayoría conservadora de la legislatura provincial.

Se agrega, además, que el Comité Radical Correntino promovería en tal sentido una gran agitación popular en toda la provincia, deseoso de que en Corrientes sea una realidad efectiva la libertad electoral y la pureza del sufragio, tal como ocurre en toda la República.

Por otra parte, se organiza una gran demostración al candidato a la gobernación, señor Madariaga, que consistirá en un banquete, al cual serán invitados todos los ciudadanos del radicalismo correntino residentes en Buenos Aires y altas personalidades del radicalismo nacional.

CONFERENCIAS

Asociación Cristiana de Jóvenes

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, mañana, a las 17 horas, los señores S. W. Wiley, C. S. Ewald y B. A. Shuman disertarán sobre el tema "Orientando a la juventud de ambas Américas". Iniciará la reunión la señorita Estela del Socorro Besores con el siguiente ameno programa musical:

Estudio op. 10 No. 12 y Fantasía Impromptu de Chopin.

INDEPENDENCIA URUGUAYA

Festival en el Teatro Victoria

La comisión nacional de la juventud dió comienzo ayer a la distribución de las localidades para la fiesta que tendrá lugar el miércoles próximo a la tarde en el teatro Victoria, en rememoración de la independencia uruguaya.

El acto comenzará a las 16 y constará de una parte musical y de otra literaria, en cuyo desarrollo intervendrán varios distinguidos oradores argentinos y de la nación vecina, que vendrán especialmente con ese objeto.

Se recitarán poesías de autores uruguayos.

Las localidades son gratuitas y los que deseen concurrir a la fiesta pueden solicitarlas en la calle Perú 71, durante todo el día de hoy y de mañana.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER — APROBACION DE PROYECTOS

Con asistencia de 22 de sus miembros y la presencia de los secretarios de Hacienda y Obras Públicas del D. E. en el recinto, doctores Pinto y Varangot, celebró sesión ayer el Concejo Deliberante.

Se dió lectura por secretaría de una comunicación del Concejo Municipal de Río de Janeiro, en la que manifestaba que había designado a cinco de sus miembros para que hagan una visita a esta capital.

Se autorizó a la presidencia del cuerpo para que adopte las medidas oportunas para recibir y agasajar a los delegados en la forma que corresponda.

El secretario de Obras Públicas, doctor Varangot, en nombre del D. E. pidió al Concejo la pronta sanción del proyecto remitido por el mismo sobre construcción de un nuevo matadero.

Se votó la suma de 20.000 pesos para la instalación del servicio de calefactores en el hospital Parmenio Piñero.

Se sancionaron los proyectos de los concejales doctores Trucco y Spinetto creando un instituto de radiología para el servicio hospitalario municipal y otro instituto municipal de radium.

Se resolvió la instalación de baños públicos en el barrio denominado Nueva Pompeya, en uno de los terrenos municipales situado en la Avenida Sáenz.

Se sancionó igualmente el proyecto remitido en su oportunidad por el D. E. por el que se instalará en el edificio construído originariamente para confitería del Zoológico del Sur, situado en el Parque de los Patricios, un taller municipal de telares a mano con destino a la enseñanza gratuita de manualidades prácticas.

Siendo las 20 se levantó la sesión, hasta el martes próximo.

Comité Radical de la Provincia

Convocatoria a las convenciones seccionales

Estando a punto de terminar la reorganización partidaria en toda la provincia, el comité central ha decidido convocar a las convenciones seccionales para principios de septiembre entrante, a objeto de que designen los delegados para el nuevo Comité de la provincia y convención general.

Homenaje a Bernardino Rivadavia

El xantar de mañana en la Casa de Galicia

Se realizará mañana el xantar con que la prestigiosa sociedad Casa de Galicia rendirá homenaje a la memoria del insigne estadista argentino D. Bernardino Rivadavia.

Como se anunció anteriormente, concurrirán al xantar especialmente invitados, el embajador de España marqués de Amposia, el intendente municipal señor Cantilo y demás personalidades argentinas y españolas.

Estará el panegírico a cargo del señor Román Rodríguez de Vicente.

Abaratamiento de la vida

Venta de artículos a precios reducidos

Mañana se efectuará la venta de artículos a precios económicos en los puestos municipales de ferias y mercados que se detallan:

Carne: Mercados Alvear, Cané y Lima y Constitución, Ferias: Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, Plaza Independencia, M. García y Bolívar, C. Barros y Quito, San Juan y Castro, Córdoba y Callao, Las Heras y Pueyrredón, Coronel Díaz y Charcas, Rawson y Querandíes, a los siguientes precios: lomo, $ 1.10 el kilo, bifes 0.70, carnaza 0.60, nalga 0.60, asado 0.60, falda 0.60, cuadril 0.55, aguja 0.40, pecho 0.35, huesos 0.35.

Pan: Mercados Cané, Alvear, Lima y Constitución, Urquiza, Bunge, Las Heras, Pringles, Casares, Seeber, Falcón y feria Castro Barros y Quito.

Kerosene: Avda. San Martín y Cayena.

Avena, garbanzos, grasa de cerdo, colorantes, yerba mate, te, jabón, zapallos, queso, papas, azul, sapolios, arroz, conserva de tomate, miel, dulce ciruelas, naranjas, mandarinas y orejones: Plaza Independencia, Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, M. García y Bolívar, Entre Ríos y Caseros, C. Barros y Quito, San Juan y Castro, Chile y Rioja, Sáenz y Esquiú, Lautaro y Directorio, Avellaneda y Segurola, Añasco y Neuquén, Chicago y Jechal, Cabildo y camino a San Isidro, Giribone y Lacroze, Avda. San Martín y Cayena, [illegible] son y Querandíes.



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 — Bs. Aires

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: **Carlos Pellegrini 38[illegible]** — Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: **Calle Rivera 112** — Unión Telef. 1451, Palermo

Pour la Noblesse

Cigarrillos de lujo 30 y 40 cts.

3.000.000 DE LIRAS ITALIANAS

En títulos del VI Empréstito o su equivalente en PESOS m/n. al cambio del día. Son los PREMIOS de la

GRAN RIFA DE BENEFICENCIA

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con decreto 11 de agosto 1920

Primer premio 1.000.000 de Liras

que produce una renta anual de 50.000 liras, libre de todo impuesto presente y futuro.

Organizada por la "Societá Femminile Italiana di Beneficenza", La Plata, a beneficio de las Escuelas Italianas "Vittorio Emanuele III", del Hospital "Umberto I" y del constituyente Institutos de Artes y Oficios para menores huérfanos o abandonados.

Precio del billete entero $ 30 m/n., dividido en décimos (35.000 números)

Banquero de la Sociedad: Banco Italo Belga.—Buenos Aires.

Compren los billetes.— De venta en todas partes

Fecha IMPRORROGABLE de la extracción: 24 de septiembre de 1921, en el local de la Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires.

Informes, condiciones y pedidos, Societá Femminile Italiana di Beneficenza, La Plata.

CALLE 7, núm. 791

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Subsidio destinado a combatir la viruela; pasa a estudio de comisión

Se presentan y se discuten varias mociones de preferencia

A pasarse a la orden del día, continúan tratándose las leyes militares

El señor Pereyra Rozas levanta los cargos que formula un legislador socialista

CUADROS Y ASCENSOS DEL EJERCITO; INFORME DEL SEÑOR ALBARRACIN

Entra a considerarse el subsidio para San Juan y Catamarca

Hablan los señores Agüero Vera, Corvalán y Capurro. Este último rectifica las apreciaciones vertidas contra el Departamento Nacional de Higiene

Con asistencia de 86 de sus miembros, a las 15.40 horas se inició ayer la sesión en esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

Obras Públicas—

En el proyecto del diputado **Bas** sobre provisión de agua potable a la ciudad de Córdoba.

—En el proyecto de los señores **González** y **Mora y Araujo** sobre aprovechamiento de las aguas de la laguna Iberá.

Comunicaciones y transportes—

En el proyecto de ley del señor **Bas** sobre ampliación de fondos para la construcción del camino carretero de Tanti a Muzi (provincia de Córdoba). (A la orden del día).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se concedió licencia por seis sesiones a los señores **Dusaut** y **Raffo de la Reta**.

Proyectos de ley—

De los señores **Padilla** (E. E.) y otros sobre construcción de ferrocarriles en Catamarca y otras obras públicas. (Comunicaciones y transportes y Obras públicas).

—De los señores **Santamarina** y otros, por el que se autoriza a la Sociedad de Beneficencia a levantar un monumento al estadista don Bernardino Rivadavia en una plaza pública de esta ciudad. (Peticiones).

—Reproducido por el señor **Rodríguez** (J. R.), sobre puerto de cabotaje en Villa Constitución. (Obras públicas).

—Del señor **Quiroga**, acordando al Departamento de Higiene de San Juan la suma de 70.000 pesos destinada a combatir la epidemia de viruela, que se ha declarado en esa provincia. (Presupuesto y hacienda).

Despachos de comisión—

Negocios constitucionales: — En solicitud de venia para demandar a la Nación, presentada por los señores Francisco Franciosi y Cía.

[illegible] personal.

[illegible] de pronto despacho—

El señor **Quiroga** luego de señalar la gravedad de la epidemia de viruela que ha estallado en la provincia de San Juan y las proporciones que amenaza adquirir el mal, si no se toman con urgencia las medidas del caso, hizo moción en el sentido de que el proyecto que acababa de presentar, tendiente a combatir la epidemia, fuera despachado en un breve cuarto intermedio, a fin de sancionarlo a la brevedad posible.

El señor **Dickmann** dijo en seguida que, a su entender, no se remediaría gran cosa votando unos cuantos miles de pesos. Más eficaz sería que el Departamento Nacional de Higiene intensificara su acción en aquella provincia, mandando de inmediato muchos miles de placas de vacuna y muchos vacunadores.

El señor **Quiroga** volvió a hablar, insistiendo en su indicación, que apoyó luego el señor **Tierney**.

Por su parte, dijo el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Hace unos quince días recibí un despacho del Gobernador de San Juan, en que me pedía me interesara en esta Cámara por un pedido análogo al que acaba de formularse. Como me dí cuenta desde un principio de que este cuerpo no podía proceder sin los informes elementales que concurrieran a informar un juicio exacto de la situación y de la mejor forma en que el Gobierno federal contribuyera a mejorar la situación sanitaria de aquella Provincia, no dí ningún paso sin previamente consultar con el Departamento Nacional de Higiene. Como resultado de esa consulta, preparé y hube de presentar un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo de la Nación a invertir, por intermedio de esa repartición nacional, la suma de 30.000 pesos que, según un segundo telegrama que del Gobernador recibí y de los informes de la repartición a que me he referido, bastarían para atender las más urgentes necesidades que demanda el estado sanitario por que atraviesa la provincia de San Juan.

Dentro de ese orden de ideas, pienso que la Cámara puede ya avocarse al estudio de este asunto, previo un cuarto intermedio para darle tiempo a la comisión a que despache el proyecto de acuerdo con el trámite reglamentario, y entonces podríamos votar la suma de 30.000 pesos que el Poder Ejecutivo pondría en manos del Departamento Nacional de Higiene para que éste, junto con los elementos que ya tiene, pudiese contribuir a mejorar el estado sanitario de San Juan. Lo que se necesita es, entre otras cosas, ropa para distribuirla entre los enfermos, en substitución de la que a ellos se les queme, cosa que se hace como medida de precaución para evitar el contagio. Mis palabras no importan desde ningún punto de vista, aceptar las razones de orden político o politiquero que se acaban de dar para no mandarlo directamente a la Asistencia Pública de la Provincia de San Juan. La razón que me mueve a hacer la indicación que he formulado, es que considero que siendo el Departameneo Nacional de Higiene una repartición ya práctica y que dispone de muchos elementos, conviene encomendarle a ella esa tarea, pues así sólo habrá que darle el material que le falta. Encomendar a otra repartición nueva esa tarea, como por ejemplo a la Asistencia Pública de San Juan, implicaría tener que munirla de todos los elementos que necesita, de muchos de los cuales ya dispone el Departamento Nacional de Higiene.

Después de un breve debate la moción del señor **Quiroga** fué aprobada entendiéndose que el cuarto intermedio sería para la comisión y no para la Cámara.

Moción de preferencia—

A continuación, propuso el señor **Fox** fueran tratados sobre tablas los despachos de la Comisión de Justicia que aconsejan a la Cámara desestime, pasándolos sin más trámite al archivo, las solicitudes sobre formación de juicio político formuladas contra varios jueces que forman parte de la segunda Cámara de Apelaciones, de los juzgados de primera instancia y de instrucción de la capital.

Dijo entonces el presidente de la Comisión de Justicia

Sr. Parry. — Pido la palabra.

La comisión de justicia ve muy complacida la moción del señor diputado, pero hace presente a la cámara que entre los asuntos despachados por esta comisión ha merecido preferencia de la cámara y de la propia comisión el proyecto referente a la justicia de paz, para el cual se había fijado día; luego, por no haberse celebrado sesión en esa fecha, fué postergada, sin que hasta ahora haya llegado su turno [illegible] tonces, ya que [illegible] ria de asuntos sencillos, salvo el de justicia de paz, que es fundamental, para que se fijara fecha para tratar juntamente todos los despachos.

Sr. Fox. — Se trata de despachos que a lo sumo, llevarían cinco minutos a la cámara.

Sr. Parry. — De los asuntos despachados por la comisión de justicia, algunos están informados por escrito, y respecto de los que deben ser informados verbalmente el trabajo ya está distribuído. Por consiguiente, podría fijarse una fecha próxima para que se trataran juntamente, primero el despacho sobre justicia de paz, luego los despachos a que se refiere el señor diputado Fox, y en seguida los demás asuntos despachados por la comisión de justicia, que son fáciles y de rápido trámite.

Hago indicación en ese sentido, y propondría, entonces, la sesión del miércoles próximo.

Después de un cambio de ideas el señor Fox retiró su indicación aceptando la formulada por el señor **Parry** por lo que pidió la palabra para decir el

Sr. Leguizamón. — Debo manifestar que a fines del mes de julio se determinó día para tratar los asuntos de la comisión de guerra y marina; pero resulta que ahora con las mociones de preferencia que se están haciendo va a resultar que los últimos serán los primeros.

La comisión de guerra y marina desearía saber también — y concretaría una moción al respecto para que se la determinara, — la fecha en que se votarán esos asuntos.

—A continuación dijo el,

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Para hacer una pregunta y es la siguiente: ¿Para qué día se va a tratar el presupuesto?

Se ha escalonado una serie de preferencias y todos se han olvidado del presupuesto.

Creo que lo primero que debemos hacer, y lo digo a todos los señores diputados y principalmente a aquéllos que cuando el poder ejecutivo no enviaba el presupuesto en julio o agosto a cada momento preguntaban al respecto...

Sr. Bunge. — Para poder estudiarlo.

Sr. Ferreyra. — Sí; para poder estudiarlo, y después nunca se han acordado de formular una moción para que se vote ese presupuesto y se le entregue al gobierno para la administración pública.

Yo creo, decía, que es necesario que una vez por todas los diputados tengan la benevolencia. (Risas) porque no hay otro término, de aprobar el presupuesto. Los días pasan y el presupuesto jamás se aprueba: no tenemos el presupuesto de este año y no digamos ya, si se piensa discutir el presupuesto del año que viene. Y yo creo que una manera de que los señores diputados puedan discutir la actuación de un gobierno, es casualmente discutiendo el presupuesto. Tal vez a los diputados de la oposición les interesa mucho más discutir una ley fundamental como ésta — la ley de las leyes como se la llama. Es imprescindible discutir el presupuesto, dicen algunos diputados opositores. Y el presupuesto no se discute. Vamos a votar el presupuesto a fuerza de duodécimos que es como votarlo a libro cerrado. Yo no sé cómo se podrá arreglar la Contaduría nacional con esta situación que se le crea; me parece que debe haber un trastorno extraordinario. En vez de votar mociones de preferencia, debíamos entrar de lleno a tratar el presupuesto, que es una función primordial en los parlamentos. Por otra parte, los diputados que son con razón y justicia tan amigos de amparar sus propios fueros, me parece que se están colocando al margen de la Constitución, porque ésta en su artículo 44 fija que sea la cámara de diputados a la que exclusivamente corresponde la iniciativa sobre las leyes sobre contribución. Y es precisamente a nosotros a los que nos marca ese deber. Estamos en realidad en peor situación que el senado a este respecto, porque si es cierto que el senado no despachó algunas leyes de interés público—entre ellas la de alquileres — si quisiéramos hacerle por eso un cargo, bien pudiera decirnos que nosotros no discutimos el presupuesto. Es necesario entrar a discutirlo.

A este propósito voy a hacer una moción: que desde el lunes próximo la cámara, con exclusión de todo otro asunto empiece a tratar el presupuesto de este año. Sería tal vez posible que así se sancionara para julio del año que viene el presupuesto del año 1922.

Dejo así formulada mi moción.

El señor **Pinedo** expresó luego que los diputados socialistas votarían la moción del señor **Ferreyra**, haciendo la salvedad de que el P. E. cobra impuestos indebidamente desde el primero del mes, desde el momento que la Cámara no ha votado un nuevo duodécimo.

Volvió a decir entonces el

Sr. [illegible] para una breve rectificación.

Interpretando el pensamiento de la diputación socialista he hecho la moción, porque soy hombre práctico.

Creo que hace... mal el poder ejecutivo en cobrar impuestos. No creo que sea un robo cobrarlos; pero entiendo también que la función no debe abandonarse para tener derecho a protestar y que cuando la función se abandona, el poder ejecutivo o cobra impuesto o abre las puertas de las cárceles y licencia los guardianes del orden. Nosotros, que somos genuinos representantes del pueblo, surgidos del sufragio libre, lo que repetimos muchas veces con orgullo, somos hijos de la verdad democrática, nos olvidamos de cumplir con el deber de dar presupuesto al país. Tal vez hay un solo antecedente de que después del mes de mayo se dictará el presupuesto: aquella vez que fué clausurado el congreso; pero nunca se ha llegado al mes de agosto sin presupuesto, como sucede ahora con los representantes genuinos del pueblo, que tienen un origen popular intachable. No se piensa dar presupuesto a esta altura del año; y estamos protestando porque se cobran impuestos...

Sr. Bunge. — Ese discurso ha debido pronunciarlo el señor diputado en el seno del bloc radical.

Sr. Ferreyra. — Yo pronuncio mis discursos cuando a mí se me antoja y no cuando quiere el señor diputado.

Sr. Bunge. — Debe dirigirse a la mayoría radical y no a la oposición.

Sr. Ferreyra. — No es a la mayoría — recogo la interrupción — a la que le corresponde. Es una mala táctica y una mala práctica parlamentaria hacerse cargos mutuamente. Cuando yo hablo aquí no hago cargos a los señores diputados, porque respeto a todos.

Yo no creo que haya mala fe en ninguno de los señores diputados, ni creo que sea una maniobra esto de no dar presupuesto al poder ejecutivo. Esto está lejos de mi espíritu que nunca califica veladamente intenciones. Pero sí creo que la responsabilidad hay que repartirla entre todos los miembros del cuerpo. Tal vez no damos presupuesto por negligencia o por falta de preocupación o porque consideremos que hay otros asuntos más importantes que tratar, pero todos tenemos una igual responsabilidad en la situación [illegible] en que estamos colocando al país y más que todo en la que estamos colocando la contaduría de la Nación.

Protestamos contra impuestos que se cobran ilícitamente y nos olvidamos de dar presupuesto para que no se cobren en esa forma. Y no me refiero a este gobierno sino a cualquier otro en igualdad de condiciones. Un gobierno puede hacer un cálculo financiero para el año siguiente si no [illegible] los rendimientos del año anterior.

Al pronunciar estas palabras sólo me [illegible] que corrijamos esta situación y que el presupuesto, en esta materia esencialmente popular y que [illegible] la iniciativa de esa ley por la constitución, se sancione con la regularidad que lo exigen los precedentes argentinos y los tratadistas que estudian esta materia.

Tal es mi propósito que no envuelve — lo repito — un cargo para nadie.

Sr. Parry. — Pido la palabra.

La moción de tratar los asuntos de la comisión de justicia el día miércoles, en realidad no es contraria a la que formula el señor diputado Ferreyra, salvo la parte en que dice que se trate el presupuesto con exclusión de todo otro asunto.

Creo que debemos apoyar la moción del señor diputado Ferreyra con celebración de [sesiones] diarias para tratar el presupuesto, pero eso no es absolutamente conveniente, desde que ambas no son incompatibles, para fijar sesión especial a fin de tratar [asuntos] también urgentes sobre [los] que el poder ejecutivo en [reiterados] mensajes ha hecho reiterados llamados a la cámara pidiendo, por ej. la sanción de una ley de justicia de paz, que es una verdadera necesidad para la capital de la República.

En ese sentido mantengo mi moción; sin perjuicio de acompañar en la suya al señor diputado Ferreyra, cuyos fundamentos en gran parte reproduzco.

El trabajo de [la cámara]—

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

Creo que la cámara no tiene nada que resolver, y quiere rectificarse. La moción del señor diputado Ferreyra, sobre cuya intención y patriotismo nadie puede dudar, no tiene verdadera oportunidad.

La cámara trazó una norma de trabajo y la está cumpliendo. Por una moción que formulara hace 37 días, la cámara [está] desarrollando un programa de trabajo y no tiene por qué alterarlo. [T]erminado el asunto de San Juan, la cámara resolvió, por unanimidad, tratar los asuntos de guerra y mar a continuación; de éstos deberá considerar el asunto pendiente que motivó una moción del señor diputado por la capital doctor Mo[lina]; y después, siempre dentro de [lo] resuelto por la cámara, deberá tratarse el presupuesto.

De forma, [pues], señor presidente, que si [illegible] el asunto a que se refiere la moción Molina y siendo urgente, patriótico e impostergable tratar asuntos de guerra y marina, la cámara tendría que rectificarse si resolviera otras preferencias.

Sr. Parry. ¿Me permite una interrupción?

Sr. Pereyra Rozas. — Con mucho gusto.

Sr. Parry. Para recordar que cuando la cámara tomó esa resolución ya estaba fijada una fecha para tratar los asuntos de la comisión de justicia; y la asignación de día para tratar un asunto no puede quedar sin efecto por votación de otras preferencias.

De manera que estaba en pie la resolución referente a los asuntos de justicia, como estaba en pie la relativa al proyecto sobre falsificación de artículos alimenticios, que la cámara ha tratado con posterioridad a la moción del señor diputado.

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

La interrupción del señor diputado me facilita la oportunidad de robustecer mi argumentación, ya que, aun sin intención, pretenden postergarse nuevamente [los] despachos de la comisión que presido.

Si es verdad que había fecha fijada para los asuntos a que se refiere el señor diputado, debo hacer presente a la cámara que el día 20 de julio — hace un mes—fué el fijado para tratar los asuntos de guerra y marina.

Sr. Parry. — El de justicia de paz debió ser tratado el 6 de julio, es decir antes.

Sr. Leguizamón. — Pero si el de justicia de paz fué despachado el 27 de julio...

Sr. Parry. — Estaba listo para el 6 de julio y se postergó después.

Sr. Pereyra Rozas. — De forma, señor presidente, que me da la oportunidad el señor diputado de ser más expresivo todavía en lo que digo: la cámara tendría que rectificarse de una sanción por unanimidad, volviendo sobre sus pasos en un asunto de [illegible] ral que tiene para las sanciones de la cámara el tratar los despachos de guerra y marina que hace dos años que la cámara [illegible] y de cuyo descuido no podrá darse nunca una explicación satisfactoria al país.

Por consecuencia, señor presidente, mis palabras llevan el propósito de que la cámara no se desvíe de su norma de trabajo y que, terminado el asunto que está tratando — y por cuyo motivo lamentando la ausencia del señor diputado Rodeyro — entre a tratar los de guerra y marina, que fué el programa de la cámara, se siga con la moción Molina y a continuación la cámara se avoque el estudio del presupuesto sin que pueda intercalarse ninguna otra moción que perturbe el trabajo de la cámara, para que ésta cumpla alguna vez definitivamente su propia resolución.

Nada más.

El señor **Demaría** apoyó la moción del señor **Pereyra Rozas** y pronunciándose en contra, dijo el señor **Justo** que observaba que en el bloque radical existía una verdadera disidencia respecto de lo que debía hacerse en la Cámara. Los asuntos de la comisión de guerra y marina no son, a su entender, de importancia. Son de guerra al tesoro nacional.

La comisión de guerra [y marina] — es una comisión de favores a los militares de mar y tierra y sus parientes. No se ocupa de cuestiones de técnica destructiva, sino de pensionar a personas que ya están altamente favorecidas por las leyes vigentes, de aumentar el número de individuos incorporados a las clases pasivas, de darles nuevas ventajas y favorecer también a autores que no han conseguido colocar sus libros ni en los institutos armados del país ni en el mercado general de librería.

Contestando palabras de irrespetuosidad.—

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra, para contestar un asunto ajeno al debate.

Tengo el honor de ser el presidente de la comisión de guerra y marina, y no contestaría las palabras que la cámara ha [escuchado] si no provinieran de un diputado que ejerce el mando [illegible] del partido socialista, que es [su] jefe [illegible] absoluto.

En boca del señor diputado por la capital, esas palabras adquieren [illegible] importancia [illegible]. Ha dicho que la comisión de guerra y marina se ocupa [de] distribuir favores y en aumentar [illegible]

[illegible]

En las actividades de la República, señor presidente, son premiados todos los servicios. Hoy la civilización moderna es la de pagar [illegible] el trabajo a todos los trabajadores; no importa la zona en que [illegible] el trabajo de que se trate [illegible] congreso ha votado varias [illegible] proyectos presentados para [illegible] a los trabajadores, [illegible] no ha llegado todavía [illegible]

[illegible] Mientras ellos trabajan [illegible] industria, el comercio y las [illegible] desarrollan, hay otra [illegible] que está guardando el orden, [illegible] cuidando las fronteras del país, que es el centinela avanzado de [illegible] greso. Esos trabajos [illegible] modestos y anónimos, que forman la masa del ejército, [illegible] su premio; pero no [illegible] tes que aquellos.

Las palabras de irrespetuosidad que ha pronunciado el señor diputado no son para las mociones de que se hacen, ni para las palabras que uno pronuncia y que no pueden ser alcanzadas: son para las instituciones armadas del país, que han de saber que en los señores diputados tienen enemigos en vez de tener, por muy lejanos que se coloquen, [illegible] imparciales. Los señores diputados son enemigos de las instituciones armadas; y son enemigos, no técnicamente, sino enemigos hasta de su tradición, porque si así no fuera, deberían por lo menos hacer justicia a aquellos que ya la trabajaron y con cuyo sacrificio se formó esta patria, se hizo nacionalidad que con tanto orgullo ostentamos y que va llenando su misión, con una bandera invicta a su frente. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

En nombre de la comisión de guerra y marina, — que tiene el despacho de dos proyectos de leyes orgánicas, que es lo más importante de las instituciones armadas:—para el ejército, que ha de discutirse en estos días, y para la armada, que ya está despachada: — que es trabajo técnico mucho más ímprobo que lo que supone el señor diputado, y para los otros proyectos, que no son favores, sino justicia: justicia, que es el verbo central, sin cuya conjugación en todos los tiempos no hay país que resista ni hay cultura que valga. No son favores, señor presidente; son justicia y que sin embargo ha de otorgarse con desgano y con retardo. En nombre de la comisión de guerra y marina, dejo en estas breves palabras formulada la protesta por el agravio que importan las palabras del señor diputado.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

No hay tal disidencia—

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Una declaración del señor diputado por la capital, doctor Justo, pretende presentarme a mí en disidencia con el señor diputado por la provincia de Buenos Aires...

Sr. Pereyra Rozas. — No lo conseguirá, señor diputado.

Sr Ferreyra. — No hay tales disidencias, señor presidente. Puede verse en el Diario de Sesiones que yo vengo bregando en el seno de esta cámara, para que se sancione el presupuesto, porque yo no entiendo que sea cuestión de inculpaciones, de que el poder ejecutivo no haya convocado en diciembre y no en enero, en mayo o en junio. Estando el parlamento funcionando, creo que lo primordial que debe hacer es votar el presupuesto de la nación; superior a la sanción de cualquiera de las leyes que salen de este recinto. Lo entiendo así, tal vez equivocadamente, porque así lo he aprendido, porque así me lo han enseñado.

Como en la vida individual una persona no puede moverse ni dirigirse si no tiene una fuente de recursos, en la vida del estado me parece que pasa lo mismo. Por otra parte, en nuestro país, siempre se han sancionado y se han entregado a los gobiernos los presupuestos, y por eso venía bregando en este parlamento, que es esencialmente de origen popular, porque se cumpliera con esa buena práctica administrativa.

No hay tal disidencia con el señor coronel Pereyra Rozas. Los días de sesiones fijados por esta cámara son los miércoles, jueves y viernes; y como he recogido informes de los distintos sectores y la opinión de diversos diputados en el sentido de que estarían de acuerdo con la resolución de votar el presupuesto del año en curso, yo pedía a la cámara que fijara [los] lunes y martes para tratar el presupuesto, en la creencia de que, seguramente, para el martes estaría ya sancionado, y para el miércoles o para el jueves, pasaríamos al senado el presupuesto del año 1921, si no estuviéramos siempre con el recurso de estos duodécimos, que yo no sé dónde pueden caber en el criterio constitucional, porque expresamente la constitución dice que el presupuesto será anual y dentro de ese molde se han organizado todas las reparticiones del Estado. Estamos haciendo una pluralidad de presupuestos, en vez de una unidad de presupuesto, con lo que perturbamos la ley de contabilidad y el ejercicio económico que debe cerrarse el 31 de marzo. En fin, en mi concepto estamos haciendo una perturbación de las finanzas del Estado en lo más esencial y vital.

Por esto, reiteradamente vengo pidiendo a la cámara desde hace tiempo que se fije una sesión para tratar el presupuesto. Veo que las mociones de preferencia van encimándose una sobre otra. Con tal motivo, he vuelto a insistir.

No podemos estar justificando nuestra demora echando la culpa al poder ejecutivo, desde que os privamos nuestra facultad de iniciativa en estos asuntos. El presupuesto ha estado aquí y ha sido despachado por la comisión hace mucho tiempo. Sancionémoslo de una vez y evitaremos que mañana nos pueda hacer el poder ejecutivo el cargo que desde aquí se le hace a él diciéndole, [illegible] un mensaje que [illegible] votado el presupuesto, que [illegible] le permita administrar, etc.

Tal es mi propósito. Aquí no [hay] cuestión de diputados presidenciales; soy tan diputado del pueblo como los diputados socialistas, y velo por los intereses populares aplicando mi ciencia y conciencia. Y creo que es tiempo ya de que desaparezca también del lenguaje parlamentario esa denominación completamente arbitraria. Hay que votar el presupuesto porque no es el poder ejecutivo quien lo necesita, sino el Estado, y porque es [illegible] la práctica en todos los parlamentos del mundo entregar a los gobiernos la ley de gastos y recursos para que pueda [illegible] en el período económico [illegible]. Esa es la realidad y la buena práctica administrativa que debe [illegible] para bien del país, dejando [illegible] a matices políticos.

Eso es lo que [illegible]

Nada más.

Diferencias entre dos proyectos—

[illegible] Justo [illegible] que el despacho [illegible] la mayoría de la comisión [illegible] referente a Justicia de Paz [illegible] un sistema sancionado [illegible] el régimen oprobioso [illegible] para decir el

Sr. Parry — [illegible]

[illegible] proyecto de la mayoría [illegible] un sistema sancionado bajo el régimen oprobioso [illegible]

No veo la importancia del argumento, desde que el despacho de la mayoría, subscripto por el señor diputado [illegible] durante mucho [illegible]

En segundo lugar, [illegible] do, atribuye [illegible] yoría un propósito subalterno que es inadmisible, desde que ese despacho quizás responde al propósito de crear vacantes para que se empleen abogados que andan por ahí sin trabajo. A esto quiero contestarle que el despacho de la minoría sostiene un sistema burocrático de un gran número de empleados, en forma tal que en la comparación del presupuesto proyectado por la mayoría y por la minoría, y es importante el dato, existe un aumento de medio millón de pesos más por año en el proyecto de la minoría sobre el de la mayoría.

Nada más.

En la orden del día—

A indicación del señor **López Anaut** se pasó a la orden del día, sin que la cámara se pronunciara sobre las mociones de preferencia formuladas.

Cuadros y ascensos del ejército—

Se entró entonces a considerar el despacho de la comisión de guerra y marina en el proyecto de modificación a la ley número 9675 de cuadros y ascensos del ejército.

Informando el despacho dijo el miembro de la comisión y autor del proyecto:

Sr. Albarracín. — Pido la palabra.

Por fin, señor presidente, la cámara va a iniciar el estudio de los asuntos militares. A propósito de las manifestaciones que hacía el señor diputado por la capital de que éste era un asunto de preferencia, debo decir a la honorable cámara que desde hace catorce meses este asunto se encuentra en la orden del día bajo el número 13, habiendo sufrido diversos aplazamientos sin explicación, dada la urgencia y la necesidad de las modificaciones que trae.

La comisión de guerra y marina que ha despachado este asunto tiene numerosos proyectos a despacharse y prestó preferente atención a este proyecto de ley de que es autor el diputado que habla, porque entendía que los intereses generales de la institución deben ser tratados con preferencia a las peticiones individuales.

Por otra parte, cuando las leyes que sanciona el Congreso no alcanzan a surtir los efectos deseados o producen efectos contraproducentes, entiendo que debe ser un deber impostergable sancionar con urgencia la ley que restablezca el equilibrio perdido por la aplicación de una ley inconveniente.

Es lo que ocurre en el ejército con la aplicación de la ley 9675, sancionada en 1915, ley que tenía como principal fin la renovación y el refrescamiento de cuadros, debido a que el mecanismo de las leyes anteriores había producido un verdadero estancamiento en los diversos escalafones de los grados militares.

La ley 9675 produce dos hechos inexorables: la eliminación violenta de los oficiales y el otorgamiento de ascensos anuales. El artículo 58 de esa ley trae un cuadro numérico, según el cual el Poder Ejecutivo debe eliminar inexorablemente los siguientes oficiales: dos generales de división, un general de brigada, seis coroneles, once tenientes coroneles, veintiún mayores, diez y ocho capitanes y diez y nueve tenientes primeros; y al mismo tiempo debe dar imperativamente los siguientes ascensos: dos generales de brigada, tres coroneles, nueve tenientes coroneles, diez y ocho mayores, treinta y seis capitanes, cincuenta y cuatro tenientes primeros.

Se vió entonces que por este mecanismo, esta ley da fatalmente todos los años un número de ascensos determinados, al mismo tiempo que elimina anualmente también otra cantidad determinada de oficiales.

(Ocupa la presidencia el señor **Sánchez de Bustamante**).

Eliminación de los oficiales aptos—

En las últimas sesiones del año pasado el poder ejecutivo envió un mensaje suspendiendo los efectos de la eliminación de los oficiales aptos determinados en el artículo 60, inciso 1) de esta ley. Es decir que una parte del mecanismo de la ley, la de la eliminación forzosa, debía quedar paralizada. La cámara sancionó el proyecto.

Como tuve oportunidad de manifestarlo en esas sesiones, la situación no se había remediado. Si bien se había suprimido la eliminación violenta de los oficiales—que debían pasar a retiro aunque merecieran la clasificación de sobresalientes, si era ascendido un oficial más moderno—paralizado ese mecanismo, debía quedar paralizada la otra parte, es decir la referente al otorgamiento de ascenso, cosa que no se hizo porque se suspendió la eliminación de los oficiales.

En esta forma, señor presidente, se siguió dando los ascensos anualmente, sin tener vacantes, excediendo así los efectivos indicados en el artículo 5o. de la misma ley, que establece imperativamente que normalmente habrá en el ejército permanente un número máximo de oficiales, que a continuación se determina. Después se establece en dicho artículo que los efectivos indicados en el cuadro anterior podrán quedar incompletos, pero no podrán ser exce-



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2238 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o|o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o|o anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión que a los pocos años se reduce al 1 2 o|o y luego al 1 4 o|o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le mermen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

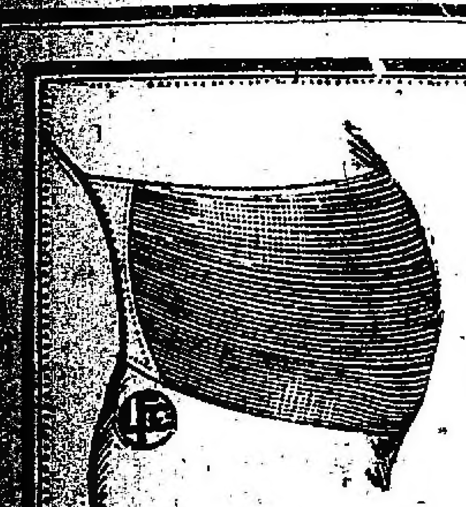
CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

ORTOPEDIA



"Fajas Westminster"
desde $ 15

Taller especial para confección.

Medias — Bragueros

LUTZ, FERRANDO Y CIA.

Florida 240 Buenos Aires

Suc.: Rosario-Córdoba-Tucumán

...salvo lo dispuesto en los artículos 60, 62, etcétera, que se refieren a los casos excepcionales de ascenso por hechos heroicos o acciones de guerra. Esta parte de la ley quedó suspendida por la ley 11.079.

Los señores diputados habrán podido observar en los presupuestos anuales que existe una cantidad de oficiales que sobrepasan este escalafón, en forma tal que ya constituye podría decirse, un nuevo escalafón.

Por ejemplo, según la ley deben existir 54 coroneles y existen 78; deben existir 90 tenientes coroneles y hay 1..; debe haber 180 mayores y hay 198 — situación bastante irregular que provocó precisamente la aplicación de la ley 11.079, que vino a paralizar los efectos de la eliminación de los oficiales.

Esa ley 11.079 — vuelvo a repetirlo — remedió esa situación violenta determinada por la eliminación de los oficiales antes, pero no era el único defecto que tenía la ley 9675, tenía otros. Por ejemplo, el fraccionamiento de los oficiales para ser considerados para el ascenso. En todos los ejércitos se establecen diversas normas para considerar a los oficiales en condiciones de ser ascendidos. Generalmente se toma a los oficiales con el mínimo de tiempo indispensable para ascender. En otros países se elige ese minimum entre los oficiales con cierta antigüedad, en un tercio o en una cuarta parte. Pero la ley 9675 ideó una forma absolutamente mecánica. El autor de la ley tomó un número que según él justificaba la rotación de los oficiales en sus grados, lo constituyó en divisor y lo que resultaba como cociente determinaba la fracción que podía entrar en el ascenso.

Como ven los señores diputados, es una operación absolutamente mecánica que debía *forzosamente* traer estos trastornos cuando en lugar de aplicarse a cosas se aplica a personas.

Oficiales fuera de cuadro.—

Traía también la ley 9675 una situación irregular en lo que respecta a la cuestión de los oficiales fuera de cuadro; porque sin establecer categóricamente en la ley que estos oficiales debían continuar prestando sus servicios en el ejército, parecería que únicamente debían figurar en los escalafones el año siguiente y entrar a ser considerados con los oficiales correspondientes a la segunda fracción. Pero como la misma ley 9675 no dispone en ninguna de sus prescripciones que deberán ser retirados imperativamente, el poder ejecutivo optó por lo que podría ser en este caso más humano; por conservar los oficiales para continuar prestando servicios eficientes.

Después, señor presidente, esta ley 9675 tiene también el defecto de que sus efectivos son muy reducidos. La ley anterior, 4707, consultando mejor las necesidades del servicio, los tenía en mayor cantidad aún que los que se proponen en el presente proyecto de ley. Sin embargo, no me explico por qué en la ley 9675 fueron reducidos a una cantidad tal que en la actualidad no se pueden realizar muchos actos de servicio debido a la escasez de oficiales, situación agravada todavía más por las experiencias de la guerra europea, que han planteado como una verdadera necesidad la ampliación de los servicios existentes, el desdoblamiento de unidades y la creación de otras armas que no habían merecido anteriormente ser tomadas en consideración de una manera formal. Tal sucede en los cuerpos de ametralladoras, de aviación y otros semejantes.

Por esa circunstancia, cuando tuve el honor de incorporarme a la cámara, mi primera iniciativa fué un proyecto de modificaciones a la ley existente de cuadros y ascensos número 9675, porque entendía que era una situación angustiosa la del personal de oficiales, desde que por la forma en que estaba redactada la ley y por sus principios de una mecanicidad fatal no podía tener resultado.

Como fué sancionada la ley 9675—

Algunas veces me he preguntado, señor presidente, cómo fué sancionada la ley 9675.

Cuando se discutió este asunto en la cámara, uno de los principales opositores fué el señor diputado Bonastre, que yo creo que lo consideró con verdadera eficacia. Sostuvo el señor Bonastre que esta ley era de un mecanismo fatal, y que forzosamente, debido al desplazamiento de los oficiales considerados aptos que debían pasar al retiro, habría de producirse una desmoralización en el cuerpo de oficiales ya que no se realizaba una verdadera selección; y el señor General Allaria, que era el autor del proyecto, sostuvo, contra el texto expreso de la ley 9675, artículo 60, inciso d.), que los oficiales que fueran considerados aptos que estuvieran en la primera fracción no pasarían al retiro.

Siento no poder citar sus palabras textuales, que no las encuentro en este momento en el Diario de Sesiones, porque no pensaba que se trataran tan pronto estas cuestiones militares. Decía, pues, el general Allaria, que los oficiales que eran considerados aptos para el ascenso y que estuvieran en la 1a. fracción, no podían pasar a retiro en ninguna circunstancia. Yo entiendo que las palabras del general Allaria, que era el autor del proyecto y ministro de guerra en esa época, debieron impresionar a la cámara con esas interpretaciones.

Nuestra legislación militar—

Desde hace mucho tiempo nosotros no tenemos una verdadera legislación militar. Las leyes militares sancionadas por el congreso nacional, siempre han tenido carácter precario. Las leyes 4031 y 4707 dejaron sin considerar algunos puntos esenciales relativos al ejército.

En materia militar, la primera ley es la número 162, del año 1865, ley que consideraba únicamente cuestiones de pensiones. Los poderes públicos de esa época se preocupaban, sobre todo, de los deudos de los guerreros de la independencia y de las guerras civiles; y entonces el congreso sancionó la ley 162.

En 1865 se sancionó la ley 3239, que se refería exclusivamente a retiros, aunque ya en la misma ley se establecían ciertas normas en lo que se refiere a la capacidad física y al límite de la edad. El Poder Ejecutivo, también preocupado en este tiempo por la cantidad de jefes y oficiales que existían en el escalafón y que impedían la renovación del personal, buscó la forma de darles salida con la ley de referencia.

En 1895 se sancionó la ley 3318, que establecía prescripciones sobre reclutamiento y movilización, estableciendo el servicio militar por 60 días. Anteriormente se sancionó, en 1882, la primera ley de ascensos para el ejército, que era una ley demasiado precaria porque consideraba únicamente un determinado número de jefes y oficiales y desde coronel para arriba, lo dejaba en la forma que lo determinara la ley de presupuesto; daba, sin embargo, algunas normas para el otorgamiento de los ascensos de oficiales.

La ley Ricchieri—

Después se sancionaron algunas otras leyes, hasta que llegamos a 1901, en que sancionó la ley 4031. Esta ley, denominada Ricchieri, ha sido una de las más fundamentales en materia de organización y reclutamiento del ejército. Consideraba diversos puntos que hasta ese momento estaban sin resolver. Establecía, en una forma terminante y decisiva, el principio de la nación armada, contra el principio anacrónico del ejército permanente a base de enganchados y voluntarios. Para el general Riccheri será siempre un alto timbre de honor haber sido el iniciador de esta ley, que es la que ha permitido gozar de la eficacia militar de que el país goza en estos momentos. En la misma forma me puedo referir al señor diputado Demaría, que fué en aquellos momentos el verdadero campeón del servicio obligatorio, y que lo hizo triunfar en toda forma. Y debo hacer presente que en esos momentos se sentaban en estas bancas militares distinguidísimos, como los generales Campos, Godoy y Capdevila, el coronel Domínguez y otros más.

La ley 4031 dió forma al reclutamiento y ascenso de suboficiales, lo mismo que al de los oficiales y suboficiales de reserva. También se ocupaba de las cajas de ahorro, de retiro, de excepciones militares y de otros asuntos interesantes. Sin embargo, esta ley no se ocupaba de la cuestión de los oficiales; y yo no sé si habrá sido porque el Poder Ejecutivo prometió enviar posteriormente una ley al respecto, pero el caso es en que en dicha ley no se sancionó ese capítulo tan interesante. Es cierto que muchos de estos puntos referentes a ascenso de oficiales pudo obviarlos el Poder Ejecutivo, por medio de decretos o resoluciones; pero también es cierto que cuestiones de tanta gravedad y trascendencia deben ser siempre resueltas por medio de leyes.

En 1905 se sancionaba la ley 4707, ley que ya establece terminantemente, en lo que respecta al cuadro de oficiales, la forma de ascensos, determina nuevos efectivos, determina un tribunal de clasificaciones, formas de concepto para los oficiales, legisla especialmente sobre retiros y pensiones derogando la ley 162 y otras cuestiones relativas a cuadros, ascensos, reclutamiento y movilización del ejército.

También en esta ley, el señor diputado Demaría tuvo una actuación descollante, porque el poder ejecutivo había enviado un proyecto, la comisión en mayoría despachó otro, y el señor diputado Demaría presentó el suyo, en minoría, que fué el que la cámara aprobó en definitiva. Para mí, es altamente honroso reconocer todo el patriotismo con que ha procedido en estas cuestiones militares el señor diputado Demaría.

Pero la ley 4707, dejaba sin considerar muchas cuestiones importantes: por ejemplo, la relativa a servicios auxiliares que aún continúa rigiéndose por leyes anticuadas: la de sanidad, de 1888, y otras. Tampoco consideraba el retiro administrativo; de tal manera que para los oficiales mal clasificados no existía la obligatoriedad de ser pasados al retiro. Corrigió deficiencias de la ley 4031, en lo que respecta al servicio militar de los conscriptos, suprimiendo la reducción de parte del servicio por dinero, prescripción absolutamente antidemocrática.

Sin embargo, esta ley fué bastante buena y yo creo que en lugar de sancionarse la número 9675 debió haber continuado rigiendo la 4707, con algunas modificaciones provocadas por la evolución del ejército, que no podía permanecer estacionario. Así, por ejemplo, en lo que respecta a la forma de ascender a los oficiales, podría haberse suprimido parte de los ascensos por elección, puesto que ya el grado de preparación y de cultura de los oficiales era mucho más homogéneo que cuando se sancionó la ley 4707. Modificando también lo relativo a pensiones y retiros legislados precariamente.

CINCO TONELADAS DE PASTO SECO POR HECTAREA

pueden obtenerse sembrando **GARAWI**.

El mejor pasto para el verano y el más resistente a la sequía.

Preparando la tierra ahora, y sembrando **GARAWI** en Octubre y Noviembre, **SE TENDRAN LOS SILOS LLENOS PARA EL PROXIMO INVIERNO.**

No debe dejarse que ocurra el año venidero lo que está sucediendo actualmente debido a la sequía.

El **FERROCARRIL DEL SUD** remite **GRATUITAMENTE** a los agricultores y chacareros radicados en su línea que lo soliciten, un **FOLLETO** con todos los detalles relativos a este pasto.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud — Plaza Constitución — Buenos Aires

LA ADMINISTRACION

Así llegamos al año 1915, en que se sancionó la ley número 9675, la cual tiene los defectos a que he hecho referencia hace un momento. Creo que el ejército indudablemente necesitaría la sanción de una ley orgánica completa, de una ley que considerara todas las necesidades que el ejército tiene en forma urgente en el momento actual. Pero una ley de esta magnitud sería muy extensa. Forzosamente tendría más de quinientos artículos, que la cámara no tendría tiempo de discutir y sancionar.

La enseñanza dejada por la guerra europea.—

La misma guerra europea, que ha dejado profundas enseñanzas, que estos países jóvenes de América deben recoger para aplicar convenientemente, nos permite también distinguir cuestiones que debieran ser incorporadas a las leyes orgánicas militares. Así, por ejemplo, se ha comprobado en esa guerra la grande importancia que han tenido los servicios de verdadera eficacia al lado de las tropas combatientes. Oficiales de administración, los cirujanos, los veterinarios, los dentistas, que aún no están incorporados a la ley orgánica militar y que sólo tienen una asimilación precaria determinada por las leyes de presupuesto, han prestado servicios eficientes en la guerra, no ya en su profesión sino como verdaderos ayudantes de los cirujanos en todas las heridas de la cabeza. Los mismo puedo decirse de los oficiales de aprovisionamiento, en lo que respecta al aprovisionamiento de las tropas. Son servicios que han entrado en la línea de fuego y que, por consiguiente, han sufrido todas las contingencias de las tropas mismas, identificándose en absoluto con los cuerpos combatientes, llamando esto la atención sobre su situación en nuestro ejército tan desconsiderados por muchos conceptos.

Nos ha dejado también la guerra enseñanzas sobre la importancia y eficacia de la educación física, después de ver los cientos de miles de jóvenes americanos tan adiestrados en prácticas deportivas, ya que nosotros no le damos verdadera importancia; más se la damos el ejercicio de tiro, siendo en realidad preferible que se incorpore a las filas un hombre sano, bien adiestrado físicamente, que no un buen tirador con escasas fuerzas físicas. Inglaterra ha mandado a la guerra europea también cientos de miles de jóvenes preparados en toda clase de deportes, que fueron muy eficaces.

Reclutamiento de la masa del ejército—

En lo que respecta a la constitución al reclutamiento de la masa del ejército, también nos ha dado la guerra europea un nuevo concepto.

Nosotros, siguiendo principios extranjeros, hemos tenido el principio de la nación armada como principio indiscutible para la eficaz preparación militar del país, concepto que surgió después de las guerras napoleónicas y que fué determinado por Prusia, cuando, para tener los reducidos efectivos indicados por el tratado de paz, prefirió instruir a sus conscriptos con una corta estada en las filas, con el objeto de tener toda la nación en un plazo breve preparada en cuanto a instrucción militar se refiere. Fué así que pudo conseguir los triunfos que son harto conocidos, y que culminaron en la guerra del 70. Francia había continuado todavía con su anacrónico sistema del ejército permanente a base de veteranos, al que le daba muchísima importancia, pero sufrió un descalabro justamente, a consecuencia de la guerra del 70, se vió obligada a reformar su ley orgánica en el sentido de establecer también el servicio de la nación armada.

El principio de la nación armada—

Pero este mismo principio de la nación armada ya en Europa es discutido. Precisamente han sido los socialistas los que han tomado la iniciativa en Francia, y por eso me ha llamado la atención que fuera un diputado socialista el que se oponía a que se trataran las leyes militares. Jaurés, en Francia, hace ya más de diez años, profetizó a la Francia el triunfo de sus ejércitos, siempre que fuera un ejército integralmente democrático, y llamaba integralmente democrático a la incorporación de todos los soldados, de todos los jóvenes, sin otra excepción que la capacidad física que debía determinar sus servicios militares.

Sr. de Tomaso. — Llamaba ejército integralmente democrático a la organización de las reservas. Esa era la fuerza del ejército que él imaginaba, y esa es la gran reforma que en este momento se está proponiendo.

Sr. Albarracín. — Sí, señor diputado. El mismo principio de Jaurés, señor presidente, fué después repetido en 1914 por otros diputados socialistas, continuadores de la obra de Jaurés, por Boncourt, por Renaudel y otros que no recuerdo, y en estos momentos han llegado de Francia los diarios de sesiones, según los cuales la comisión se expide en una forma más o menos favorable, con algunas modificaciones, a ese proyecto.

El ejército integralmente democrático—

Esta cuestión del ejército integralmente democrático, es evidente que Francia ya lo tenía en gran parte; en cambio, Alemania estaba más aferrada a su principio de nación armada. En lo que respecta a Alemania, no existía allí un ejército integralmente democrático, cuando se trataba de los oficiales de la reserva; estos oficiales de reserva, según los decretos — porque en Alemania no existen leyes militares — eran determinados por los voluntarios que se incorporaban al ejército, que en lugar de hacer su servicio de conscripción, hacían un voluntariado de un año. Está de más decir que estos voluntarios pertenecían a clases sociales determinadas, a la aristocracia o la burguesía enriquecida. De manera que, cuando estalló la guerra, estos oficiales de reserva, verdaderos conductores de sus compañeros, no estaban inspirados en el mismo deseo, ni en el mismo sentimiento patriótico, ni en esa comunión de ideas y de sentimientos, lo que hizo que forzosamente los superiores militares alemanes hayan tenido que apelar con frecuencia a una dura disciplina para mantener el orden en sus ejércitos. En cambio, en Francia, la oficialidad de reserva, la oficialidad de complemento, como se llama allí, se recluta en diversas clases sociales; de manera que estos oficiales de complemento, con sus compañeros, con los conscriptos, han formado una masa común, cuyo patriotismo ha puesto de manifiesto la guerra europea.

La reducción del servicio—

Después, también se ha discutido la cuestión de la reducción del servicio. Hasta ese momento se pensó que una gran permanencia en las filas determinaba la creación de un soldado experimentado. Se tenía un cierto menosprecio por los soldados que habían pasado por las filas un tiempo precario, y cuando se produjo la derrota de Charleroi en Francia pudo echar mano a las tropas de reserva, que hasta ese momento tenía en sus depósitos, y oyendo a lo lejos el cañoneo y con tropas de reserva, con esos soldados reclutados en corto tiempo, cinco, seis o siete meses, se obtuvo la victoria del Marne.

Y esta idea, sustentada precisamente por socialistas, ha sido sostenida por generales de nombre, como Percing, en su libro "La guerra de mañana", como el general Lebrey y otros que no recuerdo, y precisamente los diarios de sesiones que llegan de Francia hablan de la reducción del servicio, de dos años a año y medio y hasta a [illegible] cantidad.

Sr. Fernández (D.) — un año.

Sr. Albarracín — No, señor presidente, que esto se aplique a nuestros países de América, porque se trata de cosas exóticas que conviene estudiar antes de ser aplicadas a una nación con personal de modalidades diferentes como es nuestro ejército, porque pueden ser muy buenas en Europa, pero inconvenientes aquí. Pero me refiero especialmente a las enseñanzas que ha traído consigo la guerra europea, muchas de las cuales deben ser incorporadas a la legislación orgánica vigente.

Privilegios y presos que deben existir—

Y bien; en lo que respecta al ejército *integralmente democrático* ¿la república lo tiene así?

No lo tiene, señor presidente. Existen en nuestras leyes orgánicas militares, en la 4.707 ciertos privilegios y diversos fueros que no deben existir. Así, por ejemplo, la ley 4707 establece, en su artículo [illegible], me parece, que los estudiantes de las universidades, de institutos de enseñanza secundaria, aún de bellas artes están favorecidos con una permanencia corta, en las filas, una permanencia de tres meses si aspiran al grado de oficiales de reserva y se incorporan después de cumplidos 18 años. Esos oficiales de reserva no han dado en la práctica el resultado que se esperaba, pues todos los jefes de nuestro ejército se manifiestan quejosos de esta oficialidad de reserva, que, mañana, en caso de movilización, deben conducir a los soldados y seguramente sería preferible hacer oficiales de la reserva a los conscriptos que demuestren condiciones al finalizar su año militar. Este es por lo demás, un fuero no consentido por la Constitución, porque en realidad ¿quiénes son los jóvenes que hacen este servicio privilegiado de tres meses? son los estudiantes que pertenecen a ciertas clases sociales acomodadas, son los jóvenes que tienen la fortuna de que sus padres puedan costear sus estudios. Pero la gran mayoría de los jóvenes tiene forzosamente que soportar el año o los dos años, según el caso.

Sr. Fernández (D) — Siempre que no den pruebas de capacidad, después de tres meses de incorporados a las filas.

Sr. Albarracín — Sí, señor diputado. Pero como la ley 4107 establece que deben ser llamados periódicamente al servicio para completar su instrucción, cosa que, en realidad, no se hace porque faltan recursos, resulta que la preparación de estos oficiales de reserva forzosamente tienen que ser deficiente.

La ley 4707 establece también otra excepción de mucha importancia; me refiero a aquellos conscriptos que prueben haber hecho la práctica de tiro suficiente en los polígonos.

Sr. Fernández (D.) — A esos me he referido.

Sr. Albarracín — A parte de que esta cuestión del tiro no tiene una importancia enorme y trascendental, hay otras cuestiones militares mucho más interesantes que el tiro en el ejército, tales como la preparación física, porque al fin y al cabo, ¿qué sacamos con incorporar buenos tiradores que demuestren su habilidad — diré así — de gabinete, cuando en la primera jornada se quedan rezagados en el camino? Más le interesa al ejército incorporar soldados que hayan practicado toda clase de deportes y los poderes públicos en ese sentido deben proceder sin cansancio, tienen que ser inexorables, tienen que fomentar a toda costa la educación física en la república para tener buenos ciudadanos y buenos soldados. Tal es la enseñanza, la máxima clásica del mariscal Chanzy, que decía: dadme buenos hombres y os daré buenos soldados.

También, señor presidente, reputo inconstitucional esta práctica, porque los únicos que pueden llegar a los polígonos de tiro que se encuentran en los centros urbanos de la república son los que viven en esos centros urbanos, son los jóvenes de cierta clase, pero la inmensa cantidad de hombres modestos, de gente humilde que vive en el interior de la república en que los polígonos se encuentran a largas distancias, forzosamente deben hacer su servicio militar en el ejército durante un año o dos.

Pero existe otra exención que reputo de más gravedad todavía. Me refiero a una exención que no es parcial sino total y que concierne a los seminaristas, quienes según la ley 4707 están exentos de servicio. Esto es un privilegio excesivo y con mayor razón si se recuerda que en estos últimos tiempos, en Francia, miles de sacerdotes acudieron a prestar voluntariamente su servicio a la patria, sacrificándose por ella.

De manera que entiendo que estos privilegios o estos fueros deben desaparecer ante el concepto profundamente igualitario de la Constitución argentina.

Los servicios auxiliares—

Otra cuestión que [illegible] al ejército y que desde hace [illegible] tiempo no se legisla es la de los servicios auxiliares. La sanidad todavía continúa como en el año 1888. En esa época se admitía por la misma ley que pudieran incorporarse como cirujanos militares, asimilados al ejército, hombres que no tenían título médico, precisamente por la escasez de médicos. No se consideraba tampoco en esa ley de sanidad la situación de los dentistas; se consideraba precariamente también [illegible] en una forma muy reducida la situación de los veterinarios, que [illegible] universitarios y, por consiguiente, deben tener en el escalafón la importancia que les corresponde. A los mismos farmacéuticos no se les [illegible] anteriormente el título, un título [illegible] bastaba para pertenecer al cuerpo de sanidad del ejército [illegible] el carácter de tales.

Todos estos servicios auxiliares que no han podido ser [illegible] en las leyes orgánicas que se [illegible] anteriormente, porque siempre quedó en suspenso algún capítulo o título que tratara de asimilados y han quedado en esa forma, y el poder ejecutivo, para remediar esa situación anormal, los ha incorporado a las leyes de presupuesto, pero como por ser anuales han sufrido las contingencias que a veces ocurren [illegible] aumentándose o disminuyéndose el número o las categorías, todo, por no estar incluídos en la ley orgánica militar, por lo que vinieron a sufrir todos esos perjuicios.

"No tenemos hasta ahora el montepío militar. Esta es una cuestión esencial en el ejército, es hasta una cuestión de decoro para las instituciones armadas, porque sus mismos componentes entienden que deben constituir ellos mismos su caja de retiro. Hace ya diez o doce años que se pensó en ella. Se descontó durante tres o cuatro años un 3 por ciento para establecer una caja que nunca se formó y resultó que esos descuentos no se reintegraron a las personas que los habían sufrido.

El montepío militar es una institución cada vez más necesaria en el ejército, e impostergable, dado que día a día aumenta el número de pensiones y retiros que no tienen otra imputación que la de [illegible] generales.

Propósito cumplido con todo patriotismo—

Y así, señor presidente, hemos llegado hasta este momento con toda esta [illegible] legislación defectuosa. Por eso también [illegible] consideraba la necesidad de una ley orgánica militar y hasta la he tenido esbozada; pero prevela que este año debiera ser de mucho debate político y que había muchas leyes trascendentales a considerar y entonces opté por lo que podría ser una legislación de emergencia, que es lo único que se puede [illegible] en este momento, una ley que sólo tuviera seis o siete artículos, que permitiera a la institución desenvolverse dentro de la ley orgánica existente, y pudiera marchar por un tiempo en esa forma. Es el único propósito que he tenido y entiendo haberlo cumplido con todo patriotismo.

Moción de aplazamiento—

El señor Bravo, luego de hacer diversas observaciones al despacho en discusión, mocionó en el sentido de que se invitara al ministro de Guerra y Marina para que haga conocer la opinión del P. E. sobre cada uno de los puntos de la reforma y que, mientras tanto, fuera aplazada la consideración del asunto.

Los señores Demaría y Pereyra Rozas apoyaron esta indicación, la que se votó luego, siendo aprobada, entendiéndose que el despacho queda pendiente, como primer asunto a la orden del día.

Subsidio a las provincias de San Juan y Catamarca—

Seguidamente se informó de los despachos producidos por la comisión de presupuesto y hacienda en los proyectos de los señores Quiroga, Beiró y Berrondo sobre subsidio a las provincias de San Juan y Catamarca para combatir las epidemias de tifus y viruela declaradas en dichas provincias.

Sr. Agüero Vera — Pido la palabra.

Tengo el honroso encargo de la comisión de presupuesto de informar el despacho sobre el proyecto presentado por el señor diputado por San Juan, doctor Quiroga.

En el breve cuarto intermedio que se le ha concedido para expedirse, la comisión ha tomado informes de la fuente más autorizada, que la constituye indudablemente, el Departamento Nacional de Higiene. Las opiniones que voy a verter están, pues, abonadas por esa autoridad y no son el efecto de una improvisación.

De acuerdo con esta opinión tan autorizada y fundamentada, puesto que el señor presidente del Consejo Nacional de Higiene ha traído todos los elementos de juicio para fundar sus juicios, la comisión ha creído conveniente aconsejar el dictamen que está a discusión de la honorable cámara.

El problema de la viruela—

El problema de la viruela en San Juan que trata de resolver el proyecto presentado, importa, desde luego, un azote que había desaparecido casi de la república después de la ley del 83. No necesito entrar en apreciaciones de carácter técnico ni hacer incursiones médicas para ponderar la gravedad de este mal, que no solamente ha aparecido en San Juan, pues puede decirse que, a pesar de las medidas tomadas por el Consejo Nacional de Higiene, se ha extendido ya — según casos denunciados por la prensa y por comunicaciones particulares — a las provincias limítrofes. Así, tenemos comunicaciones en ese sentido de Cruz del Eje, por ejemplo, en la provincia de Córdoba y de la región oeste de la provincia de La Rioja.

Por estas consideraciones la comisión ha creído conveniente no circunscribirse a San Juan y aconsejar que el órgano técnico indicado, que es el Departamento Nacional de Higiene, aplique la suma que se aconseja votar, de 100.000 pesos, para combatir esta epidemia, en San Juan y en toda la región norte del país especialmente, que es donde ha aparecido la peste, o en cualquier otro punto donde apareciera, dentro del país.

El Departamento Nacional de Higiene está especialmente habilitado — y ya se recordó por el señor diputado Beiró — para combatir con eficacia este flagelo. Para él no será una improvisación la campaña, puesto que la tiene iniciada desde hace más de tres meses en la forma aconsejada por la ciencia médica, que es la vacunación y atención de la mejor profilaxis.

Efectivamente, hace más de dos meses y medio que toda la población de la ciudad de San Juan está vacunada. En la campaña se ha vacunado a más de cuarenta mil personas. Actualmente se ha enviado a la provincia un automóvil, mandado también por el Departamento Nacional de Higiene para activar la vacunación en toda la población. Debo añadir también que funciona un lazareto de 60 camas establecido en la ciudad de San Juan.

Comisiones de vacunadores, con cuadrillas de capataces y peones que se emplean para la [illegible] y desinfección de los [illegible], recorren la provincia en activa campaña de cura y de saneamiento.

Después de otras consideraciones sobre la acción desarrollada por el Departamento Nacional de Higiene, agregó:

Creo que la cámara hará bien en votar esa suma de cien mil pesos que aconseja la comisión de presupuesto, de acuerdo con los informes [illegible] documentado [illegible] presidente del Departamento Nacional de Higiene, para combatir la epidemia de viruela, que aparece después de muchos años y cuando la [illegible] estaba casi olvidada.

No abundaré en mayores detalles, y sólo [illegible] que esta cámara [illegible] exagerada, especialmente [illegible] la enfermedad, su desarrollo y el peligro que puede ofrecer para la salud general del país.

El tifus exantemático—

El [illegible] también, [illegible] particular [illegible] del tifus exantemático, para combatir el cual [illegible] el señor diputado Berrondo la cantidad de 20.000 pesos, que se invertirían en el departamento Belén, de la provincia de Catamarca. Esta cantidad como la anterior [illegible] por el señor diputado Quiroga, no ha de destinarse solamente a medicamentos y a la atención inmediata de los enfermos, sino también para aliviar, en cierto modo, la situación precaria de aquella gente.

Señor presidente: estas epidemias se han desarrollado desgraciadamente en una de las regiones más necesitadas y más pobres del país. No podemos considerar con el criterio con que lo consideran los médicos que no han salido de esta capital, esta clase de enfermedades y de contagios. Si la ley ha de ser eficaz, debe atender también la condición especial de los pueblos en que se debe aplicarse. Estas epidemias se desarrollan y se propagan fácilmente, no sólo por la falta de higiene de quienes no disponen de los medios con que se cuenta en las grandes capitales, sino también hasta por la falta misma de alimentación. Es cierto que el trabajo [illegible] fortalece, pero es necesario hacerlo en condiciones tales que, por otra parte, no perjudiquen por el medio ambiente en que se vive.

Con las cantidades exiguas que [illegible] se va a atender al doble propósito altamente humanitario, [illegible] curar y prevenir el tifus exantemático que, como saben los señores diputados, es una enfermedad vieja [illegible] en la República y que se ha desarrollado especialmente en los valles calchaquíes y sobre todo en Salta, a la cual hace diez años asoló grandemente.

El Departamento Nacional de Higiene ha tenido que desarrollar durante mucho tiempo una acción vigilante y gastar mucho elemento para combatirla y ha conseguido casi extirparla. En esas regiones, el Departamento Nacional de Higiene actualmente tiene seis dispensarios, y puede decirse, para satisfacción de él y de la República, que en estos últimos tiempos son casi nulos los casos que se presentan de enfermos de esa epidemia en los valles calchaquíes de Salta. En cambio, la vemos aparecer en Catamarca, en uno de sus departamentos menos poblados, más indigentes y por lo mismo, en el que es más difícil de ser combatida, sino se une al medicamento o tratamiento preventivo, el humanitario.

Allí también el Departamento Nacional de Higiene está combatiendo la enfermedad con medios propios, que indudablemente no le podrán durar mucho tiempo para luchar con la eficacia y con la intensidad que requiere el mal. Allí, a ese departamento han ido médicos especialistas, como el doctor Kaus, y se ha hecho el análisis de sangre de una cantidad enorme de enfermos. Y actualmente, para presentar la verdadera situación de esas regiones combatidas por el flagelo y dar la sensación de la necesidad de que aprobemos este proyecto de ley, he de decir que el Departamento Nacional de Higiene está repartiendo 400 raciones diarias con recursos propios. Reforzar, entonces, esta acción que se presenta benemérita, activa y entusiasta de esa institución, es hacer obra sana y no reduciéndola únicamente a la región denunciada, puesto que no podemos prever qué irradiación haya tenido el flagelo, es decir, dar la amplitud que requieren esta clase de leyes para que sean aplicadas con eficacia.

Nada más.

Informe de la minoría—

Informando el despacho de la minoría se expresó así el

Sr. Corvalán — Pido la palabra.

No he tenido el placer de estar presente en el momento que la comisión de presupuesto trataba este asunto, pues de lo contrario habría expuesto en su seno algunas razones que me han determinado a presentar otro despacho.

Mi despacho consiste, en concepto general, establecer la misma partida que ha despachado la comisión. Consta, como habrá podido observar la honorable cámara, de un primer artículo que destina 100.000 pesos para combatir las dos epidemias de la viruela y del tifus exantemático en el territorio de la república. Se diferencia mi despacho del de la mayoría de la comisión de presupuesto, no en la cantidad, sino en cuanto la misma, como lo establece mi artículo 2o., va a reforzar una partida del presupuesto actual que asigna al Departamento de Higiene una suma para indemnización de viviendas y ropas en caso de incineración o deterioro por razones de desinfección e higiene.

Esto es lo que me ha movido a presentar este nuevo despacho. La forma más eficaz de combatir la viruela y el tifus exantemático consiste en destruir todo, allí donde se ha producido; si ha sido en un rancho, hay que destruir y quemar el rancho para exterminar el foco. Si nosotros votamos el despacho tal como lo ha sancionado la mayoría de la comisión, el Departamento nacional de Higiene estará imposibilitado de poder proporcionar a esa pobre gente las ropas y las nuevas viviendas que les son indispensables.

No tengo para qué insistir sobre esta cuestión; me basta enunciar solamente a la honorable cámara que con el proyecto despachado por la mayoría de la comisión de presupuesto, el Departamento nacional de Higiene estará de manos atadas para resarcir por los daños que ocasione en la desinfección e higiene. En cambio, con mi proyecto podrá remediar las necesidades inmediatas de toda esa pobre gente, que hoy sufre las consecuencias de la terrible plaga. Además, por mi proyecto los beneficios se extienden, como en el otro despacho, a todo el territorio de la república.

Producto de una fobia—

A continuación usó de la palabra el señor Dickmann fundando su voto a favor del despacho de la mayoría [illegible] como en [illegible] discurso, con [illegible] exclusivamente políticos, [illegible] diversos cargos sobre la [illegible] y destructora del Departamento Nacional de Higiene, dijo el

Sr. Capurro — He pedido la palabra para levantar algunos cargos formulados por el diputado por la Capital, que con [illegible] improvisa [illegible]. Como he tenido el honor de estar al frente del [illegible] Departamento Nacional de Higiene, y tengo plena convicción de la benéfica ayuda y [illegible] la acción eficaz desarrollada en [illegible] de la salud pública por dicha [illegible], me voy a permitir hacerle notar al señor diputado que, esas apreciaciones, o son el producto de una fobia dirigida a todo lo que [illegible] del gobierno radical, o es el producto de un completo desconocimiento de la acción desarrollada por el Departamento Nacional de Higiene.

Sr. Corvalán — [illegible] dos cosas, señor diputado.

Sr. Capurro — La aparición de la viruela que tanto [illegible] en este momento, [illegible] atribuye [illegible] a una deficiencia del Departamento Nacional de Higiene [illegible] falta de acción, inculpándole no haber [illegible] la orientación precisa para [illegible] que se produjeran estas epidemias que llama vergonzosas, [illegible] una verdadera farsa, porque tal vez el señor diputado ignora [illegible] completamente al Departamento Nacional de Higiene [illegible] los asuntos de [illegible] autorizándolo [illegible] cuando su ayuda es solicitada por las autoridades de esos mismos estados.

La ley de vacunación y revacunación se refiere nada más que a la Capital y territorios nacionales. En las provincias sólo interviene el Departamento Nacional de Higiene cuando es solicitado por sus autoridades, y generalmente — lo puedo asegurar — el Departamento de Higiene se adelanta a ofrecer sus servicios apenas tiene conocimiento del estallido de cualquier epidemia.

[illegible] comprobar con la última [illegible] de peste bubónica desarrollada en las provincias de Santa Fe y de Córdoba, cuya campaña profiláctica he dirigido en momentos críticos para la salud pública, porque había [illegible] que se propagara a todo [illegible] del país. No se pudo [illegible] su aparición [illegible] del Departamento Nacional de Higiene, porque ya existía y no se tomaron oportunamente las medidas correspondientes.

Yo llamaría en mi ayuda al sabio profesor doctor Penna, siempre llorado y cuyo vacío siempre se lamenta, quien en plena cámara se levantaba en 1910 y decía: "otras épocas y otros hombres han de venir mañana a enrostrar a los gobiernos la

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — [illegible] diseminadas por todo el mundo. [illegible] de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe y Córdoba 901.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Id. emitido . . . 50.000.000
Id. id. sección hipotecaria . . . 95.000.000 — 75.000.000
Id. realizado . . . 62.500.000
Fondo de reserva . . . 11.215.577

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín 137.
65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes y cuentas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL
ABONA
Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente . . . 1 o/o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . . 4 o/o
Depósitos a plazo fijo de 30 días . . . 2 o/o
Depósitos a plazo fijo de 60 días . . . 4 o/o
Depósitos a plazo fijo de 90 días . . . 5 o/o
Mayor plazo . . . Convencional
COBRA
Por adelantos en c/c. . . . Convencional
Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Bme. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1560.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, São Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta cte. . . . 1 o/o
A plazo fijo . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . 4 o/o
Directores
E. Albert — P. Richarz

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.
$ m/n.
Capital suscripto . . . 100.000.000
Capital realizado . . . 95.875.380
Fondo de reserva . . . 49.076.297.64
Depósitos . . . 406.872.176.04
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 153; N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 4, Cabildo 2627; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, [illegible], Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o/o
Id. a plazo fijo a 30 días . . . 1 1/2 o/o
Id. id. id. a 60 días . . . 3 o/o
Id. id. id. a 90 días . . . 3 o/o
Id. id. id. a 6 meses . . . 4 o/o
Id. id. id. a mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días . . . 4 o/o
Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.
Buenos Aires, 1.o de agosto de 1921. — Joaquín Hernández, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o/s. Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reserva $ 1.500.000 o/s.
Se abona. Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . Convencional
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1131. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:
ABONA — Papel — Oro
Por depósitos a la vista con libreta . . . 1 — o/o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l. . . . 1 — o/o sin int.
Anual — Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o — 1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . . 4 o/o — 1 o/o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos c/l. después de 60 días . . . 3 — o/o sin int.
COBRA
Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, [illegible] 32; Porto Alegre, Pelotas, [illegible], Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

falta de atención a la salud pública".

Esos momentos han llegado, señor presidente. Esos hombres llegan y es el pueblo que reclama la ayuda que los gobiernos han tenido completamente olvidada. No es invención mía, no es un argumento de mera defensa para destruir los cargos hechos por el señor diputado por la Capital. Son profecías que se cumplen. Llamo en mi ayuda precisamente al sabio que el señor diputado citaba para darle toda la gloria, y que bien merecida la tiene, ya sea por la ley de vacunación y revacunación obligatoria o por la organización del instituto Jenner, que nos da vacuna para inmunizarnos contra la viruela y ayudar a los países vecinos para que puedan combatirla, librándonos a nosotros también. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Origen de la epidemia—

Esta epidemia de viruela no nos debe extrañar, cuando los países vecinos la tienen en forma endémica y que aún no han conseguido desterrarla de sus respectivos territorios. Existiendo, pues, en ellos la epidemia y conocimiento, las condiciones geográficas de nuestras fronteras con esos países, es absolutamente imposible observar y vigilar a cada uno de los hombres que por esas rutas se introduce a nuestro territorio. Es en esos países donde existe la viruela en forma endémica y es de allí de donde ha venido la que actualmente tratamos de combatir.

No hay que olvidar que el Departamento Nacional de Higiene como primera medida al intervenir en la provincia de San Juan, tomó la de investigar cuál era el origen del flagelo, cumpliéndola en la forma en que debe hacerlo toda institución consciente de su deber. Pronto lo encontró, señor presidente. Unos viajeros venidos por los pasos de las cordillera, trajeron a San Juan los primeros casos de viruela.

Inmediatamente, al simple anuncio de la epidemia, ofrece el Departamento Nacional de Higiene su concurso, aceptado por el gobierno de aquel Estado; desprende una comisión compuesta de veinte vacunadores, que no son los antiguos reclutados — como los que se ocupaban en otras épocas, — sino veinte estudiantes de los cursos superiores de medicina, al frente de los cuales fué el jefe de la sección de vacuna del Departamento de Higiene, el doctor Cabral, distinguido médico, perfectamente compenetrado de cuál era la misión que le lleveba en este momento difícil por que atraviesa la provincia de San Juan.

¿Con qué objeto iban esos vacunadores y así seleccionados? Se seleccionaba el personal, señor presidente, con el pensamiento bien grande de que no solamente se iba a vacunar, sino que se iba a yudar también toda esa gente menesterosa, pobre y abandonada, porque allí los recursos de la ciencia, a más de ser difíciles por carencia de medios de locomoción, lo son por la escasez de médicos. Entonces iban los estudiantes a ejercer y prestar su ayuda científica.

Esos son todos los cargos que se pueden hacer en este instante a la administración del Departamento Nacional de Higiene, al frente del cual, demás está decirlo, se encuentra un dignísimo médico que llena debidamente sus funciones como también la llenó un modesto médico, como se dijo en esta honorable cámara, cuando me cupo el honor de desempeñar la presidencia del Departamento de Higiene; modesto médico, señor presidente, pero un médico consciente de la alta misión que se le confiaba y que se sentía sumamente honrado, porque el puesto que ocupaba era inmensamente grande, ya que antes lo había ocupado el doctor Penna, el sabio maestro y verdadero hombre de ciencia. (¡Muy bien!).

La epidemia de viruela que hoy tanto nos alarma, me recuerda las que motivaron el debate provocado en este mismo recinto hace dos años, cuando se afirmó que la teníamos en plena Avenida de Mayo, por un solo caso de viruela importado al país y que no tuvo ulterioridades de ninguna especie.

Tendencia a llevar la culpa a las reparticiones técnicas—

Siempre, señor presidente, existe la tendencia de llevar la culpa a las reparticiones técnicas, de acentuar las críticas a las reparticiones científicas, a esas reparticiones encargadas de velar por la salud pública, en vez de estimularlas con palabras de valor y aliento para que puedan emprender y solucionar los verdaderos problemas que se le presentan, siempre tan graves como imprevistos, tal cual le ocurre al Departamento Nacional de Higiene.

Sanear el territorio del país, realmente es llevarlo a la riqueza, a su grandeza, a su poderío, llevando al máximum los resultados que pueden obtenerse del esfuerzo de cada ciudadano. Y como ha de ser así, si circunscribimos nuestra atención y todo nuestros esfuerzos solamente a algunas de nuestras provincias, Buenos Aires, parte de Córdoba y el litoral, donde vemos con satisfacción y orgullo todos nuestros campos sembrados de trigo, bien florecidos, bien cubiertos de ganados y que representan toda la grandeza, fortuna y bienestar que es la base de nuestro desenvolvimiento nacional. En cambio, no nos acordamos jamás, y puedo decirlo con toda verdad, de todas las iniciativas que se han presentado aquí, tendientes a sanear el norte del país, esa región tan rica, tan fértil y tan llena de riqueza como la mejor de las zonas del litoral.

Me refiero al paludismo, señor presidente, y recuerdo en este momento que el gobernador de Salta ha dicho que en el Departamento Nacional de Higiene, en la distribución de la quinina, se ha hecho política. Para contestar tamaña enormidad, me bastaría decir que el personal encargado de la distribución de esa droga ha sido designado, seleccionándolo por concurso, sin tener en cuenta su opinión política.

Saneamiento del Norte argentino—

Los primeros médicos que iniciaron el saneamiento del Norte argentino, no obstante los pocos resultados obtenidos, dieron a justo título un galardón para el país, porque representa un triunfo de la ciencia argentina y que contribuye en la forma conocida a que desaparezcan para siempre de los mapas que circulan por la vieja Europa, esos puntos negros que señalan aquellas zonas como lugares inadecuados por su estado sanitario para ser habitados por gente de ese continente. Y esto, señores diputados, ha sido explotado por algunas naciones que, envidiosas de nuestras riquezas, han tratado por todos los medios de desviar las corrientes de inmigración de las que tanto necesita la República Argentina. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Cuando ocupé el cargo de presidente del Departamento Nacional de Higiene, conocía perfectamente los hechos que ha denunciado el señor diputado por la capital, cuando decía que se había inmiscuido la política en la parte científica, y debo declarar, señor presidente, en honor de la verdad, que al hacerme el ofrecimiento del cargo, se me repitió que iba a dirigir una repartición científica y que, por lo tanto, debía evitar toda ingerencia política, con lo cual se me afirmaba que tenía amplias atribuciones para proceder exclusivamente según mi criterio médico; y una de mis primeras preocupaciones fué, señor presidente, darme cuenta cabal de la forma en que se combatía el paludismo y estudiar este problema vital de la salud pública, que era nada menos que el saneamiento de todo el Norte del país.

La acción del Departamento Nacional de Higiene—

Y puede presentarse con orgullo la acción desarrollada por esa institución en procura del ideal de que las provincias del Norte, flageladas por este mal, ocupen el lugar que en el desenvolvimiento económico de la nación debieran ocupar, al igual de las provincias de Buenos Aires y de las otras del litoral.

Los auxiliares del paludismo, los distribuidores de quinina habían tenido sus nombramientos, bien o mal, yo no lo discuto. A mí no me constaba la preparación que tenían dichos auxiliares, y puede el señor diputado por la capital ir al Departamento de Higiene, y ver la forma cómo fué resuelto el nombramiento de una comisión, para que se trasladara a las cuatro provincias que se habían acogido a la ley de paludismo, para examinar a los auxilires encargados de distribuir la quinina. El resultado fué sumamente provechoso. No se tuvo en cuenta quiénes eran los auxiliares. Sólo conservaron su puesto los que estaban en las condiciones que se podían exigir a hombres que no habían pasado por las universidades. Los nombramientos siguientes se hicieron por concurso.

De manera que el cargo que se ha hecho de que en la distribución de quinina se favoreció a determinada fracción, es completamente infundado.

El cargo que pudo haberme hecho el señor diputado por la Capital, es el de que no hice una sola obra de saneamiento. Pero el señor diputado debe saber que esta política fué completamente deliberada, porque estimaba la responsabilidad enorme que tenía en la inversión de los dineros de la nación, al encontrarme que no tenía ni siquiera en ninguna de las cuatro provincias invadidas por el paludismo, un simple mapa que me hiciera conocer la planimetría del territorio. ¿Qué obras de saneamiento podía entonces emprender el Departamento de Higiene? Ninguna, señor presidente. Para llevarlas a cabo sostengo firmemente la necesidad del previo conocimiento del terreno; recién entonces se podrán presupuestar conscientemente las obras y pedir las sumas necesarias.

Lo único que debe hoy hacerse—

Hoy por hoy, lo único que debe hacerse, es la profilaxis del paludismo por la quinina y llevar todos los medios externos que están al alcance del Departamento de Higiene para combatirla.

No quiero extenderme mayormente, pero sí, puedo decir que no puede afirmarse que ha sido nula la acción [illegible] trario, ha sido muy proficua. Ahí están todavía en las carpetas de las comisiones los proyectos enviados durante mi administración al poder ejecutivo, el cual consciente de su enorme responsabilidad, conociendo la magnitud del problema y con una orientación sanitaria bien definida, hízolos suyos, enviándolos a la honorable cámara. Ahí está realizándose la obra en la provincia de Catamarca, que por primera vez tiene elementos, no simples elementos de desinfección, una máquina, un pulverizador... sino toda una institución satélite del Departamento nacional de Higiene, el que está en relación con el gobierno provincial, de modo tal, que no hay usurpación de jurisdicción. Tiene esa provincia su estación sanitaria, perfectamente montada y con su personal necesario. Ahí están los depósitos de sueros y vacunos que se elaboran en el instituto nacional de bacteriología y la oficina de vacunación y revacunación. Ahí sólo falta agregar el dispensario de lactantes para que la acción del Departamento de Higiene pueda disminuir la enorme mortalidad infantil que se observa en las provincias del norte y cuya inauguración se llevará a cabo el 25 del corriente.

Estaciones sanitarias próximas a inaugurarse—

En la provincia de Jujuy, como el señor diputado que nos preside lo sabe muy bien, está próxima a inaugurarse una de las más grandes estaciones sanitarias, que hará honor al país por los elementos modernos de desinfección que tendrá, disponiendo también de un consultorio externo, servicios de primeros auxilios, elementos completos para efectuar la desinfección y la profilaxis de las enfermedades infecciosas; trabajos de saneamiento; defensa antipalúdica, dispensarios de lactantes, etc., etc., y de un laboratorio bacteriológico, que dependerá del instituto bacteriológico nacional, para hacer el estudio local de las enfermedades, su naturaleza, su origen, su profilaxis, poderoso auxiliar de la higiene y que es la base de toda la ciencia que tiende a preservar la salud.

Lo mismo que Jujuy, lo va a tener La Rioja, ya terminándose también, como lo va a tener San Luis — lo sabe muy bien el señor diputado Gatica: — y en cuanto a Santiago del Estero, cuando dejé el Departamento de Higiene, se estaban haciendo los trámites con su gobierno para las mismas instalaciones. En la provincia de Salta — cosa que no se ha de mencionar probablemente en el mensaje del doctor Castellanos — también se iniciaron las gestiones. Y para todo esto, señor, para conocer bien el medio en que debía obrar, no es que en aquella época yo, desde la presidencia del departamento, desde mi escritorio de la capital, iniciara mi campaña, sino que para ello desprendía comisiones, no comisiones de médicos que fueran llevados a la repartición por un ambiente político, como se puede desprender de lo que dice el señor diputado; iban eminentes bacteriólogos, como el doctor Uriarte, uno de nuestros más distinguidos médicos, recorriendo, con toda clase de sacrificios, el norte de la República, poniéndose en contacto con los respectivos gobiernos y autoridades sanitarias de cada provincia, para conseguir aunar el esfuerzo y llevar un plan de campaña uniforme en cada uncsos estados federales. —

Eso tambñor presidente, está perfectamencumentado en el Departamento mal de Higiene, donde el señor ado puede ver todos los trabajosdo el cúmulo de datos que, en período de tiempo se realizaron y hoy mismo se están haciendo, a e desarrollar la verdadera polítanitaria del país.

El productotros gobiernos—

Ahí están también los proyectos, señor presi, que teníamos nosotros respecto la peste bubónica, hoy más o s acallada, pero anareciendo de po en tiempo algunos casos espons, cuando pedía la creación delpo sanitario, con los elementos nrios, para saneamiento de los terios de la zona infectada, previ que en un día más o menos le — y haciendo, más las palabrasdoctor Penna — "hemos de tenl estallido, que es el peligro qus amenaza, mientras no se coml". Y no se diga que también esproducto del gobierno radical. Es producto de los gobiernos bajs cuales se decía que las ratas de matarse a palos, porque no tenimportancia. Esa pasaba en el to de Rosario.

Pero mi to no es hacer cargos, llena más mofritu el poder alabar, el poder recer los méritos de los hombres, qntentar empequeñecerlos y dismr la obra o el grano de arena qhan aportado con un fin patriótic un sentimiento elevado, verdamente nacionalista. (¡Muy bienluy bien! Aplausos).

—Acto tido como no había "quorum" la casa, se levantó la sesión siencis 19 y 45.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Proyecto sobre aprobación de loduodécimos

El despacho de la comisión de negoci constitucionales

Interesante y fundado discurso del señor Verduga

(Conclusión)

Sr. Verduga — Hablaba también el señor senador Olaso de que el senador que habla ha cambiado de opinión en lo que respecta al artículo 39. Puedo afirmarle al señor presidente, a los señores senadores y a la opinión pública en general, que no he cambiado absolutamente nada. Este famoso artículo 39, obra de los amigos políticos del señor senador, desgraciadamente existe todavía en la ley de contabilidad; existe contra la opinión de la mayoría del Senado, pues, como el señor senador recordará, fué derogado por un proyecto de que era autor...

Sr. Olaso — Con el voto nuestro.

Sr. Verduga — Sí, pero de la otra Cámara no ha salido.

Sr. Rojas — Para facilitar de ustedes.

Sr. Verduga — Yo voy a seguir siendo siempre contrario a las imputaciones que se hagan en virtud de este artículo 39.

Sr. Olaso — ¿Y cómo aconseja al Poder Ejecutivo que lo use?

Sr. Gambier — El señor senador recuerda en que fecha fué sancionado el artículo 39.

Sr. Verduga — El señor senador no nos va a hacer creer que los senadores conservadores no son los nacionalistas, los de los Partidos Unidos y otras diversas denominaciones que han tenido.

Yo no he querido usar de esas frases, que no me agradan.

Sr. Gambier — No las use. Le pregunté si cabe cuando se sancionó ese artículo.

Sr. Verduga — Hace largo rato, en épocas en que nosotros no teníamos arte ni parte en el gobierno de la provincia. Pero yo me he opuesto y levantado siempre mi voz en contra de la aplicación de este artículo 39 en gastos abusivos, no legislados.

Sr. Olaso — Por ejemplo en el automóvil que compraron los amigos de ustedes.

Sr. Verduga — Y lo que me llama la atención es que sea la mayoría del Senado la mayoría del conglomerado de la Cámara de diputados...

Sr. Olaso — ¿Cómo es eso del conglomerado?

Sr. Verduga — ... la que permite aún la existencia de ese famoso artículo 39.

Sr. Verduga. — Hablaba también el señor senador Olaso, de que el senador que habla ha cambiado de opinión en lo que respecta al artículo 39. Puedo afirmarle al señor presidente, a los señores senadores y a la opinión pública en general, que no he cambiado absolutamente nada. Este famoso artículo 39, obra de los amigos políticos del señor senador, desgraciadamente existe todavía en la ley de contabilidad; existe contra la opinión de la mayoría del senado, pues como el señor senador recordará, fué derogado por un proyecto de que era autor...
Sr. Olaso. — Con el voto nuestro.
Sr. Verduga. — Sí, pero de la otra cámara no ha salido.
Sr. Rojas. — Para felicidad de ustedes.
Sr. Verduga. — Yo voy a seguir siendo siempre contrario a las imputaciones que se hagan en virtud de este artículo 39.
Sr. Olaso. — ¿Y cómo aconseja al poder ejecutivo que lo use?
Sr. Gambier. — ¿El señor senador recuerda en qué fecha fué sancionado el artículo 39?
Sr. Verduga. — El señor senador no nos va a hacer creer que los senadores conservadores no son los nacionalistas, los de los partidos unidos y otras versas denominaciones que han tem.
Yo no heuerido usar de esas frases, que me agradan.
Sr. Gamb. — No las use. Le preguntó si be cuando se sancionó ese artículo.
Sr. Verdu. — Hace largo rato, en épocas enque nosotros no teníamos arte niarte en el gobierno de la provinciaPero yo me he opuesto y levantadompre mi voz en contra de la agración de este artículo 39 en gastos abusivos, no legislados...
Sr. Olaso.— Por ejemplo, en el automóvil que compraron los amigos de ustedes.
Sr. Verdu. — ...Y lo que me llama la atención es que sea la mayoría de conglomerado de la cámara de diputdos...
Sr. Olaso — ¿Cómo es eso del conglomerad?
Sr. Verduga — ...la que permita aún la existencia de ese famoso artículo 39.

Ahora resulta que no se quiere allí dar presupuesto y, entonces, no me va a llamar la atención que el poder ejecutivo que no puede dejar de pagar los gastos de la administración, que no puede cerrar las puertas como cualquier boliche de campaña, haga uso de este mal artículo que existe y que, por culpa [illegible]

Otras de las observaciones que hace el señor senador es respecto a la opinión que cita del doctor Montes de Oca. Puede ser que en el momento de la improvisación — porque he estado improvisando — me haya expresado mal; y cuando he dicho que coincidimos en este asunto con la opinión del doctor Montes de Oca, ha querido manifestar que tengo la suerte de haber pensado como piensa este maestro, [illegible] en lo mismo. Y como se ha [illegible] de mucho en la opinión de este autor, y se ha [illegible] en parte, o voy ahora a leer también la parte que no se ha leído, para que se vea [illegible] senado que habla [illegible] maestro.

Refiriéndose al rechazo en general, dice el mismo doctor Montes de Oca:

"El segundo caso ha sido sólo [illegible] de distintas maneras por [illegible] rechazada [illegible] proyecto por la cámara revisora, que [illegible] trascendencia [illegible] supone una desatención [illegible] de opinión entre las dos cámaras [illegible] en contra [illegible] de la otra [illegible] la conveniencia [illegible] inmediatamente la [illegible] y, sobiamente, sin [illegible] pueda su consideración hasta las sesiones del año [illegible] pues, rechazado en general por una de las cámaras no podrá [illegible] en las sesiones del año [illegible]

[illegible] consulto [illegible] senador [illegible] suerte [illegible] como [illegible] maestro.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Pago de sueldos

La tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer el importe de las planillas por el mes de julio a los siguientes distritos escolares:

Adolfo Alsina, Alberti, Bolívar, Brandsen, Campana, Carlos Casares, General Lamadrid, General Paz, General Pueyrredón, General Viamonte, General Villegas, González Chaves, Junín, Luján, Matanza, Nueva de Julio, Rauch, Saladillo, San Antonio de Areco, San Fernando, San Martín, 25 de Mayo y Villarino, quedando detenidos por falta de rendición de cuentas, los de Ayacucho, Bragado, Lincoln, Pellegrini, Pila, Rivadavia y Saavedra.

Se encuentran en esta oficina con orden de pago, los expedientes iniciados por Ramón Martínez, Esilda Tedesco de Saavedra, Compañía Unión Telefónica, Teresa Salazar de Elgarte, Tomás Scocchia, Alfredo Pierri, Francisco Viñas, José Cay, María C. B. de Dillon, Juan A. C. Girola.

EL ACUERDO DE AYER

Ante la situación especial creada a la provincia por la falta de presupuesto el P. E. se reunió ayer en acuerdo resolviendose invertir hasta la suma de cien mil pesos en los gastos que se consideren de urgencia como ser racionamiento de policía y viáticos por concepto de emisiones ordenadas por los señores jueces.

Estos pagos se imputarán al decreto en que sean ordenados con cargo de dar cuenta inmediatamente a la legislatura.

De San Isidro

Concejo Deliberante

SAN ISIDRO, agosto 20.—Tuvo lugar anoche la sesión ordinaria del Concejo Deliberante. En ella debía incorporarse al seno del concejo el suplente electo, Sr. Andrés Rolón (hijo), quien reemplazaría al concejal Gowland, cuya renuncia había sido aceptada con anterioridad.

Como el citado suplente no reune las condiciones que exije la ley orgánica, pues no abona ningún impuesto, el comité radical Coronel Martín Irigoyen había presentado al Concejo una nota-solicitud en la cual se pedía la no incorporación del mencionado señor Rolón.

Al comenzar la sesión, y en vista de que ya ocupaba un asiento en el recinto el suplente impugnado, el concejal Barbosa pidió que se tratara el asunto, manifestando que, a su juicio, el señor Rolón no se hallaba en las condiciones de la ley para ser concejal.

Se votó que el señor Rolón compruebe ante el concejo que está en condiciones de ser municipal, y hasta tanto, suspender la consideración del asunto.

CRONICA SOCIAL

Brillante aspecto ofrecía anoche la sala del Colón con motivo de realizarse la función a beneficio de las víctimas de la guerra de Marruecos, organizada por un grupo de damas de nuestra sociedad.

Se inició la velada con el Himno Nacional y la Marcha Real Española, ejecutados por la orquesta, dirigida por el maestro Panizza.

Luego la compañía puso en escena "La Sonámbula".

Hubo también un acto de concierto a cargo de la señora Vallin, completando el programa un número de "ballet".

El embajador de España con varios miembros de la embajada ocupaba un palco avant scene balcón y las damas españolas ocuparon el otro avant scene balcón.

Se hallaban en los demás palcos y plateas, las señoras:

Enriqueta Salas de Anchorena, Gabriela Acosta de Ocampo, Magdalena Madero de Tornquist, Mariana C. de Alvear, Mercedes Van Praet de Durán, Javiera R. de Escalante, María Magdalena Durañona de Salaberry, Sara Regunaga de Acosta, Sara Hezquita de Madero, Albertina C. [illegible] del Carril, María Ignacia [illegible] de Grondona, Susana Bo[illegible] de García Fernández, Juana [illegible] de Jiménez, María Teresa Bosch de Ayerza, Leonor Cabral de Vivot, Justa del Carril de Grondona, [illegible] Grondona de Quirno, Carmen [illegible] de Bustamante, Martha [illegible], Clara Cobo de Arizmendi, [illegible] Leloir, Elena Peña de Alzaga Unzué, Fidela N. de De Bary, Martha [illegible] de Blaquier, Adela Napp de Lumb, Josefina Roca de Castells, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Cecilia Cáceres de Blaquier, Mercedes Peña de Paunero, Sara [illegible], Luisa Carabassa de Moreno, Adela Martínez Chas de Leloir, Angélica Acosta de Vela, Corina [illegible], Blanca [illegible] de Bosch, Adela Gramajo de Patrón Costas, [illegible] Durán de Flores, [illegible] de Lagrane, Justina Alzaga de Ortiz, María Teresa Pinto de Farini, Manuela Arana de Berraondo, Laura [illegible] de Casado, Esther [illegible], [illegible] Lamas de García Mérou, Sara Senillosa de Carranza, Adela Gainzo de Pómez, Emma Frers de Zemborain, [illegible] Vassena, Sara Cáinzo de Dumais, Rita G. de Gutiérrez, Sara del Carril de Salas, Margarita Casado de [illegible] [illegible]

María Helguera, María García, Ester Bosch, María Troncoso Vela, Mabel Senillosa, María Luisa Pirovano, [illegible] Fernández, Ana [illegible], [illegible] Troncoso Calvo, Sara y Adela Sánchez Terrero, María y Luciana Soto [illegible], María Elena Gómez, Sara y Cora Salas, Rita Gutiérrez, María y Adela de la Torre, Ester, Dora y Anatilde González del Solar, María Adelina Fauvety, Leonor Von Buseck.

* * *

Con sincero pesar ha de ser recibida en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento de la señora [illegible] Godo, Pedernera de [illegible], ocurrido ayer, después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia.

Era la extinta, por las virtudes y bellas prendas morales que la adornaban, una dama que supo conquistarse [illegible] afectos en el vasto círculo de sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte y ha de motivar sin duda esta ceremonia una sentida manifestación de duelo.

* * *

El [illegible] del corriente tendrá lugar [illegible] Hotel [illegible] danzante a beneficio de la Cruz Roja Argentina.

La demanda de mesas ha empezado [illegible] completo [illegible] la fiesta.

* * *

Motivará una reunión muy interesante la comida que en honor del doctor Angel Gallardo y señora ofrecerán esta noche la señora Agustina [illegible]

Han sido invitados [illegible] de Alvear y esposa Felisa Ortiz Basualdo; el embajador de España, marqués de Amposta; Jorge Santamarina y esposa Elena de Alvear, [illegible] y esposa Leonor Cabral, [illegible] y esposa [illegible] del Carril, Carlos Alfredo Tornquist y esposa Magdalena Madero, [illegible] Madero y esposa Sara Mesquita, José J. Gálvez y esposa [illegible], señorita Beatriz Gallardo, Angélica Gálvez, señores Pedro O. Luro, Marco Aurelio Avellaneda, Antonio Barreto y Ezequiel Bustillo.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] Carlos B. [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

restos del doctor Francisco Alvarez López, cuyos restos fueron traídos ayer de Rosario, donde se produjo el fatal desenlace.

El acto congregó numerosa concurrencia, evidenciándose el pesar que ha causado la desaparición del doctor Alvarez López entre sus amistades.

* * *

Esta tarde se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Emma Ida Hoelie con el señor Fernando I. Uteda.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Galo Blass y Francisco Biemer y por parte del novio los señores Luis Uteda y Felipe Bendinger.

Festejando el acontecimiento, en casa de la familia de la novia se efectuará una recepción.

* * *

El presbítero León María Lizarralde consagrará hoy a las 21, la unión de la señorita Rosa Ballestrasse con el señor Antonio Atilio Toscano, siendo padrinos la señora Encarnación B.



de Toscano y el señor Domingo Ballestrasse.

La boda se efectuará en la mayor intimidad en casa de la novia.

En la ceremonia civil que se efectuó esta mañana [illegible] actuaron como testigos [illegible] José Toscano y Angel Mazz[illegible]

La nueva pareja se ausentará para Mar [illegible] en viaje de boda.

* * *

Obtuvo un éxito muy halagüeño la función [illegible] Capitol Theatre a beneficio de la Despensa de [illegible] Sociedad Hija [illegible] Sagrado Corazón.

La señora Ana [illegible] Cabrera, que prestaba gentil[illegible] su concurso, fué muy aplaudida [illegible] números a su cargo [illegible] Trémolo [illegible] "Palmera" [illegible] criollos [illegible]

* * *

En obsequio [illegible] argentino en Roma [illegible] Gallardo y señora Dalmiro [illegible] encargado de negocios [illegible] ofrecieron [illegible] una comida [illegible]

* * *

Se ha concertado el compromiso del señor Angel Gar[illegible] distinguida [illegible] Rob.

* * *

La larga [illegible] dolencia que [illegible]

[illegible]

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632


DAVID W. GRIFFITH

EMPIRE THEATRE CORRIENTES Y MAIPU
El teatro de moda
Tarde a las 6. — Noche a las 10
Exito grandioso de la monumental obra del Mago de la cinematografía
CORAZON HUMANO
Lo más impresionante. — Lo más bello
Lo más grande. — Lo más humano
que nos ha presentado la cinematografía hasta hoy.
LUNES 29 - DEBUT DE PASTORA IMPERIO

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

"SONAMBULA", POR MARIA BARRIENTOS Y CANCIONES POR NINON VALLIN.

Anoche se realizó la anunciada función a beneficio de las víctimas de la guerra de Marruecos, se representó la antigua "Sonámbula" de Bellini, cuyo papel de Amina permitió a la señora María Barrientos, eximia cantante y notable actriz, lucir la belleza de su hermosa voz de soprano ligera y el arte con que sabe manejarla. El tenor Borgioli, que también posee una bella voz, tuvo igualmente una actuación eficaz, siendo digno de encomio la actuación de las señoras Cattaneo y Lifoni y el señor Contini.

Dirigió con la maestría y musicalidad de siempre el maestro Héctor Panizza.

La señora Ninon Vallin, tuvo a cargo suyo el acto de concierto. Esta excepcional cantatriz, que se desempeña con tanto arte y tanta musicalidad, en el teatro como en el concierto, tuvo un éxito clamoroso en melodías para canto y piano de Granados y de de Falla. Del primero cantó con su voz calurosa y admirable "Maja" y "Majo discreto", del segundo "Astucias", "Jota", "Polo" y "Nana", que interpretó con admirable estilo, detallando cada obra con suprema inteligencia y con singular comprensión del espíritu de la música española. Acompañó con arte J. C. Fanelli.

Algunas primeras figuras del cuerpo de baile se desempeñaron en varios "divertissements", sobresalió la bailarina Galanta, la más talentosa de las que actúan este año; la señora Galli, con su escuela clásica y poco expresiva, probó en "Coppelia" lo anacrónico de su arte, hoy definitivamente suplantado por la coreografía rusa, tan expresiva y tan moderna.

La función de esta noche tiene por programa "Boris Godunoff", donde reaparecerán Adamo Didur, Canalda, Nadina Bórina, Ada Paggi, Mélnik, etc., dirigiendo el maestro Polacco. Esta es la cuarta y última de la ópera de Mossorgsky, y corresponde la velada al turno par.

Mañana, en última "matinée" de abono, se cantará "La Fozza del Destino", por Claudia Muzio, Giulio Crimi, Ballester, Ada Paggi, Adamo Didur, Azzolini, etc., dirigiendo el maestro Polacco.

En la velada, que será extraordinaria, fuera de abono, a precios reducidos, se dará "Barbero de Sevilla", donde aparecerá por última vez la ilustre señora María Barrientos, en compañía de Carlo Galeffi, protagonista, Dino Borgioli, Gaetano Azzolini, Mélnik, Cattaneo, etc., dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

En la Sociedad Argentina de Autores

LAS PROHIBICIONES DE REPRESENTAR OBRAS

La negativa opuesta por la empresa de la compañía Rioplatense de Montevideo a la prohibición que de representar ciertas obras le hicieran los respectivos autores, entre otros los señores Discépolo, De Rosas, Defilippis Novoa, Martínez Paiva, etc., ha creado una situación de todo favorable a los empresarios, que desde hacía más de diez años no se producía en nuestro teatro y que puede ser considerada como consecuencia directa del conflicto que ha dividido en dos a la vieja Sociedad de Autores.

Actualmente, ante la voluntad de la empresa en Montevideo, la voluntad del autor radicado en Buenos Aires resulta nula. La carencia de una legislación internacional amparando la propiedad literaria, suplíase hasta ahora con la solidaridad de todos los autores que les permitía hacer respetar los derechos morales o materiales sobre sus propias obras. Pero, quebrada esa solidaridad, el autor vuelve a sufrir los mismos riesgos de antaño, como lo ha evidenciado el caso de la empresa Masutti de Montevideo, para la cual han sido vanas las manifestaciones del autor, como las exhortaciones de la Sociedad Uruguaya de Autores y de la prensa de la vecina capital.

Hoy los perjudicados resultan los miembros de la vieja institución; mañana, acaso, los otros.

El asunto, actualmente no puede tener solución definitiva. Comprendiéndolo así, la Sociedad de Autores ha resuelto, esperar que la mencionada empresa llegue a Córdoba, donde debe actuar en breve, y allí, si se produjese el caso, hacer respetar la voluntad de los autores por vía judicial a cuyo efecto ayer ha extendido los necesarios poderes personales a su representante en aquella ciudad.

Se resolvió asimismo hacer constar permanentemente en los libros de la sociedad y a los efectos correspondientes, el nombre de todas las empresas que aprovechando la actual situación de emergencia violan o desconocen los derechos que los autores ejercen sobre sus obras.

El concurso del Apolo

La cuarta obra del concurso "¿Quién es el culpable?" se perfila como un éxito positivo. Anoche confirmó la excelente impresión de su estreno y hoy ocupa dos secciones: vermouth e intermedia.

La quinta obra se titula "El zorro azul" y la firma Chalchalero. Es una comedia jocosa y se estrenará el martes próximo. Veremos si por primera vez reímos con las obras de los concurrentes que hasta ahora no han hecho más que entristecernos.

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS
AIDA ARCE
Hoy, a las 21:
LA REINA DEL FONOGRAFO
Platea, $ 2.50

Beneficio de Esperanza Iris

Recordamos que la función de esta noche en el Coliseo será a beneficio de la celebrada tiple mejicana cuya temporada finaliza mañana domingo.

Comprende el programa la opereta del maestro Eysler "Alma de artista", el entremés de los Quintero "El último capítulo" y canciones por la beneficiada.

"La propia obra"

Por allá, en el lejano Variedades, donde las heroicas huestes que encabeza Panigazzi apechugan con un repertorio multiforme, — allí se hace desde la revista aparatosa hasta el drama de tesis — pondrán esta noche en escena la interesante comedia de Iglesias Paz, "La propia obra" que tendrá por principales intérpretes a Sara Nivelone, Cordido y Felipo Panigazzi.

"El zorro azul"

Este es el título de otra de las obras aceptadas en el concurso del Apolo.

"El zorro azul", que es un acto de comedia, aparece firmado con el seudónimo Chalchalero, y su estreno se efectuará el martes 23 del que transcurre, por los elementos de Ratti.

Maipú Pi_a
Maipú 318'22 - U. T. 23v.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 hs.
" 21.30 a 23
" 24 a 4 hs.
Orquestas típica criolla y norteamericana

de la obra de Prevost, es figura hondamente humana, con las sinuosidades psicológicas ... moderno de las grandes ciles. Y Julien de Suberceaux, su ... corruptor moral, destila ... da en todos sus actos, aún aquellos que más parecerían ... cierto moralismo convenci.

Fueron anoche en el ... figuras que adquirieron ... relieve encarnadas por artistas de la talla de Mlle. Alice Beyla Lución Rozenberg.

Esta noche se repite "Secret", de Barnstein, que tanto agradó en sus representaciones anteriores.

La compañía Tesa-Mary

Desde hace algunos días viene anunciando la formación de un nuevo elenco basado en Angela Tesada. Felisa Mary y Enrique Arellano a quienes acompañarían algunos otros elementos de actuación destacada en nuestra escena.

Aún cuando la noticia no es cierto fundamento, — en efecto hacen gestiones en tal sentido todavía no haya nada formalizado pues la señora Mary, que dice con el teatro Politeama para el próximo, sólo formará su compañía sobre la base del repertorio de las dos sociedades de autores, lo cual todavía no se sabe si podrá ser.

Sesiones vermuth

Mañana domingo se inaugurarán en el Marconi las secciones vermouth de números de varietés que comprenden tonadillas por Amores Pes, canciones por Rogel Retes, bailes por Carles Herrera y cantos ... por "Las brasileritas".

El estreno de "El hada de carnaval"

La excelente compañía de opereta que encabeza la conocida tiple Aida Arce y que acaba de iniciar su temporada en el Marconi con éxito, hará conocer el martes próximo una versión de la opereta alemana "El hada de carnaval", libreto original de A. Villner y R. Desterrechr, música del maestro Emerich Kalman.

La versión y adaptación al castellano es obra de R. Capenberg.

A continuación ofrecemos en forma suscinta, el argumento de "El hada de carnaval":

"En Munich, durante el carnaval, un percance automovilístico obliga a la duquesa Alejandra, novia del príncipe Ottokar, a buscar refugio contra la cargosidad de los enmascarados ... de artistas. Allí llega a conocer al joven pintor Víctor Ronai, que deslumbrado por su belleza, se enamora; ve en ella el "Hada de carnaval". Pero tampoco él le es indiferente a la duquesa. La confianza honesta e incondicional de Víctor hacia Alejandra, se llega a enturbiar y romper sus relaciones. Desesperada, la duquesa se atreve a bailar en el traje algo atrevido en su taller. En esto aparece el príncipe Ottokar, para sacar de allí a su novia. Víctor llega a saber quién es el Hada. Loco de dolor destruye el cuadro. Su amigo el pintor Lubistchek, no puede tolerar la vista de tanto sufrimiento y resuelve visitar al príncipe. Explica a éste que Alejandra es demasiado joven para él, y el príncipe se deja convencer y renuncia. Por fin pueden reunirse y ser felices los dos amantes".

Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica

La Sociedad Argentina de Música de Cámara, de acuerdo con el patriótico programa que se ha trazado, incluyó en su último programa de concierto, una obra de autor argentino: el Trío op. ... para piano, violín y violoncello de Joaquín Cortés López, joven compositor, de real talento. Esta obra que ... juzgada, posee bellas cualidades que fueron traducidas con arte por los señores Abel Rufino, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara.

Luego los señores Vilaclara y Gato, concertistas demasiado conocidos para que los presentemos a nuestro público, virtieron con musicalidad e inteligencia, una sonata de Saint Saens.

La velada terminó con un hermoso y robusto Trío para violín, violoncelo y piano de Jean Cras, joven compositor francés, que evidencia en esa obra, la solidez de su técnica y la distinción de su inspiración. Fué ejecutada con todo acierto por los señores Pessina, Vilaclara y Gato.

La nueva compañía de circo que actúa en el Hippodrome.

La compañía de circo norteamericano que dirigen los artistas Shipp y Feltus, que ha empezado a actuar en el teatro Hippodrome, noche a noche y tanto como en las matinées de los jueves y los domingos, promete reunir a nuestro mundo infantil, así como a las familias para lo ameno y variado del programa atrae a estas funciones de circo por la originalidad de muchos de sus números, tales como los de la exposición de poses de los célebres mármoles de la Exposición de Bélgica, "La escalera de la muerte" de los japoneses Tan y Karry, "Cabalgata de Julio César", copia de las que recorrían el Anfiteatro Romano, etc.

La empresa Shipp y Feltus no ha descuidado nada para la presentación de su numerosa compañía, y tanto los trajes de los artistas como la presentación de los animales y enseres, en uso para las representaciones, son del mejor gusto y costo.

El estreno de "La cáscara de nuez" en la Opera del Rosario.

La semana pasada la compañía Renacimiento que actúa en el teatro de la Opera del Rosario, estrenó "La cáscara de nuez" una comedia en tres actos de Pedro E. Pico y Samuel Eichelbaum, la que ha obtenido éxito, según los diarios de aquella ciudad.

"La Acción" dice entre otras cosas, lo siguiente:

"El primer acto, a pesar de sus méritos literarios, se nos antoja casi superfluo, pues la obra, es decir, el desarrollo del asunto, recién empieza en el segundo. Este acto lo firmaría sin desmedro — y con orgullo por cierto — cualquiera de nuestros buenos autores.

"El público aplaudió con entusiasmo al final de cada acto, intensificándose éstos al finalizar la obra; al mismo tiempo se exigió la presencia de los autores, debiendo agradecer el señor Acciardi en nombre de éstos".

Una reposición

"Tu cuna fué un conventillo", el archipopular sainete de Vacarezza reaparece hoy por partida doble en el cartel del Nacional.

Irá en sección vermouth y en tercera de la noche.

El programa se completa con "No matarás" y "El pan de Dios".

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Una de las escenas de "Salomé", grandiosa obra interpretada por Theda Bara

Una velada de beneficencia

El jueves de la semana próxima se llevará a cabo en el Mayo una interesante velada artística, destinándose el producto de las entradas a beneficio de la Cruz Roja Española.

El programa confeccionado para tal función es muy interesante, habiendo corrido la organización a cargo del Centro Región Leonesa.

"La mala sed"

Este intenso drama de S. Eichelbaum ha sido representado por la compañía Renacimiento en la Opera de Rosario, habiendo alcanzado un franco éxito.

Acchiardi y la Cassnell fueron aplaudidísimos en sus principales roles de "La mala sed".

Asociación Filarmónica Argentina

Por hallarse enfermo el señor León Fontova, se ha suspendido la audición popular gratuita que debía celebrarse mañana en la Escuela Normal de Barracas.

"Chiaro di luna"

POR LIA E. ROGE

La señorita Lía Esther Rogé ha compuesto un nocturno, para piano, que ha denominado "Chiaro di luna". Se trata de una hermosa producción.

Conciertos

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón, lunes 22, a las 17.15, audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en la menor op. 29 de Schubert, en sol menor op. 74 No. 3 de Haydn y en mi bemol op. 74 de Beethoven.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Escuela normal No. 5 (Vieytes y Suárez) Audición popular gratuita, diez sonatas para violín y piano, a cargo de los profesores León Fontova y Sigfrido Proger. Sonatas op. 12 Nos. 1, 2 y 3; op. 23.

Cinematografía

"Hay que conocer al marido"

POR MAE MAC AVOY

Marca: First National Circuit

Es esta una novedosa comedia donde se destaca con brillo fulgurante la correcta actuación de la exquisita y hermosa actriz Mae Mac Avoy, y en que por la inteligente labor de su escena, por la gracia superior, puesta en la interpretación del rol que le ha sido encomendado, y por la emotividad de su espíritu ingenuo y delicado, logra captarse la simpatía del espectador desde el primer momento.

Además de esto, se revela en la obra los procedimientos eficaces que han sido empleados para su filmación por el autor y director Sir Arthur W. ng Piñero, como así también la excelente técnica y fotografía, que ha estado a cargo de la reputada fábrica norteamericana "Firts National Pictures".

Cooperan eficazmente en la labor de la mencionada actriz, entre otros, los conocidos artistas Holmes Herbert, ... Lake, Lucrecia Frost, Arthur Rankin e Ivo Dawson.

He aquí a grandes rasgos relatado el argumento de la obra. Dustin ..., joven de vida un tanto disipada, anda en amores con Janet ..., la bibliotecaria de la "Biblioteca Pública" de Plainsville.

Un día Dustin ve a Leslie Brosnell (la actriz Mae Mac Avoy), una huérfana joven, hermosa y rica; se prenda de ella, la enamora y poco tiempo después, venciendo toda índole de oposiciones la hace su esposa. Leslie se ha casado en realidad, "sin conocer al marido"... Y pasado algún tiempo se impone por conducto de Janet, la bibliotecaria, de que Dustin la ha engañado y de que jamás éste ha sentido por ella un verdadero amor, y toda la dicha y la ilusión de la joven e inocente niña se quiebran irremediablemente. Saca, pues, en conclusión de que todos los hombres tienen su secreto y que el remedio estaría en que las mujeres creyeran a los hombres más humanos, antes de hacerse inútiles ilusiones...

Max Glücksmann estrenó el jueves 18 del corriente esta película en sus salas Grand Splendid, Palace y Select Theatre.

El estreno de hoy

"GENTE BIEN"

Artcraft, por Douglas Mac Lean y Doris May

Mucho tiempo hacía que Douglas Mac Lean y Doris May habían conquistado la simpatía del público cinematográfico. El actuó al lado de Enid Bennett, de Constance Talmadge, Mary Pickford y otras grandes artistas que lo consideraban un "partenaire" insustituíble; ella fué la compañera de Charles Ray y de William Hart en muchos de sus mejores éxitos.

Thomas H. Ince que no sólo es un creador de estrellas, sino también un maestro en combinar las figuras reunió a estos dos interesantes intérpretes e inició la filmación de una serie de producciones a base de ellos. Una vez más el resultado confirmó ampliamente los proyectos de Ince, y desde que se estrenara "23 1|2 horas de permiso", Douglas Mac Lean y Doris May ascendieron al primer rango entre las figuras del drama silencioso.

"Gente bien", que la Sociedad General estrena hoy en el Grand Splendid, Palace y Select confirmará el éxito de la simpática pareja. Es una finísima comedia satírica llena de situaciones cómicas y en la que no falta su correspondiente dosis dramática, para añadirle interés. Se trata de las vicisitudes de un matrimonio joven, empeñado en figurar en la buena sociedad. Las costumbres un poco extravagantes de la "gente bien" resultan difíciles de seguir para los jóvenes esposos; pero se doblegan a ellas hasta el momento en que se dan cuenta que están sacrificando su felicidad en aras de sus vanidades sociales. Abandonan entonces la aspiración de ser "gente bien" para seguir siendo algo más difícil: gente feliz.

Un grupo de intérpretes conocidos acompaña a la pareja en este film, que como todas las películas de May y Lean fué producida por Ince, el incomparable director de "Detrás de la puerta" y "Bajo la superficie".

"Un martes de carnaval"

POR SUZANNE ARMELLE

Hoy, se presentará a nuestro público una de las más aplaudidas "estrellas" de la moderna cinematografía italiana, la bella y gentil Suzanne Armelle, que goza en Europa de una envidiable popularidad.

"Un martes de carnaval", que tal es el título del film, pertenece a la "Itala", una de las más antiguas y acreditadas productoras. La acción del film gira alrededor del siguiente asunto:

Nelly es el prototipo de la midinette, la traviesa modistilla de París. Huérfana, bonita y de diez y seis años, ha sido educada por una tía suya, Mamá Rosa. Es rubia, coqueta y ama el lujo. De cuando en cuando fuma un aromado cigarrillo. Es la más joven de la famosa casa de modas Poiret, de París, y sueña con que algún día le ha de tocar su príncipe encantador.

Estamos en pleno carnaval. Poiret expone sus modelos. El más lujoso y original es adquirido por la condesa Magda de Cres, quien quiere sorprender a su marido, el conde Guido, y al amigo de éste, el marqués de Alciano, que le hace la corte.

Es el día del baile y la condesa no ha recibido su vestido. Es la chiquilla Nelly que juntando economías lo ha comprado en vez de llevarlo a la condesa, con tal de poder ponérselo e ir al baile para ser siquiera una vez en su vida una gran dama.

Su hermosura ha triunfado. Una corte de admiradores la acosan con sus galanteos, pero Nelly se decide por Alciano, quien se la lleva a un gabinete particular. Pero ni los perfumes ni el champagne le hacen perder la cabeza a Nelly. Promete a Alciano que si algún día la reconoce, sin máscara, le dará un beso. Valiéndose de una estratagema, el

El "Grand Guignol"



En el Little Theatre, de Londres, se están representando con extraordinario éxito obras de "Grand guignol". De esas obras, una de las más notables es "The Shepherd's Pie".

La escena principal de esta pieza ... pherd's Pie", es la que aparece en la fotografía que publicamos. Los actores que toman parte en la escena son (de izquierda a derecha): Mr. Russell Thorndike, Miss Barbara Gott, Mr. George Bealby, Miss Athene Seyler y Mr. Stockwell Hawkins.

Estreno en el Nacional

Se ha fijado para el próximo miércoles 24 del corriente, la fecha en que las huestes de Carcavallo harán conocer la pieza de J. A. Saldías, "No hay tierra como mi tierra".

La Quiroga en el Rosario

El homogéneo elenco que dirige la aplaudida actriz Camila Quiroga está dando en Tucumán sus últimas funciones.

El miércoles de la semana venidera se presentará ante el público rosarino desde la escena del teatro Colón, la que seguirá ocupada hasta mañana por la compañía de doña María Guerrero.

Un sainete de Saldías

En el Nacional se ha fijado para el miércoles el estreno del sainete "No hay tierra como mi tierra", original de José Antonio Saldías.

Preparando una reprise

En la semana entrante exhumarán en el San Martín "El cabaret Montmartre", obra de Alberto Novión, que tendrá los mismos intérpretes centrales de su primer ciclo, pero que será presentada con decorado nuevo.

Estreno de "El príncipe negro"

Esta noche la compañía Renacimiento estrenará en la Opera, de Rosario, la última producción escénica de los populares autores señores Discépolo y De Rosas, "El príncipe negro".

Será éste el segundo estreno de autores residentes en la capital que se realiza en teatros de ciudades del interior.

Estreno de "Les demi-vierges"

"Les demi-vierges" que anoche conocimos en el Odeón, es una bella teatralización de la difundida novela de Marcel Prevost.

Prevost es un psicólogo profundo y en toda su labor literaria ha sabido pintar con mano maestra las inquietudes pasionales femeninas.

"Les demi-vierges" es una de sus obras más popularizadas, porque ha pretendido ser un reflejo de ciertos espíritus femeninos. Al ser teatralizada la obra, puede decirse que ha ganado en intensidad lo que pierde en descripciones.

Esa Maud que centraliza la acción

Salvador Rosich ha muerto



En momentos de cerrar esta edición nos llega la infausta nueva. Ha muerto Salvador Rosich, el actor, el artista. Una fata, recaída ha terminado en pocos instantes con una existencia ya debilitada por una dolencia grande contraída en la brega de la vida escénica.

Muchos días de éxito debe nuestro teatro nacional a este actor que acaba de extinguirse. Muy joven llegó Rosich a nuestras playas y, artista por temperamento, bien pronto se entregó de lleno a su arte. Y consiguió triunfar fácilmente. Una dicción correctísima, un juego escénico mesurado y elegante, y un gran temperamento dramático por sobre todo ello, hicieron de Salvador Rosich el primero de todos los actores dramáticos de la escena nacional.

Y desde que hiciera su presentación en nuestra escena hasta que se retirara de ella vencido por el mal que lo ha llevado al sepulcro, la labor de Rosich fué siempre plausible. Su última temporada realizada en el Marconi al lado de Blanca Podestá, el año anterior, no pudo rematarla felizmente; ... ya muy precaria, se sintió de pronto vencida, y Rosich debió hacer mutis. Mutis que, desgraciadamente, ha sido el definitivo.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
La vuelta al mundo en una hora
A las 22: Los dos caminos
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 22:
COMO AMAN LAS MUJERES
Platea, $ 1 por sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 3

TEATRO ESMERALDA
ESMERALDA 443
HOY — GRANDIOSO EXITO — HOY
LOS NOTABLES DUETISTAS
NEGRI — APPIANI

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

cierra al Don Juan y se escapa. Toda temblorosa, la traviesa modistilla devuelve el traje a la condesa. Una hora después Alciano, reconociendo el vestido, besa a la condesa, creyendo haber encontrado a la mujer misteriosa. La equivocación del marqués da lugar a una serie de escenas de gran comicidad, pero todo llega a aclararse. El marqués enamorado de Nelly apuesta a que sabrá convertirla en una gran dama. Le envía autos, trajes, toilettes, joyas. La lleva a su palacio y la medinette se convierte efectivamente en una gran dama.

El marqués enamorado, se pelea con su amante y se queda con la cenicienta, pero casándose.

Tienen la primicia de este estreno los salones Metropol y Majestic.

"Rebeca, la de Granja Sol"

El domingo estrenará la Sociedad General esta película del Programa Ajuria, en la que culmina el arte de Mary Pickford. El asunto ha sido escogido o creado tan hábilmente que todo lo que hay de travesura y sentimiento en la gran artista, aparece en este film. Al lado de escenas de una comicidad natural hay momentos de intensa y delicada emoción. Dos brochazos maestros son la fiesta de la partición de premios en el colegio y la función de circo organizada por Rebeca. En la primera hay un detalle digno del mejor ingenio infantil. Mientras un muchacho — el primer premio de gimnasia — hace flexiones doblando las piernas bajo el peso del cuerpo, Rebeca rasga un trozo de género. El muchacho cree que se le han roto los calzones y sale en cuclillas en medio de las risas de la concurrencia y la indignación del cuerpo de profesores. Pero este detalle no es único, lejos de eso, el ingenio de buena ley, el sentimiento y la belleza van dejando su huella en cada una de las escenas de la obra, a tal punto que se puede asegurar que sólo muy difícilmente Mary Pickford conseguirá superarla.

"Cuestión de correr"

DIVERTIDA COMEDIA REX BEACK

Los cines Empire, Capitol, Esmeralda y Callao, estrenarán mañana domingo, en el programa Goldwyn, de la New York Film Exchange, esta animada y divertida comedia deportiva, de la cual es autor el prestigioso argumentista Rex Beack.

Un argumento sencillo, que tiene por base los amores de tres parejas, y las alternativas de una carrera pedestre, sirven para presentarnos una simpática y movida comedia, cuyas escenas llenas de colorido y de gracia, llegan a interesar con facilidad al público.

Un conjunto de excelentes intérpretes, entre los que se destacan las bellas actrices Terry Grey y Helen Ferguson, contribuye eficazmente al éxito que se espera tenga cuando se exhiba en público.

Fotografía nítida y escenarios apropiados, hacen de este film una pieza agradable que proporciona una hora de amable expansión al espíritu.

"Talento peligroso"

Por Margarita Fisher. — Marca American Film

Trátase de una bella comedia americana que se debe a la experta pluma del fecundo argumentista cinematográfico yanqui, Daniel Whitcomb, bajo cuya eficaz dirección ha sido filmada por la vieja fábrica estadounidense que gira bajo la firma de American Film Co., siendo su intérprete principal la simpática Margarita Fisher, reputada primera actriz, bien conocida y aplaudida de nuestro público y la prensa en general.

Margarita Fisher compone un personaje que de suyo interesante, cobra un relieve extraordinario por virtud de la interpretación eficientísima que le da, además de la inteligente y ajustada colaboración que presta un notable conjunto de artistas, entre los que merecen especial mención, el galán joven Harry Hilliard, la hermosa actriz Beatriz Van y el actor de carácter Harvey Clary.

He aquí una breve reseña del argumento: Lelia Mead, que es una joven huérfana, sola en el mundo y sin mayores condiciones para la lucha por la vida, goza sin embargo de la cualidad, innata en ella, de imitar a la perfección cualquier letra.

Después de muchas peripecias, Lelia consigue un día emplearse como secretaria de Gilbert Ellis, un joven millonario, con muy pocas preocupaciones y dotado de un carácter afable y bondadoso. Lelia se siente ahora feliz y agradecida.

Horton, un pillastre redomado, que actúa de mayordomo en la casa de Ellis, en connivencia con Mildred Shedd, mujer cuyo nombre y profesión, varían frecuentemente, pretenden hacer víctima de sus fechorías al joven millonario, mas la oportuna intervención de Leslie frustra sus planes, usando hábilmente de su cualidad de calígrafa, y entrega los ladrones a la justicia.

Y así fué como la "peligrosa habilidad" de Leslie, sirvió para una buena acción, y le conquistó el amor de Ellis y la dicha de su vida.

Esta película, bajo el rubro de "Programa Rex" será estrenada por Max Glücksmann el sábado 20 de agosto en el Palace, Grand Splendid y Select Theatre. — V. V.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: El asesinato del lord; Gente bien; La hermosa impostora.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Grande y variado programa.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El gran match de box Carpentier-Dempsey; Un día de placer; Corazón humano.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El deseo supremo; Tripiptas entre telones; El verdugo tigre; El amigo de la montaña; ¿Puede un marido perdonar?

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Film revista 87; Vistas de Córcega; Periquete en un aprieto; Un día de placer; El motín del Elsinor.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2160. — Pathé Journal; Noticiario Fox; Contentos en perder la suegra; Aires de primavera; El espejo obscuro; En el lejano oeste; El camino de la ambición.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Amigos viejos; La mala costumbre; Verdadero tigre; La ciudad prohibida.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Amigos viejos; Juventud blanca; El trágico reinado de Ana Bolena.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Los redentores; La isla del tesoro; Gente bien.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El parisino; La muchacha sin nombre; La prisión sin muros; La esposa y la madre; Las burbujas del Broadway.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — De entre la nieve; Los cuatro capullos; El impostor; El hombre del día.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Las rosas negras; Su novia oficial; S. E. la duquesita.

STANDAR THEATRE. — Corrientes 2057. — Presentación de Los Carpi. Exito creciente de Agudiez, el mejor ventrílocuo con sus 30 autómatas parlantes y su popular D. Panfilo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El valle de la esperanza; ¡Madre!; ¿Qué importa?; A ojos cerrados.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Educacional No 35; De vacaciones; La venganza de Jefferson; La victoria roja; Gente bien.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Vida de milagros; Gente bien; Talento peligroso; La hermosa impostora.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: A convertir salvajes; El jockey; Gente bien; Talento peligroso.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 840. — Exito del Cap. Prevdson; Black and White, Buonavoglia y Las Porteñas.

(Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 2... — Variado programa con estrenos.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de Flores y Vélez Sársfield.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8035-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección rotada, a las 18.30. Noche: Variado programa.

Fechas históricas americanas

1802. — En atención a "la pobreza de la tierra, a lo poco que se aumentaba su población por falta de todo lo más preciso para la vida humana, y no tener con qué proveerse sus habitantes, por estar prohibida la entrada y salida por su puerto y los demás de todas sus costas", el rey, más por conmiseración que por justicia, expide una cédula modificando las restricciones comerciales. Por esa cédula, manteniendo en todo su vigor el principio de que "no convenía de que por las provincias del Río de la Plata se abriese puerto a la contratación con España, ni con ninguna otra parte, y que la prohibición se guarde inviolablemente y que no entren ni salgan personas sin expresa licencia del rey", se concede, empero, por merced, que los pobladores puedan por el tiempo de seis años extraer de los frutos de su cosecha y en buques propios y por su cuenta hasta dos mil fanegas de harina, quinientos quintales de cecina y quinientas arrobas de sebo y conducirlas al Brasil, Guinea y otras islas circunvecinas, pudiendo introducir de retorno "las cosas forzosas y necesarias".

1818. — Don Hipólito Buchardo, capitán de la fragata "La Argentina", firma un tratado en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata con Kameha-Meha, rey de las islas de Sandwich, por el cual, previa una indemnización por lo gastado en la compra del "Chacabuco", reclamado el 18, se compromete a entregar este buque y todos sus tripulantes asilados en las islas, lo que cumplió fielmente. Al mismo tiempo reconociendo la independencia del Río de la Plata se compromete a vivir con dicho pueblo en unión para la paz y la guerra y el comercio. "Así, pues, dice el historiador de Belgrano, el reino de Sandwich fué la primera potencia que reconoció la independencia del pueblo argentino".

1821. — El director de Chile honra al general don José de San Martín con el grado de capitán general de la república chilena. El 1o. de abril de 1819 había aceptado el de brigadier general de la misma república, que ya había rehusado después de la batalla de Chacabuco.

1825. — Se instala en la Florida la primera legislatura del Estado Oriental del Uruguay.

1857. — Son desembarcados en Buenos Aires los restos del ilustre estadista don Bernardino Rivadavia, muerto en la ciudad de Cádiz el 2 de septiembre de 1845. Las autoridades y el pueblo de Buenos Aires le hacen un suntuoso entierro que importaba la apoteosis de este hombre progresista.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Hospital Español

En la semana próxima, el hospital Español habilitará las diferentes salas del pensionado de primera, segunda y tercera categoría, así como las salas de caridad del nuevo departamento de mujeres, que se halla en construcción.

La cantidad de enfermos que podrán hospitalizarse en este nuevo departamento será aproximadamente de 130, destinándose el piso alto para dormitorios del personal de servicio.

Para el pensionado de primera categoría se han establecido cómodas habitaciones destinadas a una persona, y para los de segunda destinada a tres personas, todas ellas de gran amplitud y con mucha ventilación y luz.

En cuanto a las salas de caridad, la capacidad que tendrá el hospital Español con la nueva obra, será aproximadamente tres veces más de la que se ha podido disponer.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Homenaje al doctor Porteiro Garea

El domingo 21 del corriente a las 21 horas, celebrará en los salones del C. Español, calle Piedras 534, festival organizado por un núcleo caracterizados miembros de la colectividad gallega, en homenaje memoria del ilustre hijo de Galicia doctor Luis Porteiro Garea, quien en vida un destacado luchador regionalismo gallego.

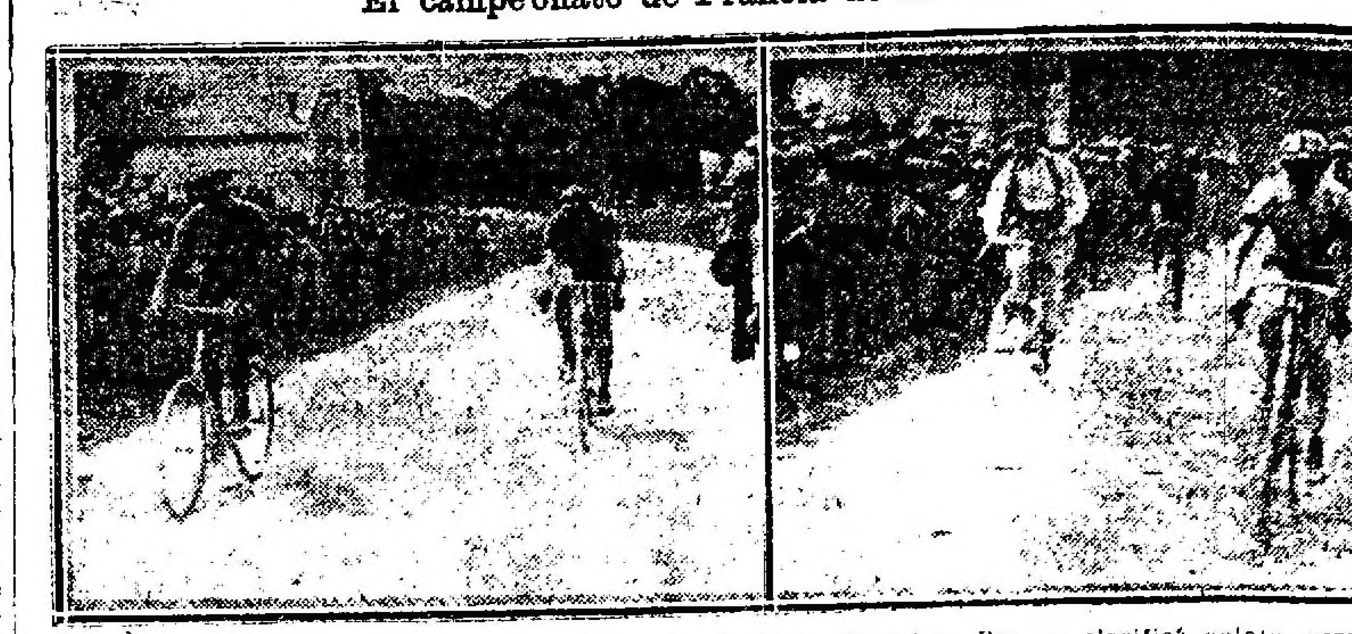
Para esto se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Orquesta, dirigida por el maestro José Vázquez; 2o. O Zoqueiro de Vilaboa, comedia en un acto. Balada gallega y fado, cantado por una distinguida señorita de la colectividad; 4o. Alborada a Foto Niño, cantada por el notable tenor Exidio Paz Hermo.

Segunda parte — 1o. Número de concierto por la orquesta; 2o. El señor Miguel Revestido hará entrega de un retrato del distinguido doctor Porteiro Garea a la C. D. del Hogar Gallego; Santo por el tenor Ricardo Domez; 4o. Declamación de poesías el señor José Quijá; 5o. "A Ea", poesía de Barros Enríquez, recitada por el señor Julio D'o Río. "Recordos d'un Vello Paralei monólogo por el señor Gumerdo Vázquez; 7o. "N-as San Lucasaires gallegos por el cuarteto "Velga".

Como entrega en el programa, el señor Miguel Revestido, distinguido periodista gallego, hará entrega a la junta direc del Hogar Gallego de un retrato ampliación del doctor Porteiro Ga, que es donado por la viuda del mismo, a esa entidad gallega.

El campeonato de Francia de los 100 kilómetros



El campeonato ciclista de Francia fué sobre un recorrido de 100 kilómetros.

Después de una reñida lucha con su hermano Enrique, Francisco Pelissier se adjudicó el triunfo, quien cubrió la distancia en 2 horas, 48 minutos, 1 segundo 2 5, Grasin que se clasificó quinto, ocupó el primer puesto de los aficionados.

A la izquierda, la llegada de Francisco Pelissier y a la derecha la llegada de Grasin.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

COPA DE COMPETENCIA. — PRIMERA DIVISION E INTERMEDIA.

Huracán v. Alvear.—

Este encuentro por la segunda rueda de competencia se jugará en la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata y Chiclana, a las 14 horas.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Huracán: E. Kiesel; J. Pratto y R. Monti; E. Fontana, A. Brenna, M. Chiesa, G. Danhaer y J. Chavin.

Alvear: A. Molteni; A. Carosella y D. Veyrat; O. Pucci, I. Briola y A. Macchi; M. Lima, J. F. González, J. B. Gaslini, L. Monti y L. A. Ricci.

Nueva Chicago v. Sp. Palermo.—

Este encuentro se jugará a las 13.30 en la cancha que posee el primero en los mataderos.

Los cuadros formarán así:

Nueva Chicago: E. Araya; J. Locatti y J. Voltura; V. Pagliarini, R. Corvetto y E. Solari; J. Villagra, F. Maglio, S. Varela, J. Delbe y A. C. Giusani.

Sp. Palermo: G. Magistretti; L. Bidoglio y P. Corbelia; J. Ayala, R. Montenegro y O. Lizarraga; A. Pérez, A. Tazin, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni. Suplentes: M. Descalzo y O. de Miguel.

Argentino Juniors v. Sp. Dock Sur—

A las 13.30 se jugará este match [illegible]

Spartivo Dock Sur formará así:

A. Giambatolomey; A. Courture y R. Gómez; P. Nicora, S. Power, y C. Lynch; J. Lombardini, F. Messina, A. N. de los Santos, R. Depietri y M. Moro.

Sp. Barracas v. El Aeroplano.—

En la cancha situada en la calle Vélez Sársfield e Iriarte dará principio este encuentro a las 13.30.

Sportivo Barracas estará así formado:

Gnecco; M. Nicolini y P. Castoldi; L. Danori, A. Caudal y J. Illan; M. Massé, A. Bertolini, J. Gayardelli, F. Galíndez y J. Cruz.

El Porvenir v. Urquiza.—

En Gerli field del Club Everton, se jugará este match a las 13.30.

El equipo de El Porvenir formará de la siguiente manera:

A. Bouza; J. Czar y J. Baigorri; J. Bustince, A. Salerno y R. Aragón; J. Cerrotti, A. Strittenatter, A. Serramía, L. Bustince y J. Bertagni.

Boca Juniors v. Sp. Coghlan.—

En la cancha que el primero posee en las calles Ministro Brin y Senguel a las 13.45.

El cuadro de Boca Juniors formará así:

R. Galeano, A. Cortella y J. Costa; A. López, M. Buzzo y J. Mainardi, P. Calomino, J. Pisa, P. Fabiano, P. Bosso y P. Monge.

Del Plata v. Progresista.—

En la cancha situada en la calle Santa Elena y Vélez Sársfield, a las 13.30.

Del Plata estará así formado:

C. Vaccaro; C. Benzi y R. Muttis; E. Souza, J. Castro y R. Bruzone; E. Ragoni, H. Bassadone; A. García, J. Rivet y J. Cartagénova.

Sp. del Norte v. F. C. Central Argentino.—

En Núñez cancha del primero dará principio este match a las 14.

El equipo local formará así:

A. Tesorieri; B. Anglesse y J. Bessa; L. Maradino, A. Florentino y H. Marchese; A. Garassino, J. Evaristo, L. Ruggero, D. Bertini y G. Martínez.

CAMPEONATO

Porteño v. Platense.—

En la cancha que el primero posee en la estación Golf se jugará este encuentro a las 14.30.

Porteño formará como sigue:

A. Launot; J. Presta y L. A. Ferrario; J. J. Vivaldo, C. P. Masutti y J. Albarellos; A. Codino, A. O. Falcioni, A. Piaggio, J. E. Marini y J. García.

REFEREES OFICIALES PARA MAÑANA

Competencia.—

Boca Junior v. Sp. Coghlan, Re[illegible]; Huracán v. Alvear, Muzzio; Nueva Chicago v. Sp. Palermo, Ten[illegible]; Arg. Juniors v. Sp. Dock Sud, [illegible]; El Porvenir v. Urquiza, [illegible]; Del Plata v. Progresista, [illegible]; Sp. Barracas v. El Aero-plano, F. [illegible]; Sp. del Norte v. Central Antino, Pérez; Porteño v. Platense affioli.

Campeonato.

2a. divisi — Sp. Olivos v. Nacional, Cavata; C. G. B. A. v. Ituzaingó, Cel; Sp. Municipal v. Huracán, P.

3a. divis — Sp. Caseros v. Argentino Jurs, Saluzzi; Alvear v. Sp. Olivos, Martínez; Germinal v. Urquiza, Bloe; Sp. Caseros v. Sp. del Norte, Caballo; Nueva Chicago v. BocaAlumni, Belando; San Telmo v. Del Plata, Mizzotto; Huracán v. Lanús, Yametti.

4a. divis. — Boca Juniors v. Arg. de Bánfield, L. Díez; Adrogué v. Temperie Maggi.

5a. divis — Argentinos de Bánfield v. Hurán, Frascara.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Racing v. Independiente—

En Avellaneda, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Racing: E. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; I. Barreto, A. Reccitelli y A. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ochoa, A. Zabaleta, N. Hospital y J. Rey.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; I. Fernández, G. A. Ronzoni y E. Soffano; B. Canaveri, M. P. López, J. Rubio, M. Seoane y R. Orsi.

[illegible] field—

Se jugará en la Dársena Sur, field del club River Plate, a las 14.30.

Los cuadros estarán así formados:

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; E. Somon y J. Gaete; A. Gatti, L. Gaete y J. Bartolucci; E. Alvarez, P. Calvo, J. Iotachi, J. Evaristo y P. Patiño.

Vélez Sársfield: J. Devoto; J. Punturo y J. Forrester; M. Fernández, J. Boffi y A. Fontana; E. Fernández, J. Facorre, A. Carreras, A. Sobrino y M. Martínez.

F. C. Oeste v. San Isidro—

En el Caballito, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros formarán como sigue:

Ferrocarril Oeste: J. Hurtado; J. Marazón y L. Pini; J. B. Scurzoni, S. Arlota y P. Aguer; J. Cabrazón, J. Mejías, J. Gall, S. Barbera y J. Ciminelli.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Pérez y A. Reparaz; J. Cilley, P. Capalvo y A. Caramés; J. Obarrio, N. Veteder, E. Gutiérrez Plummer, J. Annunziata y J. M. Accinelli.

Atlanta v. River Plate—

En Carrasco, field del Club Banco de la Nación, a las 14.45.

Los cuadros formarán así:

Atlanta: J. J. Medici; R. Somaruga y A. Mastropaolo; S. Medici, S. Pardo y L. Célico; A. Tarascone, A. Sixto, J. Lalolo, C. de la Serna y M. Césari.

River Plate: M. Caimi; P. Chopeprena y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y P. Eclenique; E. Medone, I. Alzúa, P. Liciardi, F. Lucarelli y S. Ortelli.

San Lorenzo v. Defensores de Belgrano—

En la cancha situada en la Avenida La Plata a las 14.30.

Los cuadros estarán así constituídos:

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. Omar; L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, R. Calvo, L. Acosta, A. P. Larmeu y N. N.

Defensores de Belgrano: J. Mapelli; A. Simonetti y G. Giulidori; M. Acattini, A. Pasquale y G. Celedón; J. Rodríguez, J. Bissio, G. Caldas, L. Bertolini y J. Ibaifacio.

Estudiantil Porteño v. Lanús —

En Gaona y Campichuelo, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros formaron así:

Lanús: J. Dorte; A. Salustio y A. Forrester; A. Laborie, A. Saccarello y C. López; E. Bianati, P. Bargi, A. Pisa, J. Saccardi y J. Danelli.

Estudiantil Porteño: S. Boigues; S. León y L. Colombo; M. Alvarez, E. Matozi y P. Martínez; A. Mujica, P. Sarasqueta, M. Hiller, P. Medina y L. Gianella.

Platense v. Barracas Central—

En Núñez dará principio este encuentro a las 14.30.

Platense formará así:

A. Co[illegible]; J. A. Mazzini y [illegible] P. Corte[illegible], [illegible] Santamaro, J. V. [illegible]

tamanti y A. Felisari; R. L. Cracco, A. Duarte, E. Goin, M. Balmaceda y M. Pardal.

Sportivo Almagro v. Estudiantes—

En la cancha situada en Bacacay y Cortina, a las 14.45.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Sportivo de Almagro: G. A. Regali; J. Ronzani y H. Recanatini; J. Giacchi, A. Perazzo y A. Capellotti; E. Gabelich, A. Rodríguez, J. Del Giudice C. y J. Adet.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. van Kamenade; L. Comoli, J. Pacheco y L. Lagarde; A. Penzi, A. Ochandio, M. Beautemps, C. Ancilotti y M. Mirasou.

Bánfield v. G. y Esgrima de La Plata—

En Bánfield, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros formarán como sigue:

Bánfield: M. Massullo; J. Wilson y C. Adamoli, A. Ayerra, F. Cermich y J. De Falco, B. López, J. Amejeiras, L. Bermani, B. Pambrún y M. Marcotti.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet e I. Bulla, R. Naón, E. Felices y J. García; M. Cureil, J. Iturrería, L. Caldera, A. Bachi y M. Paienzona.

Quilmes v. Tigre—

Este match se jugará en Quilmes a las 14.30.

Referees oficiales para mañana—

Primera división: Quilmes v. Tigre, Félix De León; Sp. Buenos Aires v. V. Sársfield, Enrique Díez; F. C. Oeste v. San Isidro, Castro Peyras; Bánfield v. G. y E. de La Plata, Germán Guassoni; Platense v. Barracas Central, Nicolás Napoli; San Lorenzo v. Def. de Belgrano, Ricardo Espinola; Racing v. Independiente, Lorenzo Martínez; Sp. de Almagro v. Estudiantes, Antonio Suñe; River Plate v. Atlanta, Julio Cúneo; E. Porteño v. Lanús, Mauricio Honderragou.

Reserva de primera: Sp. Buenos Aires v. V. Sársfield, Atilio Guglielmetti; F. C. Oeste v. San Isidro, Manuel Blasco; Bánfield v. G. y E. de La Plata, Elmo Regazzoni; Platense v. Barracas Central, Mauricio Rodríguez; Racing v. Independiente, Enrique López.

REMO

CLUB NAUTICO BELGRANO

Mañana a las 5 horas se realizará en este club una regata a remo en que tomarán parte dos equipos de tres canoas cada uno, a dos pares sin timonel.

Los premios consistirán en una medalla de plata para cada remero del equipo ganador.

Resultará vencedor el equipo que haya obtenido más puntos con la siguiente escala:

1o., 6 puntos; 2o., 5; 3o., 4; 4o., 3; 5o., 2 y 6o. 1 punto.

Forman el equipo "A", los remeros Bruno A. Lehmann, Francisco Orsi, Andrés J. Inchausti, Ricardo Maihlo, Luis Galmarini, Mario Cabana (S.) y Angel Porzi.

El equipo "B" está formado por los remeros H. Reveio, Pablo Suar, C. Buvolone, Luis Die, Carlos Suar, B. Civale y Samuel Blanco (S.).

En esta prueba actuarán como jueces los señores H. Beni y G. Cúneo.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de Espada por equipos se realizarán hoy a las 18.30 en la sala de armas de este club varios asaltos entre los componentes del equipo verde contra el equipo colorado.

BOX

HUE-GEN CLUB

Por encontrarse enfermo el boxeador Leneve, ha sido suspendido el match de box que debía llevarse a cabo hoy, en el local de este club, entre el profesional indicado y Roberto Lavignasse.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El 1o. de septiembre próximo dará comienzo en la cancha de este club el campeonato interno individual de pelota a sare por la copa Estímulo, donada por el señor Juan M. Monty Luro, a disputarse entre los jugadores de las categorías primera e intermedia, interviniendo los siguientes jugadores: Cándido Amoros, Julián Amundarain, Victoriano Artedi, Ricardo Burgos, Ricardo S. Cruichet, Vicente del Río, Roberto Segurra, Francisco Fernández, Esteban C. [illegible], César Rodríguez [illegible], Saúl Salgado y Luis B. Santamarina.

SOCIEDAD LAURAK - BAT

Correspondiente al campeonato [illegible] de pelota a sare y paleta se jugarán hoy a las 20 horas en la cancha de esta sociedad los siguientes partidos:

Sare. Segunda categoría: Pedro Fernández Saralegui y José Egaguren contra Francisco Martínez y Jacinto C. Alkain.

Pala. Primera categoría: [illegible]

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta asociación [illegible]

[illegible] para tratar con el concurso de los afiliados un festival en el estadio de Palermo, constituyéndose el C. D. en sub-comisión de carreras para confeccionar un programa y la organización [illegible] se renovará el próximo [illegible] la fiesta que dará [illegible] temporada oficial 1921-22.

Campeonato [illegible]

Han sido aprobadas las bases del proyecto para la realización en la actual temporada, de este concurso, en el que podrán intervenir los asociados de las instituciones afiliadas.

Congreso extraordinario. — Se ha fijado la fecha del 9 de septiembre próximo para convocar congreso extraordinario a los efectos de considerar y aprobar las modificaciones introducidas al Estatuto social y Reglamento General de Ciclismo y a la vez tratar la incorporación de la Federación a la Confederación Argentina de Deportes.

Corredores suspendidos. — Por haber participado en pruebas organizadas por instituciones no afiliadas ni tener permiso expreso para ello, han sido suspendidos los corredores siguientes: de primera categoría, José Guzzo, seis meses; Antolo Gaudino, por reincidencia, un año, a más de la última pena impuesta; de tercera categoría, A. Scavino, tres meses y otros tres por haber competido con nombre supuesto; C. Galimberti, tres meses.

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazales de velocidad

Mañana a las 8.30 horas, se correrán los brazales de velocidad en la Avenida Vértiz, figurando inscriptos los siguientes corredores:

Primera categoría. Asem E. Tarbuch; Juan Cassero y Atnonio Solano.

Segunda categoría: Fulgencio Parga; Luis Roullet. Roque Lamarra y Francisco Esteve.

Comisión de carreras: Starter, Pedro Vaccario; cronografista, Antonio Ghielmetti; jueces de llegada: Ernesto A. Fasciolo y Antonio Blanco; comisarios de pista: J. W. Hopmarne, Claudio Agosteo, Juan F. Rigantí y Carlos Lavergne.

Los corredores deberán encontrarse en el sitio de costumbres unos minutos antes de la hora arriba fijada, para recibir las instrucciones de práctica.

RUGBY

ARGENTINOS v. EXTRANJEROS

Este importante match de rugby se jugará mañana a las 14.45, en la cancha del Club Belgrano.

El cuadro de Extranjeros formará de la siguiente manera:

I. M. Arrin, J. R. Crawford, C. L. Smith, S. H. Jones y F. Govan; L. D. Marks y C. E. Cat; R. C. Witton, A. J. Field, F. H. Maitland, W. H. Coulson, G. Aspeson, H. Geoffrey Smith, C. Foulsham y B. Etchandy.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Mañana, en el stand de Villa Devoto, se realizará el concurso dominical, de práctica, a fusil y revólver, para las varias categorías de tiradores.

También se efectuarán ejercicios sobre blanco de 10 zonas y habrá líneas de tiro a 150 y 300 metros especiales para el concurso "Bancario" en las mismas condiciones que el domingo pasado.

Continuará funcionando la categoría libre de carabina calibre 22, a la distancia de 50 metros, posición de pie, sin apoyo.

Reservistas, menores enrolados y estudiantes, bajo la dirección de los instructores militares, dispondrán de blancos reglamentarios.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El sexto Campeonato del Kilómetro

Mañana a las 11 se llevará a cabo en el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata, entre los kilómetros 16 y 19 el sexto campeonato libre de automóviles, organizado por el Automóvil Club Argentino y bajo el patrocinio del señor intendente municipal de Florencio Varela doctor Alberto J. Barst y a beneficio de las instituciones benéficas del pueblo.

La calidad de inscriptos y la potencialidad de los coches que partieran es un augurio de que esta prueba será todo un éxito deportivo.

A presenciar la prueba han sido invitadas las autoridades del gobierno de la provincia y el señor intendente municipal de la capital.

Para tomar parte en esta importante prueba se han inscripto los siguientes competidores:

Primera categoría, primera serie, para coches de carrera, hasta 8 litros de cilindrada: César [illegible] Primera categoría, segunda serie, para coches de turismo, hasta [illegible] litros de cilindrada: [illegible] Simons, con Wolseley. Segunda categoría, primera serie, para coches de carrera, hasta cuatro litros de cilindrada: Rufino Luro Cambaceres, con Buick. Horacio Lacroze, con Hispano-Suiza; [illegible] con Hispano-Suiza; [illegible] Segunda categoría, segunda serie, para coches de turismo, hasta cuatro litros de cilindrada: Doctor J. Paris, con Lexington. Tercera categoría, primera serie, para coches de carrera hasta cinco litros de cilindrada: [illegible] Tercera categoría [illegible]

[illegible] Quinta categoría [illegible] Pedro Serra [illegible] Mariano de la Plaza [illegible] Packard; Alejandro Schoeta, con Packard; J. Bonnemaison, con [illegible]; Castaño, con Packard [illegible]

[illegible] el kilómetro honorario: doctor Alberto [illegible] Rey, Simón [illegible] de las Casas, Ernesto Mayol, doctor Luis Bravo Zamora, Godofredo D. Caza, José Cataldo, Antonio Alvarez, Luis Vázquez Arguibel, Antonio Bravo Zamora, Julio Landi, Pedro S. Garay, Cosmus Llames Massini, Elías Romero, Carlos Bosch, presidente del Buenos Aires Automóvil Club; Hermenegildo Cordero, presidente del Moto Club Argentino; José E. Gerli, presidente del Club Motociclista Nacional; doctor Fernando Nery, presidente de la Federación Motociclista Argentina y Santiago O. Motta, presidente del Automóvil Club Argentino; cronografistas: doctor Rafael Insausti, Antonio Farina, Pablo Dubby y Luis Cremer; jueces de largada: señores Amleto Casnati, Santiago Viccini y Carlos Etcheto; contralor de entrada al kilómetro: señores Miguel J. Cr[illegible]nolizzi, Gilberto Aguirre, Torcuato Insausti, Edistro Correa, J. Eloy Vera y Carlos Ibáñez; jueces de llegada: Antonio Blanco, José A. Castaño, Antonio Pierri, doctor Carlos Silveyra Chiozzi, doctor Luis M. Gobracchini y Gregorio Centurión.

COLOMBOFILA

CIRCULO LA MENSAJERA

Organizado por este círculo se realizará mañana un concurso para palomas adultas, desde la estación Chacabuco a esta capital.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de 20 a 22 horas en el local Velazco 277, para su control y encanastamiento.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En los links que este club posee en la estación Golf, continuó disputándose ayer el torneo para profesionales.

El resultado de los partidos es el siguiente:

J. A. Eustace venció a E. Navas, 2 arriba y 1 a jugar; L. Díaz a P. Churrio, 5 arriba y 3 a jugar; A. Pérez a F. Ockenden, 3 arriba y 2 a jugar; J. Jurado a P. Castillo, 6 arriba y 5 a jugar.

BASKET-BALL

FEDERACION ARGENTINA DE BASKET-BALL

Mañana se iniciarán los campeonatos nacionales de basket-ball, organizados por esta federación, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Segunda división: Empleados de Seguros v. Colegio Militar, se jugará en Vicente López, a las 9.30; Universitario v. Sport Francés, en Corrientes 827, a las 10.30. Tercera división: Porteño v. [illegible], en Vicente López, a las 9.30; Van Peborg y Willemen v. Avellaneda, en Vicente López, a las [illegible] v. Sportivo Francés, en Avellaneda, a las 9.30; Universitario v. Colegio Militar, en Corrientes 827 a las 9.30.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el gimnasio de esta asociación, continuará hoy a las 21 horas el campeonato interno de basket-ball, con los siguientes encuentros:

Primera división: Alumni v. Hércules y Endurance v. Sacarutú.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Organizado por este club y bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, se disputará mañana a las 9.30 en el estadio municipal de Palermo, una carrera pedestre sobre un recorrido de 400 metros.

Para intervenir en esta prueba se han inscripto los siguientes competidores: A. Pinavano, E. Velazco Juárez, P. Pozzi, P. Ascaratell, J. R. Pozzi, A. Fontana, F. Escobar, E. Bello y A. A. Irusta.

Después de esta carrera se iniciará el campeonato interno de atletismo del mismo club, de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de 100 metros llanos, salto en alto con impulso, lanzamiento de la bala y carrera de 800 metros.

VARIAS

CLUB NACIONAL ARGENTINO

La nueva C. D. de este club ha quedado constituída para el período 1921 y 1922, de la siguiente manera: Presidente, Antonio Antinez; vice, Agustín Gibezzi; secretario, Luis V. Fresca; pro, Luis Massa; tesorero, Claudio Zarienga, pro, Luis Corsetti; revisores de cuentas: Alfredo Turchi y Juan Zarlenga, vocales: Alfonso Antonelli, Antonio Fresca, Umberto Falgioni, Domingo Rossi, José Vitale y Salvador Di Marco.

Capitán del cuadro de mayores, Pedro Caffaro. La secretaría ha sido instalada en el local Cabrera 5818.

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Atlético Deportivo Dólar se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Angel M. Maistorrena; capitán, Vicente Lateano; secretario, Nicanor España; tesorero, Rolando Candeloro, vocales: R. Groso, A. Cerrolini, P. Fodoro, D. Nahone, J. Matteo, H. Simolis y R. Medina.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

COMPAGNIE D'ASURANCES GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Se realizará mañana en Palermo la interesante reunión de carreras, siendo de base el clásico Rivadavia, en donde volverá a ser presentado el crack Pulgarín.

Mañana, como las restantes pruebas serán también disputadas por caballos de reconocidas bondades, no dudamos que asistirá un numeroso público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apuntes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Kim — El hijo de Pipiolo, en sus dos últimas presentaciones, ha tenido la siguiente figuración: Ganó con 57 kilos siendo segundo El Dante 57, tercero Payaso 55, en 2'7 2|5 los 2000 metros; y luego con 42 fué cuarto de Girasol 45, Sesgada 56 y Sorgo 52, en 2'19 3|5 los 2200 metros.

Marcó 48". Puede correr bien.

DIAMANT BLEU — Con 47 kilos no placé de El Dante 47, en 1'44 los 1700 metros.

Anda regular.

PREFACIO — Fué tercero de Fibra, siendo segundo Puno en 1'53 1|5 los 1800 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Ituyá 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Es difícil.

HUDSON — Con 51 kilos fué cuarto de Woodman 55, Roldán 56 y Berenjenal 51, en 1'38 1|5 los 1600 metros; y luego con 57 fué tercero de Ituyá 57, segundo Berenjenal 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Con Pelletier marcó 48". Puede ganar.

BERENJENAL — Fué tercero con 51 kilos de Woodman 55, segundo Roldán 56, en 1'38 1|5 los 1600 metros; y luego con 57 fué segundo de Ituyá 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Con Grassi hizo 700 metros en 42" 3|5. Es el favorito.

FURLATAL — No placé con 57 kilos de Kim 57, en 2'7 2|5 los 2000 metros; y luego con 57 fué no placé de Ituyá 57 en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Anda regular.

PAYASO — Con 55 kilos fué tercero de Kim 57, segundo El Dante 57, en 2'7 2|5 los 2000 metros; y luego con 45 fué segundo de El Dante 47, en 1'44 los 1700 metros.

Con E. Ruiz marcó 49". Puede andar cerca.

FUTRE — No placé con 54 kilos de Kim 57, en 2'7 2|5 los 2000 metros; y luego con 54 fué no placé de Ituyá 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Con Altamiranda y a la par de Guindo marcó 47" 1|5.

GUINDO — Corrió una vez siendo con 53 kilos no placé de Ituyá 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Anda bien.

ESTOPIN — No placé de Floreo en 53 1|5 los 1300 metros; y luego fué no placé de Fresa en 1'46 1|2 los 1700 metros.

Con Lanatti trabajó suave en 43" 4|5.

EL COBRE — Con 51 kilos fué no placé de Kim 57, en 2'7 2|5 los 2000 metros; y luego con 52 fué cuarto de Ituyá 57, Berenjenal 57 y Hudson 57, en 1'48 2|5 los 1700 metros.

A la par de Carlovingio trabajó suave en 44".

CARLOVINGIO — Es debutante.

No corre.

LEGENDARIO — No placé con 54 kilos de Ituyá 57, en 1'49 2|5 los 1700 metros.

Con T. N. Fernández marcó 41" 3|5. Es el sport.

BELIGERANTE — Fué no placé de Woodman en 1'45 los 1700 metros; y luego con 54 kilos fué no placé de Ituyá 57, en 1'49 2|5 la misma distancia.

Anda regular.

UKASE — Con 52 kilos fué no placé de Roldán 57, en 1'39 4|5 los 1600 metros; y luego fué cuarto de Dairy Man, Payaso y Carabinier, en 1'51 4|5 los 1800 metros.

Con Orduña hizo 1000 metros en 1'1" 3|5. Puede correr bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

CYCLAMEN — Corrió una vez siendo no placé de Atena en 1'7 4|5 los 1700 metros.

Anda regular.

CHINGOLA — Fué tercera de Cerámica, segunda Delfactesse, en 1.41 2|5 los 1600 metros; y luego fué no placé de Vivita, en 1'7 3|5 los 1100 metros.

Les gusta.

LADY JUBILEE—Fué segunda de Púa Brava en 1'40 4|5 los 1600 metros; y luego fué tercera de Delicatesse, segunda Presea, en 1'39 2|5 la misma distancia.

Pued ganar.

LA RAFALE — Es debutante.

Pued ganar.

MA FIFILLE — Fué tercera de Melitona, segunda Nimacha, en 53 2|5 los 900 metros; y luego fué segunda de Atena en 1'7 4|5 los 1100 metros.

Es la favorita.

CABULA — Fué cuarta de Doreen, Pulquérrima y Cuscuta, en 1'8 2|5 los 1100 metros; y luego fué tercera de Atena, segunda Ma Fifille, en 1'7 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

MANDASAYA — Fué tercera de My Fly, segunda Cuscuta, en 59 los 1000 metros; y luego fué no placé de Atena, en 1'7 4|5 los 1100 metros.

Tiene grandes aprontes.

PULQUERRIMA — Fué segunda de Doreen en 1'8 2|5 los 1100 metros; y luego fué éno placé de Atena en 1'7 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

MARBELLA — Es debutante.

Anda regular.

PETITE MAMAN — Es debutante

Es muy ligera.

CASTALIA — Es debutante.

Puede ganar.

OLD GIRL — Corrió una vez siendo no placé de Estampilla, en 1'35 2|5 los 1500 metros.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

MATACH — Fué tercero de Hondazo, siendo segundo Chirubichá, en 1'14 4|5 los 1200 metros; y luego fué segundo de Huelcupen, en 1'32 4|5 los 1500 metros.

Es el favorito.

PESCADOR — Es debutante.

Puede correr bien.

PADDY — Es debutante.

Puede ganar.

DON LAURO — Fué no placé de Palo Santo en 1'32 2|5 los 1500 metros; y luego fué cuarto de ¡Zas!, Sodabar y Juan Moreira, en 1'5 4|5 los 1100 metros.

No corre.

VAGABUNDO II — Fué cuarto de Caupí, Trolero y Merry Andrew en 1'34 los 1500 metros; y luego fué no placé de Huelcupen en 1'32 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

ALPES — Fué segundo de Serranillo en 1'12 2|5 los 1200 metros; y luego fué tercero de Morfeo, segundo Souville, en 1'5 3|5 los 1100 metros.

Reaparece bien preparado.

JALEO — Debutó siendo no placé de Pacú en 1'6 los 1100 metros; y luego fué tercero de Agüeros, segundo Ministro, en 1'33 3|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

SODABAR — Corrió una vez siendo segundo de ¡Zas! en 1'5 4|5 los 1100 metros.

Les gusta algo.

MERRY ANDREW — Fué tercero de Caupí, segundo Trolero, en 1.34 los 1500 metros; y luego fué tercero de Huelcupen, segundo Matach, en 1'32 4.5 la misma distancia.

Anda bien.

POMPON — No placé de Caupí en 1'34 los 1500 metros; y luego fué cuarto de Point du Jour, Chiel y Ministro, en 1'33 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

BURLON — Fué no placé de El Loco en 1'33 4|5 los 1500 metros; y luego fué no placé de Huelcupen en 1'32 4|5 la misma distancia.

Puede andar cerca.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

MARCHIONESS II — Ganó con 50 kilos siendo segundo Jedo 52, tercero Desterro 45, en 1'5 3|5 los 1100 metros; y luego con 56 fué segunda en el Juan Shaw de Carta Blanca 58, en 1'53 los 1800 metros.

Con Lema hizo 700 metros en 40". Puede ganar.

FLAPPER — No placé con 44 kilos; y luego con 52 fué no placé de Collinette 52, en 1'45 2|5 los 1700 metros.

Con Ferrari hizo 600 metros en 34" 2|5.

Anda regular.

GUIPUZCOANA — Viene del hipódromo de La Plata.

Con Arcuri ayer marcó 34" 1|2. Puede ganar.

LA PAYANCA — No placé con 42 kilos de Carta Blanca 54, en 1'37 2|5 los 1600 metros; y luego con 44 fué no placé de Yesquero 56, en 1'4 2|5 los 1100 metros.

Con Altamiranda trabajó suave. Tiene buena carrera.

MAZORCA — Con 54 kilos fué segunda de Fresa 57, en 1'32 los 1500 metros; y luego con 52 fué segunda de Fresa 58 en 1'32 4|5 la misma distancia.

Con E. Ruiz esta tarde se desempeñó bien. Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

CAUPI — Fué no placé en la Polla de Potrillos, ganada por Pulgarín en 1'37 2|5 los 1600 metros; y luego ganó segundo Mancebo, tercero Tripitas en 1'39 2|5 la misma distancia.

No corre.

FRED — Debutó siendo segundo de Citoyen, en 1'41 los 1600 metros y luego ganó, segundo Trolero, tercero, Bochador, en 1'32 2|5 los 1500 metros.

No corre.

PULGARIN — Ganó el clásico Saavedra, siendo segundo Pombiquet, tercero y último Palo Santo, en 1'40 los 1600 metros; y luego ganó la Polla de Potrillos, segundo Pombiquet, tercero Revelador, en 1'37 2|5 la misma distancia.

Es el favorito.

CITOYEN — Ganó segundo Gran Sujeto, terceros en puesta Morfeo y Mauser, en 1'40 3|5 los 1600 metros; y luego con 57 kilos fué no placé de Morfeo 54, en 1'38 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

AGÜEROS — Ganó siendo Ministro segundo, tercero Jaleo en 1'33 3|5 los 1500 metros; y luego ganó el clásico Necochea, segundo Evil Eye, tercero Jacobín, en 1'38 3|5 los 1600 metros.

Anda bien.

EVIL EYE — Ganó con 57 kilos, segundo Zas! 54, tercera y última Nimecha 49, en 1'42 4|5 los 1600 metros; y luego fué segundo en el clásico Necochea, ganado por Agüeros en 1'38 3|5 la misma distancia.

Es el enemigo.

JACOBIN — Fué tercero en el Necochea de Agüeros, segundo Evil Eye, en 1'38 3|5 los 1600 metros; y luego fué cuarto en la Polla de Potrillos de Pulgarín, Pombiquet y Revelador, en 1'37 2|5 la misma distancia.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

PACU — Con 55 kilos fué cuarto de Morfeo 54, Don Domingo 54 y Caupí 54, en 1'33 4|5 los 1600 metros; y luego con 42 fué cuarto de Garrotín 45, Amarrete II 52 y Supremacía 42, en 1'35 la misma distancia.

Puede correr bien.

MILONGUITA — Ganó siendo segundo ¡Zas!, tercero Aimone, en 1'5 2|5 los 1100 metros; y luego fué tercera en la Polla de Potrancas de Cerámica, segunda Malquerida, en 1'38 2|5 los 1600 metros.

Los gusta mucho.

ALASKA — Ganó siendo segundo Jacobín, tercera My Dear, en 1'7 los 1100 metros; y luego con 54 kilos fué cuarta de Cerámica 57, Flérida 52 y Estampilla 54, en 1'40 2|5 los 1600 metros.

No corre.

FRED — Ver la quinta carrera.

Es el favorito.

MISTER DICK — Debutó ganando en puesta con Musmón, tercero Inocente, en 48 los 800 metros; y luego con 54 kilos fué no placé de Jacobín 57, en 1'33 los 1500 metros.

No corre.

POINT DU JOUR — Fué cuarto de El Loco, Ministro y Huelcupen, en 1'33 4|5 los 1500 metros; y luego ganó segundo Chile, tercero Ministro, en 1'33 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

EL LOCO — Ganó segundo Ministro, tercero Huelcupen en 1'33 4|5 los 1500 metros; y luego con 51 kilos fué no placé de Morfeo 54, en 1'38 4|5 los 1600 metros.

Anda regular.

AIMONE — Ganó segundo Gaditano, tercero Matach, en 59 4|5 los 1000 metros; y luego fué tercero de Milonguita, segundo Zas!, en 1'5 2|5 los 1100 metros.

Es ligero.

MATCHLIGHT — No placé de Melitona, en 1'4 4|5 los 1100 metros; y luego fué éno placé de Soguita, en 1'7 la misma distancia.

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

MATTO GROSSO — Con 50 kilos fué no placé de Telodiró 45, en 1'39 2|5 los 1600 metros; y luego con 56 fué cuarto y último de Garrotín 43, Jocolí 47 y Thalassa 53, en 1'38 la misma distancia.

Con Greme marcó 41" 2|5. Puede correr bien.

ASTUTO — No placé con 54 kilos de Sohabriar 57, en 1'39 1|5 los 1600 metros; y luego con 51 fué tercero y último de Pilluelo 44, segundo Girasol 46, en 2'18 3|5 los 2200 metros.

Con Acosta y a la par de General Capdevila marcó 41" 2|5. Anda regular.

MICMAC — Ganó con 42 kilos, siendo segundo Royal Admiral 52, tercero Jónico 50, en 2'18 4|5 los 2200 metros; y luego con 43 fué no placé de Diosti-co 48, en 3'12 los 3000 metros.

Es difícil.

RETABILA — Con 56 kilos fué tercera en el Juan Shaw de Carta Blanca 58, segunda Marchioness II 56, en 1'53 los 1800 metros; y luego ganó con 45, segundo Testaferro 51, tercero Jocolí 47, en 1'36 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda marcó 35" 2|5. Es la favorita.

JOCOLI — Ganó con 44 kilos, segundo Garrotín 47, tercero Amarreto II 53, en 1'38 los 1600 metros y luego con 45 fué tercero de Retabila 45, segundo Testaferro 51, en 1'36 3|5 la misma distancia.

Anda bien. Puede ganar.

FARMAN — Con 45 kilos fué segundo de Telodiró 45, en 1'39 2|5 los 1600 metros; y luego con 45 fué tercero de Jocolí 42, segunda Supremacía 45, en 1'37 4|5 la misma distancia.

Con E. Ruiz marcó 48". Puede ganar.

FRESA — Ganó con 57 kilos, segunda Mazorca 54, tercera Punta Chica 54, en 1'32 los 1500 metros; y luego ganó con 58, segunda Mazorca 52, tercera Fibra 52, en 1'32 4|5 la misma distancia.

A la par de Carta Blanca marcó 41". Es buena candidata.

TELODIRO — No placé con 46 kilos de Jocolí 42, en 1'37 4|5 los 1600 metros; y luego con 47 fué no placé de Girasol 45, en 2'19 3|5 los 2200 metros.

Anda bien.

DESTIERRO — Con 46 kilos fué tercero de Telodiró 45, segundo Farman 48, en 1'39 2|5 los 1600 metros; y luego con 42 fué no placé de Yesquero 59, en 58 1|2 los 1000 metros.

Hizo 700 metros en 41" 1|5.

DIANTRE — No placé con 53 kilos de Muley 52, en 1'38 los 1600 metros; y luego con 41 fué no placé de Yesquero 59, en 58 1|2 los 1000 metros.

Con Acosta marcó 40" 2|5.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

HERMANN GOOS — Con 53 kilos fué no placé en el clásico Pueyrredón, ganado por Polo de Oro 61, en 4'20 los 4000 metros; y luego con 6 fué no placé en el Belgrano, de Lettoro 65, en 2'35 los 2500 metros.

No corre.

DESENVUELTO — Ganó con 57 kilos siendo segundo Pilluelo 48, tercero Royal Admiral 60, en 2'38 2|5 los 2500 metros; y luego con 58 fué cuarto en el Pueyrredón de Polo de Oro 61, Calderón 55 y Fair Play 61, en 4'20 los 4000 metros.

A la par de Aldeano cubrió 1000 metros, marcando 47" 2|5 los últimos 800. Tiene buena carrera.

GENERAL CAPDEVILA — Con 53 kilos fué cuarto de Cíclope 45, Sonámbulo 50 y Guilbert 48, en 3'12 2|5 los 3000 metros; y luego con 62 fué no placé en el Pueyrredón de Polo de Oro 61, en 4'20 los 4000 metros.

No corre.

JONICO — Fué cuarto con 55 kilos de Royal Admiral 59, Malinche 44 y Pilluelo 50, en 2'18 3|5 los 2200 metros; y luego con 53 fué no placé de Narcótico 52, en 2'28 los 2500 metros.

Con Coronel marcó 1'2" 4|5.

BRUJO — No placé con 55 kilos de Desenvuelto 57, en 2'38 2|5 los 2500 metros; y luego con 52 fué tercero de Narcótico 52, segundo El Conde 47, en 2'38 la misma distancia.

Con Fenucci hizo 1000 metros en 1'2" 1|5. Puede correr bien.

MALINCHE — Con 44 kilos fué segundo de Royal Admiral 59, en 2'18 3|5 los 2200 metros; y luego con 44 fué tercero de Sorgo 49, segundo Sonámbulo 49, en 2'37 4|5 los 2500 metros.

No corre.

PRETAL — No placé con 53 kilos de Polo de Oro 54, en 2'4 1|5 los 2000 metros; y luego con 46 fué no placé en el Pueyrredón, de Polo de Oro 61, en 4'20 los 4000 metros.

No corre.

GUILBERT — Con 37 kilos fué no placé de Desenvuelto 58, en 2'38 2|5 los 2500 metros; y luego con 50 fué no placé de Retabila 45, en 1'39 2|5 los 1600 metros.

No corre.

EL CONDE — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Sonámbulo 52, tercero Tours 55, en 3' 2|5 los 3000 metros; y luego con 47 fué segundo de Narcótico 52, en 2'38 los 2500 metros.

Es gran candidato.

CASTELAR — Con 50 kilos fué tercero de Narcótico 51, segundo Brujo 55, en 2'18 3|5 los 2200 metros; y luego con 50 fué no placé de Desenvuelto 57, en 2'38 2|5 los 2500 metros.

Con Arcuri y a la par de Paddy marcó 41" 1|5. Puede ganar.

¡Pulgarín...!!!

EN EL RIVADAVIA

El crack ha de salir de nuevo a las pistas, desapareciendo de esa manera las fuzas y la probabilidad de que fuera reservado para el Jockey Club. Y lo que es más interesante aún es que el hijo de Cylleno no hará "walk over" por haber resuelto su presencia Citoyen, Agüeros y Evil Eye.

No ha de encontrar el invicto obstáculo para imponerse una vez más recorriendo la distancia en un canter y destacándose de sus adversarios cuando su jockey lo exija, pero no es menos cierto que este cotejo ha despertado cierta espectativa por suponérsele a Evil Eye capáz de oponerle alguna resistencia.

El medio hermano de Tiny que luce una preparación esmerada, dirigido por el jockey Acosta y a la par de Utrecht, hizo 800 metros a voluntad en 47 1|5.

Evil Eye, que ha sido preparado convenientemente, tiene un ejercicio preparatorio en la distancia de 2'3".

Agüeros, en quien no creemos mayormente, dirigido por el jockey Pelletier, cubrió 700 metros en 42", y en cuanto a Citoyen, solo mejorando notablemente su corrida, podrá alcanzar una figuración discreta.

Su ejercicio de hoy, a la par de Testaferro empleando 1'3|5 los 1000 metros, puede ser considerado especialmente, pero no para actuar en una prueba de esta índole.

Puede, pues, asegurarse que no será tampoco mañana, el día en que el crack sea detenido en su camino, ya que lo lógico es admitir una nueva y fácil victoria para el representante del stud Victorica J. Roca.

Las carreras de productos

Buenas anotaciones han recorrido las pruebas destinadas a los productos perdedores y ganadores.

Haremos a continuación un ligero análisis de sus competidores.

POTRANCAS PERDEDORAS

Cyclamen — Ha debutado sin tener mayor figuración.

Marcó 42".

Chingola — Tiene en esta compañía excelentes probabilidades. La hija de Verdun ha realizado buenos progresos.

Lady Jubilee — Terminado ser tercera. Puede desempeñarse bien.

Con I. González marcó 42".

La Rafale — Debutante por Old Man y Petite Amie, del stud Curupayty. Tiene una corrida en la pista del medio de 1'15" 3|5, habiendo realizado después algunos progresos.

Con Acosta hizo 100 metros en 35".

Ma Fifille — Termina de entrar segunda de Atena. La hija de Méhari es la candidata obligada y la que lleva mayores probabilidades.

Su ejercicio ha sido de primer orden.

Cábula — Le vemos una carrera difícil.

Con A. Grassi marcó 35" 2|5.

Mandasaya — En su último compromiso ha sido jugado en toda confianza, lo que quiere decir que su caballeriza inspiraba ilimitada confianza. Anda muy bien.

Con R. Rivero marcó 35".

Pulquérrima — Puede conducirse discretamente. Es muy veloz.

Hizo 700 metros en 41" 1|5.

Marbella — Debutante por Ir... y Melilla, del stud Rancho Viejo, al cuidado de Honorato Lanusa. Tiene ejercicios regulares.

Dirigido por Canessa hizo 700 metros en 41" 4|5.

Petite Maman — Debutante por Méhari y Meduse, del stud J. A. C., al cuidado de Alfredo Navarro. Ayer ensayó en el starting gate dirigida por R. A. Carabajal con buen resultado. Es muy veloz y debe estar muy cerca de la ganadora.

Castalia — Debutante por Polar Star y Bellasembra, del stud Little Stud, al cuidado de Telmo Míguez. Tiene una corrida de 1'7" 1|5 que no es como para entusiasmarse.

Hoy, con el mismo jockey y a la par de una potranca, hizo 600 metros en 35" 1|5.

Old Girl — Anda regular.

Marcó 36".

POTRILLOS PERDEDORES

Matach — De acuerdo con las carreras que tiene producidas, el hijo de Emilunga se señala como el candidato más aceptable. Será necesario que sus contrarios corran mucho si quieren vencerlo.

Dirigido por P. J. Ramírez marcó 42", sin ser exigido.

Pescador — Debutante por Fisherman y Doña Aida, del stud Zubiaurre J. R., al cuidado de J. Bentancour. En un ejercicio que hizo el miércoles a la par de General Smith, se condujo regular.

Hoy con R. Pelletier marcó 41" y medio.

Paddy — Debutante por Perrier y Submisión, del stud 18 de Octubre, al cuidado de Rosendo Aquino. Tiene una corrida en la milla de 1' 42". Puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Con S. Ruiz y a la par de Castelar hizo esta mañana 700 metros en 41" 2|5.

Vagabundo II — No creemos en figuración.

Con J. Bastías y a la par de Guilbert, marcó 42" 3|5.

Alpes — Reaparece tras larga ausencia. Este propio hermano de Art Nouveau ha sido preparado como para poder desempeñarse bien.

Con R. Rivero hizo 700 metros a voluntad.

Jaleo — Es otro de los candidatos aceptables. El hijo de Sandunguero puede mejorar su última carrera.

Con C. Fenucci y a la par de Naranjada marcó 41" 2|5.

Sodabar — Fué segundo al debutar de Zas! en 1100 metros. Si bien el aumento de distancia puede perjudicarlo ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Con J. Fernández marcó 41".

Merry Andrew — Tiene dos carreras bastante regulares. Puede andar cerca.

Hizo 700 metros en 42".

Pompón — No creemos en él.

Marcó 41" 3|5.

Burlón — Lo vemos en compañía superior.

Con T. N. Fernández y a la par de Soguita, hizo 800 metros en 47" 1|5.

PRODUCTOS GANADORES

Pacú — Puede en esta compañía producir una honorable carrera.

Con Greme y a la par de Prócida con E. Ruiz, hizo 800 metros en 47" 1|5.

Milonguita — Tiene indudablemente grandes probabilidades. Su carrera en la Polla ha sido recomendable.

Se desempeñó en forma satisfactoria.

Alaska — Como hemos informado ayer, no cumplirá su compromiso por encontrarse manca.

Fred — Ha de ser el favorito de la carrera. Sin embargo el hijo de Your Majesty para poder imponerse será necesario que mejore notablemente su última carrera.

Con Lema y a la par de Florentino cubrió la partida a voluntad.

Point du Jour — Su última carrera dominando a Chile en franca lucha no ha podido ser mejor. El hijo de Perrier puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Ayer hizo 700 metros en 41" 2|5.

El Loco — Tiene condiciones para poder figurar honorablemente.

Marcó 41" 1|2.

Aimone — En estas distancias nos inspira poca fe.

Con el aprendiz Greme marcó 41".

Matchlight — Sus probabilidades son escasas.

Con E. Ruiz marcó 41" 2|5.

En la primera carrera

Berenjenal lleva de adversarios a Payaso, Hudson, Carlovingio y Legendario

Muy bien disputada aparece la prueba inicial del programa, en la que aparece como el candidato más lógico Berenjenal. El hijo de Let Fly que ha aparecido ocupando dos veces el placé, tiene una brillante oportunidad para agregar a su haber una victoria.

Dirigido por el jockey Grassi, el representante del stud Verdun cubrió esta mañana 700 metros en 42" 3|5, siendo su estado de primer orden.

Sus principales contrarios Hudson que anda corriendo mucho, El Cobre que termina de entrar cuarto, Payaso que fué segundo de El Dante y Legendario, a quien señalaremos como el sport, en atención a lo bien que se desempeña en privado, habiendo empleado esta mañana 41" 2|5 dirigido por el jockey T. N. Fernández.

La carrera de la milla

SE PRESENTA COMPLICADA

Retabila, la favorita, ha de llevar serios adversarios en Fresa, Farman, Jocolí y Astuto

De acuerdo con la reciente victoria obtenida por Retabila puede anticiparse que ha de ser la preferida de la opinión.

La hija de Lancaster si bien se ha impuesto con facilidad y en un tiempo excelente, lleva en esta oportunidad adversarios de consideración.

Fresa, que solo cargará 45 kilos y que hoy, a la par de Carta Blanca se condujo admirablemente empleando ... en los 700 metros, puede oponerle seria resistencia a la representante del stud Haras La Lula y también ser la ganadora. Será la favorita de LA EPOCA.

TINGEL

En cura

El hijo de América ha disputado únicamente una carrera este año, siendo suspendido injustamente por el señor Lerena y cuando el hijo de América cumplía la pena que se le había impuesto, se manca de una mano, por lo que fué necesario aplicarle fuego. Recién a fines de año ha de poder el representante del stud Abrojo colocarse en condiciones de reaparecer.

El handicap de velocidad

UNA CARRERA DIFICIL

Sólo cinco son las yeguas inscriptas en el premio Berthier, pero todas ellas en una escala de peso que las coloca al alcance de la victoria sin distinción.

Marchioness II, la mejor yegua del lote y que pasa por un momento excepcional, puede encontrar gran resistencia en Guipuzcoana que viene de La Plata con prestigio y que ayer marcó 34" 1|2; La Payanca que reaparece muy bien preparada y Mazorca que esta tarde se ha desempeñado en su ejercicio como para poder competir con cualquiera de sus contrarias.

El apronte producido esta mañana por la pupila del stud Montiel, marcando 40" los 700 metros, nos induce a confiarle nuestro pronóstico.

Palospavos-Pretal

En presencia de su propietario producen un ejercicio poco seductor

Ayer de tarde y a hora avanzada, para poder informarlo, se les dió corrida en 2200 metros a estos dos representantes del stud Indécis. El resultado ha sido poco satisfactorio, pero más que todo para el hijo de Papamitas que no recupera su forma y que difícilmente ha de conseguirlo.

Jocolí, Farman que irá muy aliviado de kilos, como Astuto y Matto Grosso que son indudablemente los dos animales mejores del lote, han de darle a esta prueba relativa importancia.

PROGRAMA

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO KICK II

Primera carrera — 1800 metros

A las 13 y 15

1	Kim	4|58	J. diTomasi
2	D. Bleu	5|58	J. Montero
3	Prefacio	4|52	E. Cassaigne
4	Hudson	4|55	R. Pelletier
5	Berenjenal	4|55	A. Grassi
6	Furlatal	4|55	R. Rodríguez
7	Payaso	4|55	E. Ruiz
8	Futre	4|52	M. Alta'da
9	Guindo	[illegible]	M. diBiassi
10	Estopin	4|52	R. V. Lanatti
11	El Cobre	4|52	T. Torrilla
12	Carlovingio	4|52	no corre
13	Legendario	4|52	T. N. Fer'dez
14	Beligerante	4|52	J. Fer'dez
15	Ukase	4|52	E. Orduña

PREMIO MELIK

Segunda carrera — 1200 metros

A las 13 y 45

1	Cyclamen	3|53	J. Andrade
2	Chingola	3|56	J. Bastías
3	L. Jubilee	3|56	I. González
4	La Rafale	3|56	M. Acosta
5	Ma Fifille	3|56	J. diTomasi
6	Cábula	3|56	A. Grassi
7	Mandasaya	3|56	M. Rivero
8	Pulquérrima	3|56	T. Torrilla
9	Marbella	3|56	E. Canesa
10	P. Maman	3|56	R. Cara'jal
11	Castalia	3|56	E. Ruiz
12	Old Girl	3|56	E. Orduña

PREMIO GRAN SEÑOR

Tercera carrera — 1600 metros

A las 14 y 15

1	Matach	3|56	J. Ramírez
2	Pescador	3|56	R. Pelletier
3	Paddy	3|56	S. Ruiz
4	Don Lauro	3|56	no corre
5	Vagabundo	3|56	J. Bastías
6	Alpes	3|56	R. Rivero
7	Jaleo	3|56	R. Cara'jal
8	Sodabar	3|56	J. Fer'dez
9	M. Andrew	3|56	J. diTomasi
10	Pompon	3|56	M. Coronel
11	Burlón	3|56	T. N. Fer'dez

PREMIO BERTHIER

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 14 y 45

1	Marchioness	5|57	M. Lema
2	Flapper	3|48	R. Peña
3	Guipuzcoana	4|48	M. Acosta
4	La Payanca	4|44	I. González
5	Mazorca	4|42	E. Ruiz

PREMIO RIVADAVIA

Quinta carrera — 2000 metros

A las 15 y 15

(Carrera clásica)

1	Caupí	3|57	no corre
2	Fred	3|57	no corre
3	Pulgarín	3|57	M. Acosta
4	Citoyen	3|57	M. Lema
5	Agüeros	3|57	R. Pelletier
6	Evil Eye	3|57	A. Grassi
7	Jacobín	3|57	no corre

PREMIO CARICATO

Sexta carrera — 1600 metros

A las 15 y 45

1	Pacú	3|52	G. Greme
2	Milonguita	3|51	J. Ramírez
3	Alaska	3|51	no corre
4	Fred	3|50	M. Lema
5	Mister Dick	3|50	no corre
6	P. duJour	3|50	M. Alta'da
7	El Loco	3|50	R. Rodríguez
8	Aimone	3|50	T. Torrilla
9	Matchlight	3|48	E. Ruiz

PREMIO GALLIPOLI

Séptima carrera — 1600 metros

A las 16 y 15

1	M. Grosso	4|52	G. Greme
2	Astuto	4|51	M. Acosta
3	Micmac	5|50	X. X.
4	Retabila	4|49	M. Alta'da
5	Jocolí	4|49	R. Peña
6	Farman	4|48	E. Ruiz
7	Fresa	4|47	M. diBiassi
8	Telodiró	4|47	T. Torrilla
9	Destierro	4|43	P. Ferrari
10	Diantre	4|42	X. X.

PREMIO ASTUTO

Octava carrera — 3000 metros

A las 16 y 45

1	H. Goos	4|60	no corre
2	Desenvuelto	4|60	D. Torterolo
3	G. Capdevila	6|55	no corre
4	Jónico	6|55	M. Coronel
5	Brujo	6|55	M. di Biassi
6	Malinche	4|45	no corre
7	Pretal	4|53	no corre
8	Guilbert	5|52	no corre
9	El Conde	4|51	T. Torrilla
10	Castelar	5|50	F. Arcuri

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs "San Paquito", "Curupaity" y otros—

Los siguientes productos sangre pura de carrera y en training: del stud Curupaity, por liquidación: Caupí, por Buchardo, ganó $ 9.700; Astuto, por Druid, ganó $ 39.190 c|l; La Rafaele, por Old Man; Gral. Capdevila, por Juez de Paz, ganó $ 63.050 c|l. (Estos productos pueden verse todos los días de 8 a 10 y de 14 a 17 en el stud Blandengues 2762 o en la pista de Belgrano, a las horas que trabajo). Del stud "San Paquito": Matto Grosso, por Craganour, ganó $ 23.956 c|l; Temerario, por Your Majesty, ganó $ 28.500 c|l; Gran Colecta, por Old Man, ganó $ 21.600 c|l; Yute, por Linen, Flax Twine, por Baratiere; Tiranto, por Sans Atout. Del stud ...: Pipiolita, por San Atout; ..., por Saint Wolf; Sangre Real, por Your Majesty, ganó 9.850 c|l; ...Linda, por Mehari, ganó $ 35.150 y de otras procedencias: Doracan..., por Val d'Or, ganó $ 12.700 c|l; ...gatero, por Pietermaritzburg, ...rico, por Cyllene, 4 yeguas madres con crías y servidas por Mérito y otros, se rematarán:

El jueves 25 de agosto a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos a Florida 273 y desde el 20 del corriente en nuestro nuevo local Av. Leandro N. Alem 1950. — Adolfo Bullrich y Cía.

15|402 v. 24 agosto.

Padrillos y yeguas de carrera—

Los padrillos Prólogo, Bruce Lowe, Zaragatero y Pisafuerte, y 13 yeguas de gran sangre de carrera, hijas de Cyllene, Jardy, Polar Star, Your Majesty, Kendal, Pietermaritzburg, Stiletto y otros, servidas por Polar Star, Saint Emilion, Your Majesty y Sandal, se rematarán, por orden del señor Guillermo Paats, ex administrador del haras Ojo de Agua.

El jueves 25 de agosto, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Solicítese catálogo con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. Comisión a cargo del comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.

15|405 v. agosto 24

GINEBRA
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA



ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN



PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	Nje.	Gan.	Pla.	Nje.
LA EPOCA	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Fresa	El Conde	111	75	80	7	8	1
Italia del Popolo	Payaso	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Fresa	El Conde	110	68	47	5	7	2
La República	Berenjenal	Garrafal	Alpes	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	107	59	43	[illegible]	6	2
La Tarde de La Plata	Berenjenal	Castalia	Matach	Marchioness	Pulgarín	Milonguita	Fresa	El Conde	105	69	29	3	5	4
Il Roma	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	Mazorca	Pulgarín	Milonguita	Farman	El Conde	105	62	39	4	6	1
La Unión	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	104	70	46	[illegible]	5	2
La Unión Libanense	Payaso	Ma Fifille	Jaleo	LaPayanca	Pulgarín	Milonguita	Retabila	El Conde	104	69	53	[illegible]	6	5
Le Journal Francais	Berenjenal	La Rafale	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	103	51	41	3	4	2
Revista Sportiva	Berenjenal	Ma Fifille	Alpes	Mazorca	Pulgarín	Fred	Retabila	Desenvuelto	101	67	36	7	4	1
Fit Bits	Berenjenal	St. Argentin	Alpes	Marchioness	Pulgarín	Milonguita	Fresa	Desenvuelto	100	78	40	9	7	2
La Gaceta de España	St. Asteroide	Pulquérrima	Matach	Guipuzcoana	Pulgarín	Pacú	Fresa	El Conde	100	61	28	3	8	3
Sports (La Plata)	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	100	66	39	3	6	4
Azzaman	Berenjenal	La Rafaele	Matach	LaPayanca	Pulgarín	Fred	Farman	El Conde	97	72	51	1	7	3
Guarino	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	LaPayanca	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	95	53	34	5	5	3
El Tribuno	Estopin	Ma Fifille	Matach	LaPayanca	Pulgarín	El Loco	Retabila	El Conde	95	66	46	5	7	3
El Diario	Berenjenal	St. Argentin	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	Desenvuelto	94	70	41	6	5	4
Giornale d'Italia	Berenjenal	Mandasaya	Matach	Marchioness	Evil Eye	Fred	M. Grosso	El Conde	93	64	49	6	4	2
La Voz Argentina	Berenjenal	L. Jubilee	Matach	Marchioness	Evil Eye	Fred	Retabila	El Conde	92	70	47	1	7	1
El Heraldo (Belgrano)	Berenjenal	St. Argentin	Matach	LaPayanca	Pulgarín	Milonguita	Fresa	El Conde	92	57	21	7	4	2
El Diario Español	Payaso	Ma Fifille	Alpe	Marchioness	Pulgarín	Fred	Farman	El Conde	91	71	27	10	6	3
La Palabra de San Martín	Hudson	St. Argentin	Matach	Marchioness	Pulgarín	Aimone	Farman	El Conde	90	67	24	3	13	3
Fray Mocho	Payaso	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	El Loco	Farman	Jónico	89	74	50	2	5	4
Buenos Aires Herald	Payaso	Cábula	M. Andrew	LaPayanca	Pulgarín	Fred	Astuto	Desenvuelto	82	69	53	5	5	5
El Oeste	Berenjenal	Ma Fifille	Jaleo	LaMazorca	Evil Eye	Matchlight	M. Grosso	Desenvuelto	80	79	50	8	6	1
De La Plata Zeitung	Berenjenal	L. Jubilee	Burlón	LaMazorca	Evil Eye	[illegible]	Telodiró	Brujo	79	72	51	2	8	6
Pais Libre	Payaso	La Rafale	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	79	72	67	5	7	5
Le Courrier de La Plata	Berenjenal	Ma Fifille	Matach	Marchioness	Pulgarín	Fred	Retabila	El Conde	79	61	43	5	7	2
El Argentino de La Plata	Hudson	Mandasaya	Sodabar	Flapper	Agüero	Aimone	Astuto	Brujo	78	69	44	2	6	4
o'Balilla	Payaso	Ma Fifille	Alpes	La Payanca	Jacobín	Pacú	Astuto	Brujo	77	70	65	6	3	5
La Patria degli Italiani	Hudson	Cábula	Sodabar	Flapper	Evil Eye	El Loco	Destierro	Jaleo	76	72	50	6	3	5
El Heraldo	Kim	Pulquérrima	Jaleo	LaPayanca	Agüero	Pacú	M. Grosso	Castelar	72	63	47	3	5	5



Polo de Oro

Es sometido con buen resultado a un ejercicio preparatorio para intervenir en la Copa de Oro.

El ganador del Pueyrredón luce un estado admirable y va a reaparecer en el Gran Premio de Honor con todas las aspiraciones de la victoria.

¿Será realmente capaz de confirmar su ruidoso éxito?

Nada puede anticiparse, porque basta saber que el favorito de la Copa lo de ser seguramente Moloch con sus siete años y todo...

Polo de Oro, dirigido por el jockey J. González, cubrió esta mañana en muy buen estilo 4000 metros empleando 2'14" 2|5 los 2000 metros últimos y 44" 2|5 los 700.

Como ya no se le mira con indiferencia, el ensayo ha causado buena impresión a la mayoría de los que lo presenciaron.

HURACAN

En cuanto corra, debe mejorar su última carrera

Este hijo de Papanatas, que no respondió a sus buenos ejercicios al hacer su rentree, debe mejorar esa mala performance en cuanto vuelva a ser presentado, pues su estado es de primer orden.

Dirigido por R. Rivero, y a la par de Sello con el peón, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1|2.

"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149, Avenida

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA. — DIRECCION DE ARQUITECTURA. — FERROCARRILES E INSPECCION DE MAQUINAS ELECTRICAS.

Llámase a licitación por el término de 15 días, para las obras de reparación y ensanche a efectuarse en el hospital Policlínico de esta ciudad. El pliego de base y condiciones y demás datos estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles en las horas de oficina en esta Dirección, calle 7 número 1175. Las propuestas se abrirán el 15 de septiembre, ante el subscripto y demás interesados que concurran.

La Plata, agosto 20 de 1921. — Antonio Restagno, ingeniero director. 15|423 v. 3 sep.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SALVADOR ROSICH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1921. — La Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, invita a sus asociados a concurrir al sepelio de los restos del malogrado primer actor, que tendrá lugar mañana domingo 21 a las 10 horas, en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará a las 8 horas, en la casa mortuoria French 3072. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Compañía Argentina, Libertad 964 y Santa Fe 2901, habrá carruajes. v. ag. 20.

SALVADOR ROSICH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1921. — El Círculo Argentino de Autores, invita a sus asociados a acompañar los restos del primer actor Salvador Rosich, al cementerio del Oeste, mañana domingo 21, a las 10 horas. En la casa mortuoria, French 3072, se oficiará una misa de cuerpo presente a las 8 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Compañía Argentina, Libertad 964, y Santa Fe 2901, habrá carruajes. v. agosto 20.

SALVADOR ROSICH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1921. — La Unión Argentina de Actores, invita a sus asociados a concurrir al sepelio de los restos de su malogrado compañero Salvador Rosich, que tendrá lugar en el cementerio del Oeste, mañana domingo 21 a las 10 horas. En la casa mortuoria, French 3072, se oficiará una misa de cuerpo presente a las 8 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Compañía Argentina, Libertad 964 y Santa Fe 2901, habrá carruajes. v. agosto 20.

SALVADOR ROSICH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Elsa Viña de Rosich; sus padres Juan Rosich y Francisca F. de Rosich (ausentes); sus hermanos María Rosich de Vyates y José Rosich (ausentes); sus hermanos políticos Aída N. de Rosich y Joaquín Vyates (ausentes); su sobrina María Elena Rosich y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 21 a las 10 horas. En la casa mortuoria, se dirá una misa a las 8 h. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, French 3072. En la Compañía Argentina, Libertad 964 y Santa Fe 2901, habrá carruajes. v. agosto 20.

FUNERAL

SARA E. PLATERO. — (q. e. p. d.) — Falleció en La Plata, el 22 de junio de 1921. — Sus padres Tomás B. Platero y María Isabel L. de Platero, sus hermanos Tomás N., Rodolfo D. y Mercedes M. Platero, tíos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ponciano, de esa ciudad, el lunes 22 del corriente a las 10.30 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 15|406 v. agosto 21.

Hemos oído decir

Que la presencia de Pulgarín en el clásico Rivadavia ha de ser lo suficiente para que el hipódromo se vea concurridísimo.

—Que el hijo de Cyllene, con el solo anuncio de su presencia, ha hecho desaparecer las esperanzas de los que pretendían saborear la rica prima del clásico Rivadavia.

—Que Evil Eye está en condiciones de producir una honorable performance.

—Que en la primera carrera todas las probabilidades están de parte de Berenjenal.

—Que Hudson y Payaso pueden ser sus más serios enemigos.

—Que un lance recomendable es el de Legendario, que cuenta ejercicios de primer orden.

—Que en las potrancas perdedoras, Ma Fifille, de acuerdo con su última performance se destaca netamente como la más probable ganadora.

—Que la pareja formada por Chingola y Lady Jubilee debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

—Que la debutante La Rafale puede conducirse discretamente.

—Que la que parece ser muy veloz es Petite Maman, la propia hermana de Mamita II.

—Que Castalia, una hija de Polar Star que hace su debut con una corrida de 1'7" 1|5, puede andar muy cerca.

—Que en los potrillos perdedores Matach ha de tener todas las preferencias de su parte.

—Que Alpes y Jaleo parecen ser los enemigos de mayor consideración del hijo de Emilunga.

—Que los debutantes Pescador y Paddy cuentan con ejercicios bastante regulares.

—Que en el handicap de velocidad Marchioness II lleva serias contrarias en Guipuzcoana que viene de La Plata, La Payanca que reaparece y Mazorca, todas muy livianas.

—Que el favorito Fred puede caer vencido por cualquiera de sus contrarios.

—Que Milonguita, si repite su performance de la Polla, puede dar cuenta del hijo de Your Majesty.

—Que Pacú y Point du Jour tienen lo mismo bastante probabilidades.

—Que en el handicap de la milla, Retahila, para responder al favoritismo que se le dispensará, tendrá que realizar grandes esfuerzos.

—Que Fresa hoy aprontó muy bien e inspira ilimitada confianza al entraineur Bentancour.

—Que Farman, con el reducido peso que lleva, es de tenerse especialmente en cuenta.

—Que la elección entre Desenvuelto y El Conde se presenta muy dificultosa.

—Que el hijo de Adriano, con el reducido peso que le corresponde, es indiscutiblemente el mejor candidato.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — BERENJENAL y LEGENDARIO.
Segunda carrera — MA FEFILLE y PETITE MAMAN.
Tercera carrera—MATACH y ALPES.
Cuarta carrera — MARCHIONESS II y MAZORCA.
Quinta carrera — PULGARIN y EVIL EYE.
Sexta carrera — FRED y MILONGUITA.
Séptima carrera — FRESA y RETAHILA.
Octava carrera — EL CONDE y DESENVUELTO.

MULEY

800 metros suave

El hermano de Milamores está en el estado insuperable que puede alcanzar un "pur sang" de carrera, y cuando corra será para tener una figuración descollante.

Dirigido por el jockey Acevedo fué ejercitado esta mañana en 800 metros suave.

SU SEÑORIA - NARCOTICO

Trabajan en 800 metros

Estos dos representantes del stud Montiel fueron trabajados esta mañana aparcados. Su Señoría está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute; en cuanto a Narcótico, en un próximo compromiso mejorará su anterior [illegible].

Su Señoría con el peón [illegible] en con M. Lema, cubrieron [illegible] tros en 4[illegible]" 2|5.

TABORA

No tardará en reaparecer

Completamente restablecido [illegible] contratiempo que le hizo interrumpir su training, se encuentra pronto a reaparecer este representante del stud Montiel.

Esta mañana, dirigido por el jockey M. Lema, cubrió 800 metros en 4[illegible]" 1|5.

FIDUCIA

Anda muy bien

Después de su fácil triunfo obtenido en su último compromiso, ha continuado en el gran estado de preparación que se le conoce, esta hija de San Jorge, esperando una nueva oportunidad, para volver a imponerse.

La debutante de la Petite Ecurie dirigida por el aprendiz E. Ruiz, cubrió esta mañana 1000 metros, con buen resultado.

Revelador

Disputará el Jockey Club

Este hijo de Polar Star, que tan buena figuración tuvo en la Polla de Potrillos, al finalizar tercero de Pulgarín, ha continuado su preparación sin interrupción, pensando su ecurie hacerle disputar el premio Jockey Club, en cuya carrera puede volver a tener una actuación descollante, pues en estos últimos tiempos se ha notado que ha hecho progresos dignos de mención.

Dirigido por el jockey E. Saavedra, Revelador fué ejercitado esta mañana en la partida, con inmejorable resultado.

En el handicap final

Varios son los candidatos con probabilidades

La carrera del desquite promete resultar interesante, con el sólo anuncio del encuentro de Desenvuelto con El Conde, en una escala prudencial de peso que hace que los dos lleven muy buenas probabilidades.

El representante del stud Chapadmalal, que hoy, a la par de Aldeano, produjo un espléndido ejercicio, empleando 1" 2|5, no le han de perjudicar mayormente los 60 kilos, si se tiene en cuenta que ha de poder despacharse en la punta a su voluntad.

En cuanto a El Conde, ya sabemos la favorable impresión que ha dejado al caer derrotado por Narcótico.

Castelar y Brujo pueden terciar en la lucha con ciertas probabilidades.

Nuestras preferencias estarán por el representante del stud Las Chacras, que puede sacar provecho de los once kilos que recibirá del hijo de Craganour.

ESCORPION

42" en la partida

El representante del stud Provincial, continúa cumpliendo sus ejercicios con regularidad y como se desempeña bastante bien en todos ellos, puede todavía llegar a tener buena figuración en alguna carrera que dispute.

Esta mañana, dirigido por el peón, Escorpión cubrió 700 metros en 42".

CARMUCHITA

Será inscripta

Esta representante del stud Condal, que en sus últimas presentaciones no ha respondido a las esperanzas de su caballeriza, será inscripta esta noche, para ver si responde a sus buenos aprontes en privado.

La hija de Diamond Jubilee, dirigida por S. Ruiz fué corrida esta mañana en la milla, marcando 1'40" con buen final.

DEBENTURE

Emplea 47" 2|5 en 800 metros

En cuanto sea presentado este hijo de Dronmore, debe de producir una performance honorable, pues sus ejercicios son todos de primer orden.

Debenture, dirigido por el peón, cubrió esta mañana 800 metros en 47" 2|5.

ALDEANO

Cubre 1.000 metros en 1' 2|5

El representante del stud Don Alfonso, viene recuperando su buen estado rápidamente, pensando su caballeriza prepararlo especialmente para hacerlo reaparecer en la Copa de Oro.

Dirigido por D. Torterolo y aparcado a Desenvuelto, con S. U. Morales, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1' 2|5.

GUILBERT

2.000 metros en 2'7" 1|5

[illegible] en alto grado de preparación este hijo de Chili II que con el pequeño reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo.

Con la monta del jockey R. Pelletier, Guilbert cubrió hoy de mañana 2.000 metros en 2'7" 1|5 finalizando con buena acción.

COLASTINE

Se [illegible] en la milla

[illegible] restablecido [illegible] que le obligó a interrumpir su training, cumple sus ejercicios con toda regularidad este [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 2.000 metros [illegible]

POOLIS

No tardará en ganar

Aunque este hijo de The Wilpool no tuvo figuración al reaparecer, hay que reconocer que ha corrido admirablemente, por lo que creemos, que cuando vuelva a ser presentado, si no gana ocupará un puesto de preferencia, siendo la preparación que ostenta actualmente insuperable.

Dirigido por el jockey D. Canesa el pupilo del entraineur Honorato Lacuesta, fué aprontado esta mañana sobre la partida, al freno.

SERENISIMA

La milla en 1'43"

Con el reposo que se le ha dado a esta hija de Chili II se ha puesto muy linda, y como en sus ejercicios anda bien, no tardará en reaparecer.

Dirigida por el jockey M. Lema, Serenísima cubrió esta mañana 1.600 metros en 1'43".

YESQUERO

40" 2|5 en 700 metros

Como de costumbre, el representante del stud Alzaga Unzué ha producido un gran apronte en 700 metros, pues empleó 40" 2|5 en cubrir esa distancia.

Yesquero disputará en breve un handicap de velocidad.

ZIG ZAG

Reaparecerá en el clásico Invierno

El veloz hijo de Val d'Or, que tan buena figuración tuvo en su último compromiso clásico, conserva el gran estado de training que se le conoce.

Zig Zag, que reaparecerá en el premio Invierno, cubrió esta mañana 800 metros en 47" 3|5, dirigido por el jockey S. Ruiz.

SURI

Ha seguido en buenas condiciones

El regular hijo de América, que no tiene compromisos a cumplir por el momento, por estar muy pesado en los handicaps, se desempeña siempre bien en privado.

Con el jockey R. A. Carabajal, Surí cubrió esta mañana 800 metros en 49" 2|5.

DON DOMINGO

El contratiempo del hijo de Ajó no ha tenido importancia

Ya se encuentra completamente bien, el representante del stud Talismán del contratiempo que sufrió al disputar la Polla y como su preparación es de primer orden, no tardará en adjudicarse su segunda victoria.

Esta mañana, dirigida por el jockey M. Lema, y a la par de Collinette, hizo un buen apronte en la partida.

ROBLE

Es ejercitado sin novedad

El pupilo del entraineur B. Olivieri, que desde su vuelta de La Plata, no ha sido presentado en público, continúa ejercitándosele, a fin de ponerlo en condiciones de reaparecer con éxito.

Con el jockey Tedeschi, el hijo de Saint Wolf cubrió esta mañana 700 metros en 42" 2|5.

GARROTIN

49" en 800 metros

Está en condiciones de volver a triunfar en cuanto sea presentado, este hijo de Le Samaritain, pues sus ejercicios son siempre inmejorables.

Dirigido por el aprendiz Di Biassi, hizo esta mañana 800 metros en 49" suave.

TIFON

Reaparecerá en breve

Como la preparación que ha alcanzado este hijo de Orinoco es muy favorable a su ecurie, han decidido presentarlo en breve.

Con la monta del jockey T. N. Fernándes, Tifón cubrió esta mañana 1000 metros, con buena acción.

TANGAGE

Produce un buen apronte

El entraineur de este hijo de Larrea no se explica cómo puede fracasar dicho caballo, con aprontes tan buenos como tiene en privado, siendo de esperar que en un próximo compromiso, pueda responder a ellos, ya que no hay razón para que continúe produciendo performances tan mediocres.

Con el aprendiz E. Ruiz, Tangage produjo esta mañana un buen ejercicio en 800 metros.

OFENSA

43" en 700 metros

Esta hija de Cheap, que no ha hecho mayores hazañas hasta la fecha, ha sido aprontada esta mañana en 700 metros, marcando 43", dirigida por el jockey I. V. Lanatti.

FLOR DEL PLATA

Cubre 700 metros en 41" 2|5

No tardará en abandonar la categoría de perdedora esta hija de Le Samaritain, pues sus ejercicios privados son inmejorables.

Dirigida por el aprendiz Ferrari, Flor de Plata, cubrió esta mañana 700 metros en el buen tiempo de 41" 2|5.

TIMONEL

Anda regular

Este hijo de San Vicente, que hace una larga temporada no es presentado en público, anda regular, en sus aprontes privados.

Hoy de mañana, tuvimos oportunidad de verlo, mientras el aprendiz Verdurilo aprontaba en 700 metros, a la par de su compañero de stud, con R. Pelltier, marcando 42" 2|5.

SUPREMACIA

Se desempeña bien

No tardará en adjudicarse alguna carrera esta representante del stud El Ceibo, que sus aprontes son siempre superiores.

Con el aprendiz Ruiz, la hija de Fulminante cubrió esta mañana [illegible] tros, en el buen resultado de siempre.

CHAROL

Apronta en 800 metros

Este hijo de Druid, que ha [illegible] sometido un buen reposo, se [illegible] disputaren breve [illegible] entraineur [illegible]

Con la monta de [illegible] Carabajal [illegible] tros en [illegible]

CAUPI

No cumplirá su compromiso

Este hijo de Bu [illegible]

[illegible]

TROMPETTE

Apronta en la milla

Esta hija de Craganour [illegible] vía no ha logrado abandonar la categoría de perdedora [illegible] esta mañana en la milla, con buen resultado.

HIPERBOLE

La ganadora del clásico Olavarría

Ha continuado en inmejorables condiciones de training esta hija de Le Samaritain que tan fácilmente se impuso a Cerámica en el clásico Olavarría.

El jockey R. Pelletier, la ejercitó esta mañana en 800 metros, marcando a voluntad 50".

RANQUELINO

700 metros al freno

El hijo de Irigoyen, como hemos informado, reaparecerá en el premio Jockey Club, para cuya carrera, está siendo preparado especialmente.

Dirigido por el jockey F. Arcuri, hizo esta mañana 700 metros al freno en 43" 1|5.

GRAL. SMITH - KOSMOS

Aprontan aparcados

Estos dos pupilos del entraineur José Bentancour, fueron aprontados esta mañana en 700 metros marcando 43" 1|5.

Gral. Smith, ha recuperado su buena forma, por lo que no tardará en reaparecer; en cuanto al hermano de Botafogo, cada día siente más sus dolencias a las vías respiratorias, mal que hace rato anticipamos, por lo que nos parece difícil que llegue a debutar en Palermo en condiciones de responder a su origen.

GRAK

Reaparecerá en el clásico C. F. Martínez

El hijo de América que ha demostrado ser uno de los mejores potrillos de la actual generación, viene completando su preparación rápidamente y reaparecerá en el clásico C. F. Martínez, donde para vencerlo habrá que correr mucho.

Grak dirigido por el aprendiz Ruiz fué aprontado esta mañana, dejándonos la impresión de que dentro de pocos días, podrá hallarse en plena posesión de sus medios.

JACOBIN

Ha seguido bien

Continúa en el buen estado que se le conoce este representante del stud Villanueva, por lo que cuando sea presentado, seguramente que producirá una performance de primer orden.

Jacobín dirigido por el peón hizo esta mañana 700 metros en 41" 2|5.

LATITA

1500 metros en buen estilo

La hija de Pippermint que hace bastante tiempo no corre, no tardará en reaparecer, pues sus ejercicios son inmejorables.

Dirigida por S. U. Morales, Latita cubrió esta mañana 1500 metros en buen estilo.

KOLETTE

Es veloz

La hija de Carlos XII, demuestra siempre en sus ejercicios, poseer una velocidad poco común.

Esta mañana, dirigida por el aprendiz Greme, cubrió 700 metros en 41" 1|2.

VISTO

41" 1|5 en la partida

El hijo de Saint Wolf, cumple sus ejercicios con toda regularidad, desempeñándose muy bien en todos ellos.

Visto dirigido por Tedeschi, hizo esta mañana 700 metros en 41" 1|5.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa, por demás atrayente, se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata una reunión de carreras.

Todas las pruebas han de ser disputadas por los mejores caballos de aquella localidad, actualmente en training, por lo que, seguramente, acudirá una crecida concurrencia a presenciarlas.

Damos a continuación el programa completo para dicha reunión:

Premio Jabirú, 1.800 metros—Puno, Tesonero, Alfonso XIII, Decurión, Last Stroke, Hidalgón, Kintaró, Mirror, El Bomba, Argonauta, Don Jaime, Lip Labor con 56 kilos, Pimensouria con 54.

Premio Jacinta, 2.000 metros Camorrista 60 kilos, Festivo y Malfico con 58, Orange Boy, Zampapal y Pastoril con 56, Telilla, Cara Mora, Basilisco y Gemidor con 54, Pataguano 52.

Premio Jack, 1.600 metros—Babso, Opis, Gallarón II, Rey Monje, Fanatico II, Betalin, Dandy, Marzo, Darbar, Pegual y Mimoso con 56 kilos, Tipa y Dondevas con 54.

Premio Jaén, 1.400 metros — Non e ver y Ledador con 58 kilos, Mary Pockford 56, Marol y Lampione 52, Double Faced, Esa Es, La Pace, Epater y Old Money con 50.

Premio Jafet, 1.600 metros—Nerón 58 kilos, El Cordobés 56, Lancostin 55, Porvenir 54, Zar Nicolás 50, Litógrafo 47, Pinard 46, Prix Fixe 46, Moderie 44, Triplepatte 43.

Premio Jatea, 1.400 metros—Epigrama 56 kilos, Frontina 56, Trifulca 56, Novelita 55, Gold Powder 54, La Bohème 54, Palmo d'Or 54, Cerilla 49.

Premio Jedo, 2.500 metros—Glo[illegible] kilos, Pelotón 54, Nut Cracker 52, [illegible] Luna 50, Zuccarelli 50, [illegible] 46, Lancelazo 41.

[illegible] favoritos son los siguientes:

1a. carrera — LIP LABOR.
2a. » — ORANGE BOY.
3a. » — PEGUAL.
4a. » — LAMPIONE.
5a. » — [illegible]NGOSTIN.
6a. » — NOVELISTA.
7a. » — NUT CRACKER.

Hipódromo San Martín

Con un programa frondoso en inscripciones, pues el número alcanza a [illegible] se efectuará la acostumbrada reunión matinal en [illegible] hipódromo.

[illegible]

Hipódromo de Temperley

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible] Av. [illegible] 863 B. Aires [illegible] hipotecas sobre edificios construídos o para construirse [illegible]

CONVOCATORIAS

"MANDATARIA ARGENTINA" — SOCIEDAD Anónima — Convocatoria. — De acuerdo con lo que prescribe el art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de agosto de 1921 a las 16 1|2 horas, en el local de la calle Alsina 912, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al [illegible] ejercicio vencido el 30 de junio de 1921.
2.o Elección de un director titular y un suplente, por el período de tres años y un síndico titular y síndico suplente por el período de un año.
3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos provisorios en la secretaría de la sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, agosto 1 de 1921. — El Directorio. 15|321 v. ag. 23.

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la orden del día, la asamblea quedó postergada para el miércoles 24 del corriente a las 16, en la calle Rivadavia número 1145 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado.
2o. Informe del síndico.
3o. Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores ingeniero Carlos Agote, doctor Ernesto Aguirre, Pedro Largo y Manuel Cerini y de un suplente por [illegible] en substitución del señor [illegible] de Vilota.
4o. Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos. — Sino concurriese a la primera citación el número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días en los periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán con anticipación de tres días por lo menos al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1145 (altos) y depositar sus acciones o recibos Bancarios de los títulos en custodia, retirar la boleta de entrada y la Memoria correspondiente, todos los días hábiles de 10 a 17 y los sábados de 10 a 12. — Buenos Aires, agosto de 1921. — El directorio. 15,360 v. 24 ag.

"LA INMOBILIARIA" — COMPAÑIA ARgentina de Seguros Generales. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 31 de agosto de 1921, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance e Inventario del XXVII ejercicio, vencido el 30 de junio próximo pasado.
2.o Acordar el dividendo a distribuirse.
3.o Elección de cinco directores, en reemplazo de cinco salientes.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota. De acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, tres días antes de la asamblea. — El gerente. 15,363 v. agosto 31.

BANCO DE AVELLANEDA. — SE AVISA A los señores accionistas que desde el 22 del corriente se abona en las oficinas del Banco, Avenida Mitre esquina Montes de Oca, (Avellaneda), el dividendo de 9 0|0 correspondiente al 10o. ejercicio. 15,393 v. 20 ag.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — De acuerdo con lo que dispone el art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día sábado diez de septiembre próximo a las 15, en el local de la Sociedad, calle Victoria 900, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al 13.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2.o Reparto de utilidades.
3.o Elección de tres Directores titulares, por 3 años; 3 Directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.
4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota. Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad con dos días de anticipación, cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. Art. [illegible] de los estatutos.

Buenos Aires, agosto 19 de 1921. — El Directorio. 15|414 v. sept. 10.

REFINERIA ARGENTINA — (Sociedad Anónima). — Bartolomé Mitre 531 — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes a las [illegible] horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1921.
2o. Elección de tres directores titulares por tres años y tres suplentes por un año.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. Buenos Aires, agosto 11 de 1921. — La comisión directiva. 15 3[illegible] v. 31 ag.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andres Ferreyra, Abogado. Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440 — U. T 6087 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar. Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires. JULIO M. y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central En Bs. As. Sarmiento 489 [illegible] U. T. 3664 [illegible] vadavia. En La Plata, calle 3 No. [illegible] T. 2124.

Dres. Juan Luis Ferrarotti, Homero H. P. Soldano. ABOGADOS. PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA, Abogado. Avenida de Mayo 760. U. Teléf. 7570, Avenida

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Tucumán 1381. U. T. [illegible]

A. González Zimmermann. ABOGADO. Tucumán No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO [illegible] — SUIPACHA 477 — DOCTOR NELSON

Dr. Enrique T. Susini. Especialista de la A. N. [illegible] las clínicas [illegible] Garganta, nariz, oídos. Enfermedades de la voz y [illegible] 1148

Dres. Dorrucci y Artola. Vías urinarias, piel y [illegible]. CONSULTAS DE 14 a 16. SUIPACHA 588

Dr. Diu[illegible]dein. Ex médico interno del Hospital [illegible]. Especialista en enfermedades [illegible] la sangre y secretas. Consultas de [illegible] de 13 a 15. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA. Rivadavia 620. Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez. REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS. Préstamos del Banco Hipotecario Nacional. Avenida de Mayo 769 (E. 15). U. T. 7370 al 73

PARA REDIMIRSE

el suplicio que significa padecer de hemorroides, sólo tienen un medio los que sufren esta dolorosa enfermedad: recurrir inmediatamente al uso del Noridal.

Este notable específico domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones, y consigue extirpar el mal en poco tiempo, evitando la aparición de fístulas, úlceras o gangrena por estrangulación, peligrosos accidentes que exigirían una arriesgada operación quirúrgica de graves consecuencias graves.

El Noridal es una pomada dispuesta en pomos provistos de una cánula con orificios que distribuyen el medicamento en todos sentidos, [illegible] lo cual se evita el peligro de adquirir infección.

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE Almirante Brown. [illegible] cuadras de la estación Lonchamps, F. C. S. [illegible] minutos de Constitución. Parte de campo conocido [illegible] se encuentra sin [illegible]

El jueves 25 de agosto a las 12, en nuestra casa, Rivadavia 8[illegible]. Orden del señor Juez doctor [illegible], se rematará [illegible] A. C. Barraquero, por [illegible] Luis Massone con [illegible] hectáreas [illegible] Ubicado [illegible] Rivadavia 629 [illegible] 15,345 v. ag. 25

drados. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.759.2[illegible]. Lote [illegible] con frente a Lacar, 9 m. [illegible] al S.E. por 19 m. 26 fondo costado S.O. y 23 m. [illegible] en el del N.E. y 10 m. 21 en su contrafrente. Superficie total 202 metros 20 c. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.182.86 m|n y el lote 21 con frente a Lacar mide 9 mts. 52 de frente al S.E. por 15 m. 30 fondo en el costado S.O. y 19 m. 25 en el del N.E. y 10 m. 21 en el contrafrente. Superficie total 164 mts. 50. Base 2|3 partes de la tasación $ 1,206.32 m|n. Títulos perfectos. Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales secretaría del doctor Delhype y Av. de Mayo 695. — Adolfo Calvete. 15,421 v. septbre. 3.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. — ALVARADO Y [illegible] Venderá [illegible] lotes de 126 58 a 213.[illegible] metros cuadrados cada lote. Base $1[illegible] $ [illegible] la v. c.

Alvarado [illegible] terreno de 8.66 m. frente [illegible] 10 contrafrente 19.01 al [illegible] 16.[illegible] al O. Base $ [illegible]

El domingo 4 de septiembre a las 16, en los mismos [illegible] Orden del señor Juez doctor Lagos, secretaría Beretervide, juicio Pellipiana contra suc. [illegible] Seña 2 [illegible] 15,420 v. septbre 3.

Rodolfo P. Peracca

JUDICIAL. — CASA CALLE LANIN No. 78 entre Isabela y las vías del F. C. S. Barracas al Norte. Orden Juez Dr. Aguirre Grau. Secretaría Rodríguez Larreta, juicio sucesorio Vibiano R[illegible]

Ha[illegible] el domingo 4 de septiembre [illegible]

[illegible]

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — [illegible]

[illegible]

Superficie total 239.90 metros cua-

JORGE N. WILLIAMS

JUDICIAL. — LAPRIDA 2138. PRO[illegible] [illegible] metros de frente, 65.[illegible] [illegible] costado Norte, 50.15 m. [illegible] diagonal ensanchado para [illegible] a favor de 6.5[illegible] [illegible] por [illegible] al Sud [illegible] contrafrente, lo que con [illegible] de $12.29 m [illegible] de 2 habitaciones [illegible] caballeriza con adoquinado [illegible] $ 12.000 [illegible] las dos terceras partes.

El domingo 4 de septiembre a las 15 horas en [illegible] Orden del Juez [illegible] Anncroli [illegible] por división de condominio [illegible] 8 o|o. Comisión [illegible] por [illegible] — Buenos Aires, agosto 19 de 1921 — Jorge H. Dobranich, secretario. 15,419 v. septbre. 3.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 20— Fueron realizados en el Stock Exchange de ésta, títulos y acciones de la Argentina á las siguientes cotizaciones:

	Ultima		Anterior	
Emp. de Obras Públicas 1886-7 5 o|o	95		95	
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	86	½	86	
Emp. Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378)	58	½	58	½
Emp. Prv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41	½	41	¼
Emp. Obras de Salubridad, 1892 5 o|o	88	½	90	
Emp. Conversión de títulos municipales, 1898	53	½	53	⅛
Emp. Argent. de Conversión 1888-89, en £ 4 1|2 o|o	80		79	¾
Londres y Brasil	21	⅛	21	¼
Anglo Sudamericano	9		—	
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	56	½	55	½
Central Argentino, acciones consol. ordns.	56		53	¾
Central Argentino, acciones diferidas	42		42	
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	56	½	55	¼
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	41	½	40	½
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	14		14	
Entre Ríos, acciones ordinarias	14	½	14	½
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento	52	½	52	½
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	35	½	35	½
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones ordinarias	13|9		13|9	
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones dif.	2	⅝	2	⅝
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref. 2a. serie, 5 1|2 acums.	2	¾	2 13|16	
Sansinena de Carnes congeladas, accnes. ord., nm.	105		105	
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	25		25	
Argentina de Tierras del Sur	20|6		20|6	
Arg. de Navegación (N. Mihanovich) ac. ord.	7|6		8	
British y Argentine Meat Co., acs. ords.	19		19	
Unión Telefónica, acs. ord.	6	⅛	6 3|16	
Argentina de Tierras del Norte	8		8	
Argentina de Tierras de Río Negro	11		11	
Unión Telefónica, emisión nueva	3 5|16		3 5|16	

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Inglaterra y Norte América, son los que a continuación se expresan:

LONDRES, agosto 20 — Se cotizó el aceite de lino disponible, a 36 3|4; para entregas en agosto, a 38 1|4; para entregas en septiembre-diciembre, a 35 3|4.

Para entregas en agosto-septiembre se cotizó la semilla de lino de Bombay a 24 1|4, habiendo más ofertas que demanda; la de Calcuta, para entregas en agosto-septiembre, a 23 ,quedando vendedores; la del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, a 20 1|2, con abundantes ofertas.

No se efectuaron operaciones en trigo.

Parciales de maíz del Río de la Plata, a flote, fueron cotizados a 42, para entregas en los meses de agosto-septiembre, a 42, quedando vendedores; para entregas en septiembre-octubre, a 42 y 6, al contado.

Para la avena, a flote, del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, se registró el precio de 30 y 3 al contado, quedando vendedores.

CHICAGO, agosto 20 — Con mercado animado se iniciaron las operaciones en cereales en esta plaza.

Las cotizaciones de mediodía, por bushel para el maíz, a entregar en el mes de septiembre, a 0.56 3|8 dólares; para entregas en diciembre, a 0.54 5|8.

Para la avena, a entregar en septiembre se registró al precio de 0.33 7|8; para entregas en el mes de diciembre, a 0.37 1|4.

Las cotizaciones registradas en el cierre, fueron estas:

Para el maíz, entregas en septiembre, a 0.55 3|8; para la avena, a entregar en septiembre, a 0.33 1|2.

Para las operaciones en trigo la plaza se presentó bastante animada. Las cotizaciones del mediodía, para entregas a efectuar en septiembre, a 1.23 3|4; precio mayor, 1.25; precio menor, a 1.23 1|2.

En la clausura se registró al precio de 1.22 1|4.

DULUTH, agosto 20 — Para entregas en el mes de septiembre, la semilla de lino fué cotizada aquí, al mediodía, a 2.13 1|4 por bushel; para entregas en octubre a 2.15 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura, fueron estas: para entregas en septiembre, a 2.13 1|2; para entregas en octubre, a 2.15 1|2.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hop. Arg. de 6 o|o, antigua emisión al contado:

20.100 a 93.30; para agosto 22, 102.000 a 92.50.

íd. de 6 o|o. 3a. serie, al contado, 5.000 a 93.30.

íd. de 6 o|o, 5a. serie, para agosto 22, 7.000 a 91.70; 57.000 a 91.80.

íd. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 1.200 a 91.70; para agosto 22, 200.000 a 91.60; 23.500 a 91.70.

íd. de 6a. serie, para agosto 22, 201.300 a 93.20.

íd. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 25.000 a 93.10.

Para agosto 22, 8.500 a 93.20; para setiembre 30, 100.000 a 90.60.

íd. de 6 o|o, 9a. serie, para agosto 22, 58.000 a 90.30; para octubre 31, 225.000 a 91.20; para setiembre 30, 170.000 a 90.70; 130.000 a 90.80

Province de 3 1|2 o|o, para agosto 22. 1.800 a 45.

Bonos Hip. Banco Provincia, para agosto 22, 15.000 a 85.70.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado, 1.900 a 85.80; para agosto 22, 6.000 a 85.60.

íd. íd. Ley 9142, para agosto 22, 12.000 a 73.80.

Edificación Escolar de la Provincia de B. Aires, al contado, 2.000 a 74.50.

Empréstito de la provincia de B. Aires, 2 1|2 o|o. para gosto 22, 12.000 a 30.30.

Deuda Consol. de la Provincia de B. Aires de 6 o|o, 3a. serie, para agosto 22, 2.000 a 77.

Bonos de las Obras de Salubridad de la Nación, para agosto 22, 55.000 a 83.

Puerto San Nicolás, al contado, 200 a 29.40; para fin de mes, 200 a 29.40; 100 a 29.50; para setiembre 30, 1.200 a 29.50.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Cía. Introductora de B. Aires, Ogras Salubridad de la Nación, Gas de La Plata, Empréstitos Franceses.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo para agosto, 400 toneladas a 18.65; para setiempre, 1.600 íd. a 18.18; para octubre, 1.400 íd. a 17.90; para noviembre, 1.200 íd. a 17.60.

Maíz: para octubre, 1.400 toneladas a 9.25; para noviembre, 1.600 id. a 9.35.

Lino: para setiembre, 200 toneladas a 23; para octubre, 2.900 íd. a 23.46; para noviembre, 1.600 íd. a 23.52.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para noviembre, 200 toneladas a 17.45.

Maíz para setiembre, 400 toneladas a 9; para octubre, 2.200 íd. a 9.10; 1.200 íd. a 9.15; para noviembre, 1.200 íd. a 9.20; 200 íd. a 9.23 700 íd. a 9.25.

Lino: para setiembre, 200 toneladas a 22.80; para octubre 400 íd. a 22.70; para noviembre, 300 íd. a 22.90.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases. — 296 Buenos Aires, pesos 18.50, Méndez Hnos. y Cía; 582 Once, 18.30, Palacios Hnos.; 406 id. 18.30 id.; 462 P. Alsina 18.30, S. y Bercetche; 550 Sola. 18.20, U. y Methel; 185 P. Alsina 18.10, Fiorito Hnos. y B.; 201 Once, 15, J. B. Chanar 1 y Cía.

Afrechillo. — 335 Dpto. pesos 7.40, R. Russo y Cía.

Maíz morocho. — 260 Sola, pesos 9.30, De Lellis y Fages Hnos.; 195 id. 9.10, id. 630 Once, 9.20, Estremé Hnos.

Maíz amarillo. — 300 Once, pesos 9.45, U. Alzaga y Cía.; 623 id. 8.45, A. 1. Zalba; 415 id. 8.40, Benvenutto Hnos.; 1205 id. 8.40, A. Riverse 302 id. 8.30, id.

Avena. — 550 Once, pesos 9.60, J. Díaz y Cía.; 762 Bs. As., 9.40, J. Lalor; 100 Once, 9.40, W. Garca y Cía.; 146 id. 9.30 Palacios y Cía.; 460 id. 9.30, R. Genta y Cía.; 393 Once, 9, P. y A. Lanusse; 510 Once, 9, J. Chapar y Cía.; 105 Sola, 9, A. Velaz y Cía.; 120 Dpto., 9, E. Palackek; 212 Sola 8.90, S. y Bercetche; 244 id. 8.35, J. Costa; 211 Once Lacroze 7.80, González.

Cebada. — 45 Once, pesos 10.90, J. R. Peña; 22 id. 8.50, Palacios Hnos.

Cebadilla. — 160 clavena Sola, pesos 8.80 Rondineau R. y Cía.; 475 Once, 8.55, Palacios Hnos.; 475 id. 8.55, id.; 169 id. id. 8.55, id.; 430 Bs. As., 8.30, J. Etcheverry y Cía.

Lino. — 56 Once, pesos 22.20, Gioja y Cía.; 204 id. 22.20, Pillitz; 174 id. 21.50, id.; 246 Bs. As., 20.80, J. Panizza.

Nabo. — 165 Dpto. pesos 18.80, Benvenuto Hnos.; 21 inf. 12, Palacios y Cía.

Alpiste. — 204 Sola, pesos 13.70; J. Andreu y Cía.

Semilla de alfalfa. — 165 Dpto., pesos 5.90, U. y Methal.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 15.062; triguillo 40; maíz 4565; lino 387; nabo 262; avena 3112; cebada 940; alpiste 259; alfalfa 393; Girasol 133; R. Gross 24; afrechillo 300; Girasol 143; cebadilla 2370; Sola: Trigo 1126; lino 33; maíz 11.020; avena 43526; cebada 259; porotos 142; alfalfa 199; Girasol 604; Palermo: Lino 160; alpiste 310; C. Córdoba Harina 2130; Rural: Maíz 2185; Ptc. Alsina: Trigo 462; Brian: Trillo 40; go 1599; maíz 9977; avena 1933; Buenos Aires Trigo 3127; triguillo 264; maíz 1895 lino 640; nabo 469.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 3785 fardos grandes de pasto y 3194 id. chicos.

Rurau: 48 id| grandes.
Colegiales: 1766 fardos chicos.
F. Lacroze: 58 fardos grandes.
Buenos Aires: 638 fardos grandes.
Sola: 41 fardos grandes y 343 id. chicos.
Palermo 485 id. chicos y 796 id. grandes.
Totales: 4366 fardos grandes y 5788 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes, de 37 a 70; id. id. chico de 25 a 60; id. mezcla id. grandes de 24 a 55.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 18.911 bolsas patatas.

R. C. Argentino: 210 bolsas.

Precios de venta:

Patata según clase, de pesos 0.70 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 546 pichoneras cargadas con aves varias y 645 cajones huevos y 83 bultos de caza.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 5 a 5.50 la yunta; id. regulares de 3.40 a 3.80; id. chicas, de 2.50 a 2.80; pollos especiales de 3.60 a 4.20; id. regulares de 2.80 a 3.30; id. chicos, de 1.80 a 2.40; pavos de cerda especiales, de 17 a 18; id. pichones especiales de 8 a 9; pavitas según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 3 a 3.30; id. marrucos de 2 a 2.40; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45; conejas, de 0.80 a 2.

Productos de la caza:

Perdices negras, de pesos 0.60; martinetas, de 1.20 a 1.30; gallinetas, de 0.80 a 0.90; liebres, de 1.20 a 1.40; huevos sud, oeste y norte, de 0.75 a 0.76 la docena.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8378 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.257 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2840; Armour 1423; La Blanca 1382; Las Palmas 2717; Swift 471 y 3428 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 15 a 17.30; id. para frigorífico, de 8.50 a 14; ovejas para matadero, de 12.80 a 16.50; id. general id. de 9 a 11.50; borregos especiales para frigorífico, de 13.50 a 15; id. general id. de 9.50 a 12.50; id. para matadero, de 3.50 a 8.50.

ENTRADAS

Lalor Juan: Errettondo, C. Sarmiento 62.
Sataberry y Bercetche: Aranconi, Pérez 240; id. Fontana, Armas 172; id. Etcheverry; Udaquiola 90; id. Sáenz, C. Vidal 160 id. Cía. Rural Los Gorros, Guaminí 276.
Lascurain y Etchegaray: Piall, Show 832.
Alchourrón Hnos.: Martínez, Pirán 179.
Accame Bellini y Cía.: Sefani, Guaminí 90; id. Nicolás, Pirán 179; id. Hice, id. 180.
Frers Julián: Freyre, Pirán 85.
Paz Adolfo F.: Fernández, id. 90.
Calvo N. A.: Del Río, Guleó 168.
Arzeno F. B. y Hno.: Iturregui, Iturregui 245.
Velaz Angel y Cía.: Valinotti, Armas 723.
Devoto Tomás y Cía.: Ayacume, Armas 185.
Aguero M. F. y Cía.: Etchegoyen, Armas 198.
Palacios Hnos.: Damario, Casalins 100.
Puiggros y Cía.: Pinto, Pehuajó 170.
Chapar y Cía.: Mango, Casalins 205.
De los Santos J. C.: Olthasi, Udaquiola 109; id. Azerriese, id. 207.
Lizarralde H.: Goyenches, D. de Alvear 70.
Bunge y Born: Ratti, id. 420.
Etcheverry José: Estrugamou, Castellanos 400.
Lanusse Pedro y Antonio: Areco, Armas 170; id. Alza, id. 348; id. Garcá, Iturregui 561; id. Retro, Casalins 200; id. Iribarne; Ibáñez 180; id. Malirino, Udaquiola 200.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGAY—
10 capones Frig. Cascada, pesos 8.80; 65 id. id. 7.50; 35 id. id. 4.80.
LALOR JUAN—
46 borregos matadero Cascada, pesos 5.20 19 carneros id. Azul 15.50; 17 ovejas id. 15, 204 borregos Frig. id. 14; 65 capones id. C. Sarmiento 14.
LIZARRALDE Hnos.—
70 capones matadero D. de Alvear, pesos 15.30.
PATRON C. y PERO—
125 ovejas matadero Rocha, pesos 14.20; 96 capones Frig. id. 13.80.
PARERA M. CARLOS—
61 capones Frig. Lamadrid, pesos 13.50.
PUIGGROS y Cía.—
27 capones Frig. Pehuajó pesos 11; 100 id. id. 9.80; 30 ovejas matadero id 11.50
PAZ ADOLFO F.—
172 capones Frig. C. Vidal, pesos 12; 90 id. id. Pirán 12.
PALACIOS Hnos.—
26 capones Frig. Casalins, pesos 10; 50 borregos id. id. 11; 24 id. matadero id. 8.
ESTREME Hnos.—
106 capones Frig. Lamadrid, pesos 12; 22 borregos matadero id. 4.50; 18 id. id. 7.
FRERS JULIAN—
85 capones Frig. Pirán, pesos 14.
IZARRA DELHOU y VILLA—
100 borregos Frig. Pringles, pesos 12; 54 id. matadero id. 6; 69 id. id. 4; 96 id. Frig. id. 11.50; 62 id. matadero id. 7; 35 id. Frig. id. 7, 128 capones Frig. id. 8.50.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
348 capones matadero Maipú, pesos 15; 408 id. Frig. Iturregui 13; 152 ovejas matadero id. 12; 144 capones Frig. Cachari 11; 33 borregos matadero id. 8.50; 50 capones Frig. Show 12; 45 borregos id. id. 12; 82 capones id. Casalins 12.70; 43 borregos id. 11; 24 id. matadero id. 6.80; 60 id. id. 4.50; 179 capones id. Ibáñez 11.50; 98 capones Frig. Udaquiola 11.50; 102 borregos id. 1.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
30 capones Frig. Vidal, pesos 17.30; 127 id. id. 15.70; 240 id. R. Pérez 16, 60 id. Udaquiola 11.50; 28 borregos matadero id. 5.30; 15 id. Frig. Armas 14.50; 91 ovejas matadero Guaminí 16.50.
SUCESION B. SANSOT—
64 ovejas matadero Murature, pesos 16.
VELAZ ANGEL y Cía.—
1090 capones Frig. Vivoratá, pesos 13.50 400 id. id. 15; 98 id. id. Vidal 13; 415 id. 14; 200 id. Armas 11; 338 id. id. 12.50; 180 id. id. 15.
IRAIZOZ Hnos.—
84 capones Frig. Cobo, pesos 14.
BUNGE Y BORN—
415 ovejas matadero D. de Alvear, pesos 15.
CALVO N. A.—
105 ovejas matadero Guileo pesos 12.80 58 id. id. 14.80.
CHAPAR y Cía.—
87 capones matadero Casalins, pesos 14.50; 80 boregos Frig. id. 13; 20 id. 0.50.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
75 ovejas matadero Pirán, pesos 11.30.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
120 capones matadero Lamadrid, pesos 14.50.
ALCHOURRON Hnos.—
179 capones matadero Pirán, pesos 14.60
ARIEZE Y REGUE—
25 capones Frig. Nieves, pesos 10; 22 borregos id. id. 12.50.
ACCAME BELLINI y Cía.—
172 capones Frig. Pirán, pesos pesos 12.70.
BELLOCQ E HITA—
33 capones Frig. 3 Arroyos, pesos 10.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ⅞	8.60	5.17	3.96	8.80	15.35	149.—	—
Provincia de Buenos Aires	43 ¾	8.45	5.09	3.95	8.75	15.20	153.—	27.300
Londres y Río de la Plata	43 ¾	8.45	5.02	3.93	8.60	14.50	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	43 ⅞	8.60	5.14	3.90	8.80	15.30	149.—	28.000
Español del Río de la Plata	43 ¾	8.55	5.13	3.90	8.75	15.25	150.—	28.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 ¾	8.55	5.10	3.90	8.70	15.15	149.—	28.000
Galicia y Buenos Aires	43 9|16	8.55	5.13	3.91	8.71	15.30	151.—	—
Comercial Italiano	43 ⅜	8.38	5.—	3.93	8.60	14.40	154.40	31.600
Nuevo Italiano	43 ⅞	8.55	5.16	3.93	8.80	15.25	150.—	27.900
Francés e Italiano para la A. del S.	44.—	8.60	5.12	3.92	8.75	15.30	149.50	27.600
Anglo Sudamericano	43 ¾	8.56	5.13	3.93	8.70	15.25	149.30	27.800
The First National Bank Boston	43 ¾	8.55	5.09	3.90	8.75	15.20	150.50	—
España y América	43 ¼	8.35	5.05	3.92	8.50	14.35	154.50	31.000
Argentino y Uruguayo	43 ¼	8.35	5.02	4.—	8.50	14.30	154.40	31.600
Comercial del Azul	44 ¼	8.70	5.20	4.02	8.90	15.40	148.60	28.600
Italo-Belga	44 ⅛	8.60	5.11	3.97	8.80	15.30	152.—	—
Holandés de la América del Sur	44.—	8.55	5.20	3.95	8.78	15.20	148.50	28.500
The Royal Bank of Canadá	44.—	8.66	5.17	3.95	8.75	15.40	149.—	28.200
American Foreign B. Corporation	43 11|16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.35	154.30	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43 ¾	8.60	—	—	—	—	149.—	—
Alemán Transatlántico	42 ¾	—	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 ¾	8.20	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	31.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 135.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las distintas clases de cerdos que venían realizándose desde los primeros días de la semana con plaza floja, acusaron en estos dos últimos días una ligera suba, pero únicamente para los de clase especial.

Los frigoríficos, como los abastecedores, se vieron en la obligación de mejorar sus ofertas, produciéndose así una suba que varió alrededor de $ 0.03 por kilo.

Los cerdos generales y flacos se cotizaron como en las semanas anteriores a precios flojos.

La entrada del día fué de 2491 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Swift 325 y La Blanca 128.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.39; los gordos, de $ 0.41 a 0.45; los especiales, de $ 0.47 a $ 0.53; y los excepcionales de $ 0.55 a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

BELLOCQ E HITA—
44 cerdos especiales de Udaquiola a pesos 0.47.
CASH, COLVELL BOMS Y Cía.—
9 cerdos especiales de Guaminí a pesos 0.48; 11 id id id a 0.46.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
14 cerdos mestizos especiales de M. Chiquita a pesos 0.51; 6 id mestizos gordos id a $ 0.41.
CHAPAR Y Cía.—
55 cerdos mestizos gordos de Saladillo a pesos 0.42.
CREDITO TERRITORIAL—
60 cerdos especiales de Baradero a pesos 0.46 1|2.
RIPOLL JUAN S.—
58 cerdos excepcionales de Saladillo a pesos 0.56; 58 id id de R. Pérez a pesos 0.55; 36 id mestizos especiales de Saladillo a 0.49; 16 id id de Roque Pérez a $ 4.35 cada uno; 48 id excepcionales de Santa Fe a 0.53; 45 mestizos especiales id a $ 0.49 1|2.
PALACIOS Hnos.—
23 cerdos buenos de Guaminí a pesos 0.39; 32 id flacos id a 0.30; 8 lechones id a $ 8 cada uno; 2 id a 5.
SALABERRY Y BERCETCHE—
46 cerdos gordos de Santa Fe a pesos 0.40; 120 id mestizos especiales de Córdoba a 0.49.
MENDEZ Hnos. Y Cía.—
20 cerdos especiales de Las Flores a $ 0.47.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
15 cerdos mestizos especiales de Belgrano a pesos 0.49; 5 id id id a 0.53; 34 id especiales de Santa Fe a 0.48; 20 id id de Navarro a 0.46; 63 id gordos de Bolívar a 0.40; 3 id mestizos gordos de Monte a 0.42; 39 id especiales id a 0.47; 11 id mestizos gordos de Chacabuco a 0.42; 24 id id de Pergamino a 0.42.
ARZENO Y Hnos. F. B.—
20 cerdos especiales de Olavarría a pesos 0.46; 20 id id de Alem a 0.47.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las ventas de hacienda efectuadas en la corriente semana han acusado una fuerte baja para las categorías de consumo, debido a que las entradas fueron muy numerosas y a que los compradores operaron con menos interés.

La baja ha causado mayor efecto en las tropas de vacas y haciendas generales y descarnadas. Sólo conservaron precios satisfactorios los conjuntos de novillitos, vaquillonas, terneros y mamones especiales.

Los frigoríficos demostraron especial preferencia por las tropas de novillos mestizos, principalmente en estos últimos días, en que la concurrencia de compradores fué mayor y sus precios oscilaron hoy al clausurarse el mercado, dentro del siguiente margen: novillos especiales (Chilled Beef) de $ 0.26 a $ 0.28; los especiales entre $ 0.24 a 0.25; los gordos, de $ 0.22 a 0.23; y los cuarterones gordos, entre $ 0.19 a 0.21 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 234; La Blanca, 318; Armour, 158; Wilson, 64; The Smithfield, 263, y Las Palmas, 168.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3044 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1322, vacas 845, terneros 862, bueyes 15.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos excepcionales para matadero y frigorífico a $ 345; id mestizos especiales id id de 190 a 224; id especiales id id de 155 a 172; id mestizos gordos id id de 132 a 147; id gordos id id de 110 a 125; id generales id id de 81 a 102; novillitos excepcionales para consumo y frigorífico a $ 120; id especiales id id de 95 a 112; id generales id id de 62 a 90; vacas especiales id id de 116 a 135; id gordas id id de 95 a 110; id generales id id de 73 a 90; vaquillonas especiales id id de 93 a 106; id generales id id de 60 a 87; terneros excepcionales id id de 84 a 86; id especiales id id de 62 a 74; id gordos id id de 48 a 56; id mamones id id de 18 a 45.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—
20 vacas especiales de Caseros a pesos 113; 20 id gordas id a 100.
AGÜERO Y Cía. N. F.—
20 novillos especiales de M. Chiquita a pesos 155.
AYARRAGARAY S. Y GOWLAND—
29 novillitos buena carne de Villegas a pesos 66.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
7 terneros regulares de Chivilcoy a $ 40; 5 id buenos id a 43; 2 id mamones id a 2 ; 4 id id id a 25.
ALCHOURRON Hnos.—
URIAZUN hijo M.—
20 novillos especiales Rauch, pesos 172; 12 vacas g. y c. gorda id. 80; 9 id. gordas Guaminí 104.
IRAIZOS Hnos.—
12 novillos buena carne de Pueyrredón a pesos 91; 10 id id id a 89; 4 vacas carne gorda id a 80; 6 novillitos buena carne id a 70.
LOURTET Y Cía. L.—
10 vacas gordas de Olavarría a pesos 101; 11 terneros especiales id a 66; 8 id mestizos especiales id a 76; 12 id buenos id a 47.
PAYOR E HIJO—
140 novillos mestizos especiales de Chacabuco a 223.
RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.—
23 novillos especiales de Lamadrid a pesos 150; 10 vacas gordas de Laprida a pesos 90.
6 novillitos buena carne de Laprida a pesos 70; 13 terneros excepcionales de Santa Fe a 84; 11 id especiales id a 62; 4 id excepcionales de Tandil a 90; 7 novillitos especiales id a 160; 14 id id id a 151; 3 id mestizos gordos id a 139.
ARZENO Y Hnos. F. B.—
50 novillitos especiales de Córdoba a pesos 107; 25 vacas buena carne id a 79; 28 novillos gordos de Azul a 125; 15 terneros especiales id a 70; 8 id regulares id a 38; 10 id mestizos gordos id a 56; 7 mestizos especiales id a 80; 2 id gordos id a 50; 6 vacas gordas de Olavarría a 100; 3 id gordas y carne gorda id a 85; 3 id buena carne id a 70.
BAYONA JUAN—
6 vacas especiales de Lamadrid a pesos 120; 8 id id id a 110; 17 terneros mamones de C. Suárez a 25.
BEAZLEY N. Y R.—
40 vacas gordas de M. Chiquita a pesos 94; 10 novillos mestizos gordos id a 132; 20 id carne gorda id a 95.
BUNGE Y BORN Lda.—
3 novillos buena carne de Las Flores a pesos 70; 27 vacas id id a 70.
BENITES Y MURRI—
11 vacas mestizas gordas de Santa Fe a pesos 107; 7 id gordas id a 93; 10 novillitos flacos id a 41.
OROHARI SALVADOR—
24 novillitos mestizos especiales de Villegas a pesos 117.
CROTTO Hnos.—
81 terneros regulares de Tapalqué a $ 35.
CUCULLU FELIPE L.—
25 novillos gordos de Guaminí a pesos 93; 15 vaquillonas mestizas gordas de Caseros a 94.
DEVOTO Y Cía. Lda. TOMAS—
9 novillitos mestizos especiales de G. Chaves a pesos 110; 27 terneros mamones de Rauch a 26; 44 novillos mestizos especiales de Olavarría a 224; 6 vacas criollas de Corrientes 42.
CUESTA Y Cía.—
7 vacas gordas de 9 de Julio a pesos 100; 2 id buena carne id a 70; 14 novillitos carne gorda id a 74; 2 terneros mamones id a 30.
COLOMER LUIS M.—
42 novillos gordos de Hereford a pesos 126.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 vacas gordas y carne gorda de 9 de Julio a pesos 87; 7 vaquillonas buena carne id a 65; 2 novillitos carne gorda id a 75; 2 toritos buena carne id a 50; 5 bueyes flacos de Arenal a 50; 2 terneros mamones id a 20.
D'HERS Y Cía. Fco.—
4 vacas gordas de Caseros a pesos 90; 4 vaquillonas carne gorda id a 77; 10 novillos buena carne id a 70; 2 vacas flacas id a 40.
ECHEVARRIA JUAN B.—
4 vacas gordas de Pellegrini a pesos 100; 5 vaquillonas gordas y carne gorda id a 80; 3 id id a 85; 23 novillos gordos id a 122; 32 id buena carne id a pesos 90.
ALCHOURRON Hnos.—
62 cerdos mestizos especiales de Olavarría a pesos 0.50; 28 id id id a pesos 0.48 1|2.
CORDOBA E HIJO P.—
17 cerdos mestizos especiales de Chivilcoy a pesos 0.51.
ETCHEVERRY Y Cía. B.—
11 vaacs carne gorda de G. Chaves a pesos 80.
FIORITO Hnos. Y SAMUZZI—
10 terneros gordos de Bolívar a pesos 50; 4 id regulares id a 35; 10 id mamones id a 24.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 vaquillonas gordas y carne gorda de Lamadrid a pesos 82; 7 novillos buena carne id a 90; 3 vacas especiales id a 110; 8 novillitos gordos y carne gorda a 80; 12 terneros especiales de Azul a 52; 15 id regulares id a 40; 12 id mamones id a 23; 2 vacas gordas y carne gorda id a 88; 2 novillitos buena carne id a 60; 26 vacas gordas y carne gorda de Olavarría a 56; 18 vaquillonas buena carne id a 70; 15 terneros mamones id a 3 ; 6 vacas especiales de Córdoba a 110.
SALDUNA JUAN—
15 novillos m. gordos Pirovano, pesos 127; 2 novillitos g. y c. gorda id. 85; 7 vacas id. id. 85.
SANTAMARINA E HIJOS—
15 novillos gordos Lonquimay, pesos 125. 33 id. id. 120; 6 3 vacas id. id 105.
SUC. BELTRAN SANSOT—
14 vacas m. gordas P. Central, pesos 103 28 id. gordas Lamadrid 95.
LANUS Y Cía. A. E.—
28 novillitos buena carne de P. Central a pesos 70; 5 vacas gordas id a 95; 7 id carne gorda id a 78.
LIZARRALDE Hnos.—
30 novillos especiales de Santa Fe a pesos 165.
LORNER GUIDO—
50 novillos gordos de Santa Fe a pesos 122; 18 terneros mestizos gordos id a 58; 12 id gordos id a 53; 10 id regulares id a 37; 5 novillitos mestizos gordos id a 95; 2 terneros especiales id a 67; 5 novillitos mestizos gordos id a 118; 2 vaquillonas gordas id a 90; 8 id buena carne id a 70; 3 vacas id id a 70; 1 id id id a 50; 1 novillo flaco id a 46.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
20 terneros mamones de 9 de Julio a pesos 17.50; 30 id id id a 28; 18 vaquillonas carne gorda id a 70; 8 terneros regulares de Córdoba a 33; 5 vaquillonas flacas id a 56; 5 terneros mamones id a 24; 7 id buenos id a 40; 10 novillitos flacos id a 47.50; 15 terneros mamones de Santa Fe a 30.50; 14 novillitos flacos id a 37; 3 id id id a 57.50; 14 id id id a 40; 19 id id id a 46; 2 vacas mestizas especiales de Lincoln a $ 127; 6 id gordas id a 101; 7 id especiales id a 122; 4 id mestizas especiales id a 135; 16 terneros gordos de Maipú a 50; 19 id especiales id a 68; 9 id buenos id a 43; 10 vacas mestizas gordas id a 103; 12 id gordas y carne gorda id a 91; 2 id mestizas gordas de P. Central a 108; 2 terneros buenos id a 42.50; 6 vaquillonas gordas y carne gorda id a 80.50; 6 id carne gorda id a 70; 6 terneros mestizos gordos id a 57; 3 novillos buena carne id a 85; 5 id buena carne de Bolívar a 91; 8 id flacos id a 69; 6 vacas gordas y carne gorda id a 83; 15 terneros mamones de Rauch a 28; 10 id buenos id a 43; 9 id especiales id a 64; 5 vaquillonas gordas y carne gorda id a 80; 8 vacas gordas id a 95; 20 novillitos buena carne de Olavarría a 60; 20 id flacos id a 56; 16 terneros mestizos especiales de Azul a 74; 10 id id id a 75; 5 novillitos mestizos gordos id a 94; 2 vaquillonas gordas y carne gorda id a 82; 3 id mestizas gordas id a 95; 11 vacas especiales de Pellegrini a 119; 12 novillos gordos y carne gorda de P. Central a 109; 12 id carne gorda id a 94; 22 novillos flacos de Rivadavia a 78; 20 id carne gorda id a 98; 12 vacas gordas y carne gorda de Olavarría a 91; 20 novillos excepcionales id a 245; 14 id gordos y carne gorda de 25 de Mayo 109; 16 id gordos id a 120.50; 10 vacas gordas de M. Chiquita a 99, 12 id id id a 96.
LALOR JUAN—
5 vaquillonas gordas y carne gorda de Laprida a pesos 79.50; 10 id gordas id a 86; 10 vacas id id a 96; 11 novillitos buena carne de Saladillo a 60; 2 vacas mestizas gordas id a 118; 2 id gordas y carne gorda id a 90; 4 novillos gordos id a 132; 10 terneros gordos de Lamadrid a 45; 16 id mestizos gordos id a 55; 11 id mamones de C. Casares a 34; 14 novillos gordos de Olavarría a 125; 36 id id id a 133; 20 novillitos buena carne de C. Casares a 63.
MENDEZ Hnos. Y Cía.—
16 vacas carne gorda de G. Chaves a pesos 80; 7 id flacas id a 55; 13 id mestizas gordas id a 105; 10 gordas id a 90, 27 id gordas y carne gorda de Guaminí a 82.
PALACIOS Hnos.—
10 vacas buena carne de Bolívar a pesos 70; 4 novillitos buena carne id a 73; 2 vaquillonas id id a 70; 6 id id de Torrecita a 20; 13 terneros mamones id a 20; 9 vacas gordas y acrne gorda de Ibarra a 89; 3 novillitos buena carne id a 60; 22 terneros gordos id a 52; 17 id regulares id a 40; 9 id id de Juárez a pesos 34.
PATRON COSTAS Y PERO—
39 terneros regularas de Tandil a pesos 31. 21 novillos buena carne de Azul a 75; 30 terneros mestizos gordos id a 60.
PAZ ADOLFO F.—
40 novillos mestizos especiales de Vidal a pesos 223.
ROSSI ANGEL—
48 novillitos carne gorda de Santa Fe a pesos 75.
SALABERRY Y BERCETCHE—
3 terneros regulares de Bolívar a pesos 38; 8 terneros mamones id a 28; 8 id id id a 25; 3 id mestizos gordos id a 68; 7 id mamones id a 27; 10 id gordos id a 45; 10 id id a 44.50; 10 id id id a 44.50; 4 novillitos flacos id a 43.50; 5 id id id a 53; 17 terneros especiales de Ayacucho a 68.50; 10 id mestizos gordos id a 62; 8 id id id a 55.50; 7 id especiales id a 73; 6 id mamones id a 26.50; 8 id buenos id a 43; 3 vaquillonas flacas de Magdalena a 43; 4 terneros mamones id a 20; 4 id gordos id a 44. 3 vaquillonas carne gorda id a 77; 2 terneros mamones id a 27; 4 vacas gordas de Córdoba a 93; 3 novillos gordos id a 127; 5 id id id a 133; 8 id mestizos gordos id a 139; 2 novillitos flacos de Capital a 56.

GUIDO LORINI
CONSIGNATARIO
Haciendas-Cereales y Frutos del país
COMISIONES EN GENERAL
Escritorio: FLORIDA No. 22
U. T. 6946 Av.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.044; novillos, 1.322; vacas, 845; terneros, 862; bueyes, 15.
Compra total de los frigoríficos, 1.095 cabezas.

Cotizaciones del día	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.26 „ 0.28	Firme
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.23 „ 0.25	Sostenida
„ „ gordos	„ 0.21 „ 0.22	
„ cuarterones gordos	„ 0.19 „ 0.20	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ 0.25	Animada
„ „ más de 400	„ 0.22 „ 0.23	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.17 „ 0.18	„
„ generales gordas	„ 0.15 „ 0.16	„
„ viejas	„ 0.13 „ 0.14	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.378 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.718. Consumo local, 3.429.

Cotizaciones del día	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21	Encalmada
Ovejas	„ 0.17 „ 0.19½	„
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.34 „ 0.36½	Firme
„ gordos generales	„ 0.31 „ 0.33	„
Corderos especiales	„ 0.40 „ 0.42	„
„ gordos generales	„ — „ —	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.491 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 453.

Cotizaciones del día	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.55 „ 0.56	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.51 „ 0.53	„
„ „ „ 100 „ 110	„ 0.48 „ 0.50	Encalmada
„ „ „ 80 „ 95	„ 0.44 „ 0.47	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.40 „ 0.43	Floja
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.39	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.376	bolsas	16.—	18.50
Triguillo	304	„	—	—
Maíz	31.907	„	7.50	8.45
Lino	1.227	„	18.50	22.20
Nabo	731	„	—	—
Avena	11.802	„	8.—	9.60
Cebada	1.912	„	8.50	10.90
Alpiste	529	„	—	—
Semilla de alfalfa	592	„	—	—
Harina	2.130	„	—	—
Revacillo	500	„	—	—
Patatas	19.121	„	0.70	1.50
Porotos	217	„	—	—
Cebadilla	3.083	„	8.30	8.80
Raygrass	24	„	—	—
Girasol	747	„	—	—
Pasto	4.366	f. gdes.	25.—	70.—
„	5.788	f. chic.	25.—	70.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1921	1920
Entrada . . . kilos	105.526	107.780
Salida „	175.287	120.896
Existencia „	12.778.538	22.471.531
Entrada total desde el 1o. de julio „	6.998.680	2.497.795

Cotizaciones del día:		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 4.80	Sostenida
„ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ 6.— „ 7.—	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 225 toneladas; leña, 270; pasto, 1.800 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 308 toneladas; leña, 418.

Cotizaciones del día:	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	60.— a 65.—	53.— a 60.—
„ mezcla	40.— „ 45.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	38.— „ 40.—	— „ —
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	30.— „ 35.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— „ 40.—	37.— „ 39.—
„ torta media Campana	— „ —	33.— „ 35.—
„ Campana	33.— „ 35.—	31.— „ 33.—
„ media Campana	30.— „ 34.—	28.— „ 30.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	50.— „ 55.—	— „ —
„ Córdoba	40.— „ 45.—	— „ —
„ mezcla	30.— „ 35.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS, EL HAVRE:
"CEYLAN", alrededor del 10. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 27 de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"CORDOBA", el 2 de septiembre.
"VALDIVIA" el 17 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 25 de 1921.

15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección Gral., julio 26 de 1921.

15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 30 de 1921.

15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 1er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.

15|330 v. 2 sep.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Pergamino a Colón, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, agosto 10|921.

15|363 v septiembre 8.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Moisés Ville a Virginia, F. C. P. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, agosto 18 de 1921.

15|389 v. septiembre 16.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la instalación de las cañerías de provisión de agua potable a la Villa de San José de Guaymallén y en varias calles de la ciudad de Mendoza, de acuerdo con los planos correspondientes y las especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y en el Juzgado Federal de Mendoza.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 15 horas del día 26 de septiembre de 1921 o en el Juzgado Federal de Mendoza hasta el 20 del mismo mes.

Cada licitante presentará una propuesta en el formulario impreso que se le entregará, ofreciendo hacer las obras con un determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el presupuesto oficial y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Mendoza, en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma equivalente al uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 26 de septiembre próximo a las 15 horas, en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.

15|393 v. 26 agosto.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de (7062 ton. mét.) siete mil sesenta y dos toneladas métricas de cañería de hierro fundido recta del tipo liviano y 87,974 toneladas (ochenta y siete toneladas con novecientos setenta y cuatro kilogramos de cañería especial, destinadas a las obras de ampliación de las de provisión de agua a la ciudad de San Juan y sus departamentos limítrofes y a las de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de Octubre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 19 de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.

15|411 v. Agosto 29

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de septiembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito Naval, entre los que figuran: 190.000 ks. aceites lubrificantes, 41.000 ks. pinturas, 13.000 ks. minio, 6.100 pinceles para pintura, 40.000 pies2 de maderas, 18.000 mts. lonas, 4.000 mts. lonêta, aceros, bronce, hierros, cabos de acero y manila, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división compras.

15|365 v. agosto 25

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a propuestas para el suministro de (5.000) cinco mil toneladas métricas de carbón tipo "Cardiff" a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 13 de 1921.

A. J. Bosisio,
Prosecretario.

15|376 v. ag. 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 13 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general.

15|259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.

Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general.

15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 19 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general. 15|299 v. agosto 27.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia núm. 12 (calle Callao esquina Bartolomé Mitre) y por el esqueleto metálico de la misma y ensanche de la sucursal Santa Rosa (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal indicada.

Las propuestas deben présentadse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de casa Central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal mencionada, antes de las 15 horas del día 9 de septiembre próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1921.

Los gerentes.

15|355 v agosto 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales y en las fechas indicadas continuación:

Octubre 3: bronce y cobre en chapas y barras.
Octubre 4: bulones, tuercas y arandelas.
Octubre 5: acero dulce en barras y chapas.
Octubre 6: tornillos para madera.
Octubre 7: acero fundido para elásticos.
Octubre 10: Remaches de hierro y tirafondos para madera.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, que podrán ser retirados todos los días hábiles hasta el miércoles 23 del actual, entre horas 13 a 15 en 25 de Mayo número 459 y desde el lunes 29, también del actual, en adelante, entre las horas 9 a 12, en Paseo Colón No. 533, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, Paseó Colón No. 533, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 16 de 1921.

La Administración.

15|373 v. oct. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA — Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la ejecución de las obras de ensanche y reparación del puente de madera existente sobre el arroyo Tapalqué en la prolongación de la calle Coronel Suárez de la ciudad de Olavarría, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en la misma Dirección el día 12 de septiembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, agosto 18 de 1920. — A. F. Glade. 15|401 v. sepbre. 6

Muncipalidad del Rosario de Santa Fe

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de mil taxímetros completos y listos para ser instalados, de tipo y marca aprobados por la Municipalidad de la Capital Federal, en las condiciones del pliego respectivo que podrá consultarse en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto se verificará el 28 de septiembre próximo, en el despacho de la Secretaría, a las 15 horas y las propuestas se presentarán escritas o acompañadas de sellado municipal de $ 20.

Rosario, agosto 11 de 1921. — El secretario.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería—
103 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Muriot; 328 Antonio Catex.

Segunda Galería—
244 Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—
33 José Greto; 37 José Chá; 55 Gregorio Almaestre; 97 Pedro Iglesias; 406 Antonio Gómez; 436 Andrés Machiavelo; 453 Eduardo C. de Sainten; 455, Rosa S. de Tifeiro; 463 José V. y N. Bofa; 536 Cristina H. de Pérez; 543 Mariana García; 553 Vicente A. de Posse; 583 Patricio N. Macquerie; 593 Benito Trucco, 208 Mercedes C. de Jacoby.

Cuarta Galería—
495 Antonio Egueys; 507 Margarita B. de Lamendes; 512 Angela L. de Leoncio; 513 Julia F. de Pino; 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; 517 Nicolás Cicheli; 522 Alfonso Ottato; 523 Enriqueta Petinette; 526 Marcial Vazquez; 527 María C. de Eiglione; 528 Roque Núñez; 533 José Rinnan; 537 Juan Orsi; 542 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rose de Beria; 550 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoldi; 556 Raquel P. Sissini; 558 Juan Siese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Aliberti; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B. de Cosentino; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machielli; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampillom; 598 Ricardo Sudricn; 600 Encarnación G. de Soler; 603 Alejandro J. Rubens; 606 Gaspar A. Comelli; 608 Eugenio Bertoni; 613 Luis Priede, 616 María L. de Giglio; 618 Angel Blonc; 620 Juan B. Zavalía; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—
94 Saverio Maresca; 100 Rosa P. de Silverti; 139 María L. de Solán; 198 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoli; 206 Rosalía Y. de Breca, 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti, 1033 Pedro Pagliano; 1036 Alfredo P. Ouhamet; 1039 Arnoldo Rimoldini; 1043 Luis Zammo; 1046 Ramona B. Casese; 1048 Próspero A. Rigone; 1049 Juan Reyes (hijo); 1053 Antonio Landi; 1058 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Astoya, 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brihuega; 1078 Beatriz M. de Carrosa; 1079 A. y Simona R. de Raya; 1088 Luisa J. de Lafender; 1090 Santiago Laleo; 1095 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero, 1128 Juan Hostochi; 1138 Dolores L. de Munichello; 1139 Juan Palma.

Tercera Galería (subterráneo)—
63 Anita A. Masey; 75 Fabio Deano; 90 Margarita V. de Ghioldi; 146 Antonio Torres; 183 Mercedes M. de Notero.

Cuarta Galería (subterráneo)—
374 Elisa L. de Migoya; 335 Margarita G. de Fgoli.

Quinta Galería (subterráneo)—
3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena B. Chabrot; 13 José Festa; 18 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Capurro; 38 Carmen S. de Abale; 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arreguy; 45 Juan Laborde; 47 Severo Cucumelio; 60 Juan J. de Mannora; 67 María C. de Pérez; 72 Francisco Bruse; 77 Teresa Sofari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Juan Castagnino; 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 143 Lorenzo Berardi; 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Curmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón, 186 Sofía M. de Mermen; 189 Angela R. de Devoto; 664 Pedro C. Lomatti; 665 Alejo Riura; 675 José Bragadán.

Primera Capilla—
28 Isidoro Brover; 40 María E. Ranandien; 45 Lorenzo Gorelio; 74 José Maure; 197 Francisco Laine.

Tercera Capilla—
150 Martín Jáuregui.

Quinta Capilla—
19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.

15|294 v. agosto 25

Cementerio del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Norte cuya ubicación y nombre se indica a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera sección—
39, Félix Larrague; 49, Dolores N. de Núñez Astorga; 104, Francisca R. de Repetto; 157, Alfredo Rojas; 158, Gabriel Simón; (restos) 160, Rosa C. de Cjiape, Fernando Muzio y Esther Mandracio; 161, Domingo Caste; 165, Angel Podestá.

Galería subterráneo—
26, Rosario A. de Echagüe; 77, Pedro Dhers; 55, Claudio San Martín; 56, José Chappaz.

El Secretario.

Agosto de 1921.

15,356 v. sep. 15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA CALMI de ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15.272 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15.273 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Oderizo, secretario.

15.271 v. agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Alberto Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|288 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA ERRASTI de SAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cuneo, secretario. 15|289 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO GIESSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 26 de 1921. — José Cuneo, secretario. 15|297 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO ENRIQUE ERBE o TEODORO ERBE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 30 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15,315 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CRIPPA o GRIPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. —A. Rodríguez Larreta, secretario.

15|327 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUERCIO y doña MARIA ANTONIA LOGUERCIO de TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Carlos E. Gonzalez del Solar, secretario.

15,324 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN UHDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — C. Gonzalez del Solar, secretario.

15,336 v. sept. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLANCA LEVANTINI de FORMAINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1921. —José C. Miguens, secretario.

15|340 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA MARCENARO de DESMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|338 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENCARNACION FUSTER de VIVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 8 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15|354 v. sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAMOSSA o CAMUSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15.355 v. sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA CASTELLI de CASTELLI o ANGELA PASCUALA CASTELLI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Carlos R. Larreta (hijo), secretario.

15|376 v. sept. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que el señor NAUM ZARETZKY, declarado en estado de quiebra el trece de abril del novecientos quince, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio.

Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Alfredo [illegible], secretario. — Palacio de Justicia, 5o piso, sobre Tucumán.

15.382 v. agosto 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente [illegible] a todos los acreedores del concurso formado a FELIX HERNANDEZ, que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, el estado de distribución [illegible] a los efectos de lo dispuesto en el art. [illegible] de la ley de quiebras. [illegible] con el fin de [illegible] sindicatura.

Buenos Aires, agosto 10 de 1921. — [illegible] de Zuvía, secretario. Palacio de Justicia, 5o piso. 15|385 v. ag. 22

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente [illegible] a todos los acreedores de [illegible] que deben comparecer a la junta general del día [illegible] de septiembre a las tres, a la sala de audiencias del juzgado, [illegible]

Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — [illegible] de Zuvía, secretario. [illegible] Palacio de Justicia, [illegible] piso.

15.384 v. ag. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL [illegible] CAZZOL, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15.390 v. 15 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente [illegible] a todos los acreedores [illegible] que ha designado la audiencia del día [illegible] de agosto a las catorce, a efectos de continuar los procedimientos de la [illegible] por dichos señores. [illegible] Buenos Aires, agosto 16 de 1921. — Agustín N. Matienzo, secretario.

15|396 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO CHAO o BENITO CHAO IVOA o BENITO CHAO Y NOVOA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 23 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

15.397 v. 16 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SEGUNDO ANDRADA o ANDRADE, URZULA DIAZ, ROSENDO ANDRADA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 8 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15.395 v. 16 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de REYES HERMANOS ha entrado en estado de liquidación, habiéndose nombrado como liquidador al señor Rafael Reyes, según escritura pasada ante el escribano de esta capital don Leopoldo Frigoni con fecha siete de julio de mil novecientos veintiuno. Lo que se hace saber. — Buenos Aires, agosto 16 de 1921. — Mariano Grandoli, secretario.

15|396 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a don JUAN J. DEL CARRIL que debe comparecer dentro del mismo término de tres días a contar de la primera publicación de este edicto, a reconocer bajo apercibimiento de dárselo por reconocido [illegible] la firma que suscribe el documento [illegible] por Luis Gompers, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue [illegible] ante el juzgado de comercio del doctor Félix Martín y Herrera y secretaría del doctor Agustín N. Matienzo. Los días lunes y jueves son los designados para notificaciones en secretaría.

Buenos Aires, agosto 17 de 1921. — A. N. Matienzo, secretario.

15|[illegible] v. ag. 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma [illegible] y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|[illegible] v. sept. 17

[illegible]

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VELAZQUEZ ALONSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15|[illegible] v. sept. 17

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ANTONIO [illegible] JORGE o JORGE [illegible] JIMENEZ y doña ASCENSION PIERES de GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 21 de 1921. — Carlos R. Larreta (hijo), secretario.

15|409 v. sept. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ATILIA MUSSI [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1921. — [illegible], secretario.

15|413 v. sept. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber al público, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SANCHEZ B[illegible] ha sido disuelta retirándose [illegible] BALDOMERO SANCHEZ [illegible] VIZCARGUENAGA [illegible] Publíquese el presente edicto por tres días [illegible]

Buenos Aires, agosto 16 de 1921.

15|415 v. agosto 22.

LUZ

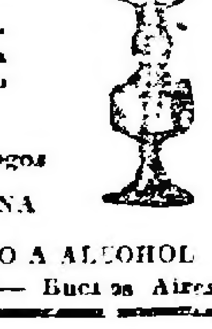


a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar



Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U. T. 2726 Av.
BUENOS AIRES
636 - Bmé. MITRE - 686

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2º.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3º.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4º.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5º.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial [illegible] fracción de terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo [illegible] EL 24 DE AGOSTO, a horas 14 [illegible] sobre el camino de Buenos Aires a San Isidro, [illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto 4.

CAPITAL

EL MARTES [illegible] DE AGOSTO [illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto 4

EL JUEVES [illegible] DE AGOSTO [illegible]

[illegible]

LA PLATA

Casa en [illegible] de Nuevo Pompeya [illegible] numeros 231 y [illegible] del Banco de la Nación [illegible] 50 metros de [illegible] Hipoteca $ 12.800. Deuda actual [illegible] 11.540.252.

LA EPOCA, Inc. agosto 5.

MENDOZA

[illegible]

LA EPOCA, Inc. [illegible]

[illegible]

más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos; contiene casa, contratistas, viña, potreros alfalfados, tales, etc. Tiene derecho definitivo de riego para toda su extensión y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Limites: al N., Federico Delbrück, al S. calle pública frente a S. S. de [illegible], al E., Domingo Bombal y al O. calle pública frente a Quinos Galdós y Rodríguez [illegible]. Base de venta: $ 68.464.07 [illegible]. El comprador abonará el 20 o|o del precio de contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes: Serie No. H. 508 17987. Serie 6 o|o.

La propiedad reconoce un contrato [illegible] cultivos en las condiciones usuales, [illegible] al 31 de mayo de 1922.

LA EPOCA, Inc. agosto 6 de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de Maipú, en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14, distante [illegible] metros al Norte de la Estación Fray Luis Beltrán F. C. P., con superficie de [illegible] hectáreas, conteniendo viña y terreno [illegible] tivado. La propiedad tiene derecho de riego para toda su superficie. Limites, al N., F. Vargas, al S., en parte calle pública frente a [illegible] Garigorenea y en otra con la viuda de [illegible] y F. de Merlo y [illegible] F. Merlo, al E., L. F. de Merlo y A. Merlo, testamentaria de P. Angiz y L. Vargas, y al O., chacras de la Villa [illegible] Luis Beltrán. Base, $ 42.215.26 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio de contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en Serie H.o 19215671. Serie 6 o|o.

La propiedad reconoce un contrato de cultivos en las condiciones usuales, vencimiento al 31 de mayo de 1922.

LA EPOCA, Inc. agosto 11.

Propiedad en el Departamento San Martín, [illegible] en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14, [illegible] con superficie de 201 hects. 8.573 m. [illegible] conteniendo casa para contratistas, [illegible] arboles frutales, lindes: al N., [illegible] al S., [illegible] del Norte [illegible] al E., calle pública frente a Carlos S. Vargas, y al O., calle pública frente a Carlos S. Varas. [illegible] derecho de agua para [illegible] de la Cañita del Medio. Base de venta, $ 129.216.37 [illegible] abonará el 20 o|o del precio de contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, [illegible] de 6 o|o y amortización anual [illegible] pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en [illegible]

La propiedad reconoce un contrato de cultivos en las condiciones usuales, [illegible] mayo de 1922.

LA EPOCA, Inc. agosto 11.

CORDOBA

Campo en el [illegible] Córdoba [illegible] de AGOSTO, a horas 14, distante [illegible] de la estación Ferreyra [illegible] con superficie de 117 hectáreas [illegible] Alfredo [illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto 6 de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto [illegible]

SAN LUIS

[illegible] AGOSTO, a [illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto 1.

Campo en el Partido de Mercedes, [illegible] "San Carlos", [illegible] 25 de Mayo número 245, [illegible] de AGOSTO, a horas 14 [illegible]

Escobar [illegible], con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas y 61 centiáreas, [illegible] según mensura practicada por el [illegible] señor A. Castelli, de [illegible] hectáreas, 25 áreas y 21 centiáreas, [illegible] o más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Bordeu, M. Palacios, Banco Nacional en liquidación y otros, Margiale y B. [illegible] al S., J. Castro, [illegible] E. Castro [illegible] y [illegible] M. Méndez, Ricci y [illegible] al E., Bordeu y otros y al O., F. Vigil, S. Garginio, D. Quiroga y Escomis [illegible] No. H. [illegible] Serie 6 o|o [illegible] Base [illegible] Hipoteca: $ 46.700. Deuda actual: $ 46.535.211.

LA EPOCA, Inc. agosto 6 de 1921.

Campo ubicado en el partido de Mercedes, [illegible] General Pedernera (provincia de San Luis), lugar denominado La [illegible] en su local calle 25 de Mayo [illegible] Federal, el día 25 de agosto, a horas 14 de, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas, 74 centiáreas, según mensura judicial, lindando: al N., E. [illegible] al S., H. Smith, al E., [illegible] al O., A. Gutiérrez. [illegible] Serie 6 o|o. Base: $ [illegible] Hipoteca: $ 20 000. Deuda actual: $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. agosto 6 de 1921.

AL PÚBLICO
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca a establecimiento, las [illegible] reservas del banco y a éstas la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace [illegible] sus ahorros y las [illegible] no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria [illegible] de un [illegible] que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, [illegible] en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos [illegible] que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco [illegible] quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se [illegible] en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, encargada de la que se encarga el banco.

El banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente las cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite [illegible] que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco se [illegible] cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del código de comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios, los títulos de la 6.a serie, con cupón diciembre 1921, de $ 1.000 cada uno, números 14.366 [illegible] 23.411.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.